MIMBRE VERDE
Se compra cualquier cantidad
VIDRIERIA NACIONAL
Calle AURORA, 35—Paso del Molino

EL SIGLO

Pastas y Fideos SALUS
$ 0.25 EL KILO
COMPAÑIA SALUS. -- Teléfono, núm. 51, Cordón

Año LIII—Núm. 15.963 Montevideo, Sábado 15 de Diciembre de 1917 Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e Interior

Por un mes	$ 1.00
" 3 meses	" 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00
Ejemplar del día	" 0.04
" atrasado del mes	" 0.20

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 "	" 5.50
" 12 "	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 "	" 8.50
" 12 "	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitare, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada de acuerdo con la tarifa que corresponda.

El importe de las suscripciones pueden enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cía., 3, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy, South America Press Ltd., 1 Arundel Street Strand, London, W. C.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras $ 0.30

POR TRES PUBLICACIONES

CONTABILIDAD comercial y bancaria. Cursos profesados con experiencia de los negocios. Profesor Delpech diplomado. Altos Estudios Comerciales, París. Mitre 1264. 2855De21.

CAMPO en Pando vendo 250 h. Linda con el arroyo Pando. Es negocio. Tierra especial para agricultura, Uruguay 1772. 2845De16.

SE VENDE Restaurant y Despacho de bebidas del Submarino Peral 18 de Julio 2100 esquina Joaquín Requena. Sin pretensiones. 2807-dc.25.

BIDART — Jackson 1424. Teléfono 726 (Cordón). Dá cualquier suma en hipoteca, ventajosas condiciones. Compra, vende palacetes centrales, casitas para renta, quintas, campos varios departamentos, acepta remates, transacciones, ganados. Negocios rápidos y reservados. 2785-dc.15.

QUINTITA en Atahualpa, y una casa en el Cordón, vendo con facilidades. A. Lista, Sarandí 445, de 3 a 5 p. m. 2778-Dic.18.

SE ALQUILA un galpón, situado en la calle Jujuy No 927 (Arroyo Seco). Darán razón, Banco Francés, Supervielle y C.a. 2723h.n.o.

LOCOMOTORAS — Hay disponibles varias locomotoras Orenstein Koppell, de 25 H. P. 2 ejes Camp. Materiales, Rincón y T. y Tres. 2298-h.n.o.

ESTEREOTIPIAS — En los Talleres Gráficos de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", se hacen estereotipias a la altura del tipo y en chapa para montar sobre madera. — Rincón 583 al 587.

A NUESTROS SUSCRIPTORES—Todo suscriptor que encargue trabajos tipográficos en nuestros "Talleres Gráficos", obtendrá una bonificación de un 20 % sobre los precios corrientes. Llame por teléfono La Uruguaya número 32 (Central) o Cooperativa, y uno de nuestros empleados pasará por su casa a recibir órdenes. "Talleres Gráficos" de EL SIGLO, "La Razón" y "El Telégrafo", Rincón 583 al 587.

A LOS ANUNCIADORES — Todo anunciador o reclamista en este diario, tiene derecho a retirar la matriz-original de sus avisos, la que le será entregada al día siguiente de la publicación del mismo.

ESPECTACULOS

18 DE JULIO — Compañía Española de Operetas Aida Arce.
EL CONDE DE LUXEMBURGO.
Precios de las localidades: Palcos avant-scena sin entrada, $ 4.00; Palcos bajos y balcones sin entrada, 3.50; Palcos de cazuela, 1.50; Sillones de platea y tertulias con entrada, 1.00; Entrada general y a palco, 0.50; Delantera de cazuela y paraíso con entrada, 0.40; Entrada a cazuela y paraíso, 0.25.

POLITEAMA — 1.a sección, LA RECOVA; 2.a, CERICETTE; 3.a, LA MUERTE DE UN VIVO.
Precios de las localidades. Por sección: Palcos bajos y balcones sin entrada, $ 1.20. Sillones de platea con entrada, 0.40. Tertulia con entrada, 0.40. Entrada general a palco, 0.20.
Función entera. Palco cazuela y de paraíso sin entradas, $ 1.00. Luneta de cazuela con ent. 0.30. Delantera de galería, 0.30. Entrada de cazuela 0.20. Id galería, 0.20.

LUMIERE — 1.a sección, LADRON DE GALLINAS; 2.a, SEGURO DE VIDA; 3.a, Biógrafo.
Precios de las localidades—Función entera: Palcos con 4 entradas, $ 1.20; Platea, 0.30; Tertulia, 0.10; Entrada general, 0.05.—Por sección: Platea, 0.09; Programa, 0.01; Platea (sección Especial), 0.15; Tertulia, 0.05.

CASINO—Función todas las noches. Domingos y días festivos, matinées.
Precios de las localidades: Palco Grillé sin entrada, $ 2.00; Id balcón, id id, 2.00; Id bajo, id id, 1.50; Tertulia sin entrada, 0.30; Sillón de platea sin entrada, 0.30; Delantera galería sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id galería, 0.10.

ROYAL—Espectáculo de variedades. Función todas las noches.
Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Id sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso sin entrada, 0.10; Entrada general, 0.20; Id de paraíso, 0.10.

PROFESIONALES

ABOGADOS

PEDRO FIGARI—Abogado—Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA—Abogados—Estudio: 25 de Mayo 544. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

ABOGADO — DOCTOR SIENRA CARRANZA—Domicilio: Hotel de Mayo, calle 25 de Mayo entre 33 e Ituzaingó. Consultas, de 2 a 3 de la tarde. 2640-h.n.o.

ARQUITECTOS

AUBRIOT, HORTAL y FABRE—Buenos Aires.—Arquitectos. Estudio: Florida 248. 3567-h|n|o.

DENTISTAS

RICARDO BONABA — Cirujano-dentista. Consultas: de 9 a m. a 5 p. m. Calle Río Branco 1296, esq. Colonia. 227a-pte.

SAVERIO LAGUARDIA — Cirujano-dentista. De regreso de su viaje a Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Yí 1290, esq. San José. 2121-pte.

R. RINALDI GUERRA — Cirujano-dentista, Plaza Independencia 1362, 9 a 5. Teléfono: Uruguaya 2516 (Central).

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos-dentistas. Sistema americano. Sarandí 526 (Plaza Matriz).—Teléfono: Uruguaya 1583. 1810-pte.

ERNESTO CARDELLINO—Dentista. Consultas: de 9 a. m. a 5 p. m. Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños. Trasladó su consultorio a la calle Soriano 839, entre Andes y Florida. Teléfono: Urug. 675, Central. 221-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRANA—Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Juan C. Gómez 1394. 1322-pte.

INGENIEROS

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros-constructores. Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2143-pte.

MEDICOS

Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN — Oculista.—Consultas: Lunes, miércoles y viernes, de 2 a 4. Canelones 1276 136-En.20

Dra. PAULINA LUISI—Primera médica-cirujana uruguaya. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales. Avenida de la Paz 1786. Teléfono: La Uruguaya. 4672-pte.

DRA. AURORA CURBELO LARROSA —Médica Interna de la Maternidad. Trasladó su consultorio a la calle Constituyente 1969. Consultas de las 14 a las 16 excepto sábados. Telef. Uruguaya 1374 (Cordón). 2516h.n.o.pte.

Dr. JUAN B. BADO — Especialista. Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas, de 8 a 3. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas: de 3 a 6 p. m. excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS — Cirujano.—Se mudó a Andes 1287. Consultas: de 2 a 4, excepto los jueves. Rayos X. pte.

RAMPINI José A. Dr. Asma, pulmón, corazón, estómago, sífilis y sangre. Se mudó a 18 de Julio 885, entre Andes y Convención. Consultas de 2 a 4. Teléfono 2785 Central. 2285-ot 3-1918.

Dr. RUCKER — Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 1 y 30 a 4 p. m. Sábados y festivos exceptuados. Colonia 1162. Teléfono: Uruguaya 2133 (Central). 3764-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades de oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1233. 1722-pte.

Dr. JOSE C. ANSELMI — Oculista. Jefe de la Clínica Oftalmológica de la Facultad de Medicina. De regreso de Europa ha abierto su consultorio. Rincón 707. Consultas: de 3 a 5 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 1327-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE — Medicina general; con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Rondeau 1532. 261-pte.

Dr DELGER — Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días de 2 a 7 ½ p. m. Trasladó su consultorio a la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires. 364-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ — Oculista. Uruguay 1228. Consultas: de 15 a 17, exceptuando los jueves. 24-pte.

Dr. IMHOFF — Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Trasladó su consultorio a la calle Mercedes 1166. 2401-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oídos, nariz y garganta. —Consultas: todos los días menos jueves y feriados, de 1 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1469. Uruguay 823. 930-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Canelones 2327. 364-pte.

Dr. J. J. COPPOLA—Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317, entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. 4631-h.n.o.

A los Importadores de Tejidos

Prevenimos a los Señores Comerciantes que importan directamente, de Europa o de otra procedencia, que es necesario trasmitan a sus proveedores instrucciones precisas, para que no venga la mercadería con marcas iguales o parecidas que puedan prestarse a confusión con las marcas registradas por nosotros en esta República, ya sea que aquellas se apliquen sobre las piezas, etiquetas, envoltorios o muestrarios; pues de lo contrario se exponen los infractores a las penalidades y responsabilidades que estatuye la Ley de Marca de Comercio. — Montevideo, Diciembre de 1917.

BARCLAY & Cía.
2814-dc.18.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA—Médico. Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1492. pte.

Dr. GHIGLIANI — Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p. m. 2367-pte.

PARTERAS

NO MAS DOLORES—Mme. Nogués, Partera.—Después de su jira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia del parto y curaciones sin dolor. Contando con el más grandioso de los descubrimientos para las señoras que por su salud no pueden tener familia, se les aplica el pesario esterilizado. Consultas; 8 a 10 y 2 a 5 p. m. Colonia 1128, casi esq. Rondeau. Teléfono: Uruguaya 583 (Central). Pte.

NO MAS SUFRIR
Mme. A. Catalurda. Después de su gira por las más afamadas Clínicas, aprobada en la F. de Ciencias Médicas de Buenos Aires y Montevideo. Especialista en la asistencia de parto y curaciones sin dolor. A las señoras que por su salud no pueden tener familia se les aplica el pesario esterilizado.—Consultas de 8 a 10 y 2 a 5. Colonia 1543, casi esquina Tacuarembó. Teléfono Uruguaya 401. Cordón. Pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y Señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores de Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Cerrito 567. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2429. Central. 3874-pte.

LICITACION

INSPECCION DE ENSEÑANZA AGRONOMICA

Llámase a licitación pública, por primera vez, para proveer a las estaciones agronómicas, de los aparatos y útiles necesarios a la formación de laboratorios químico-agrícolas, conforme al pliego especificativo, y a las condiciones establecidas; que se encuentran a disposición de los interesados, en la oficina de Enseñanza Agronómica, calle 25 de Mayo N.o 611 todos los días hábiles, hasta el 17 inclusive desde las 8 a las 10 horas. Las propuestas, en el sellado de la Ley, en sobre cerrado y lacrado, serán recibidas en la oficina indicada, hasta el 17 del corriente a las 10 1|2 horas, en que serán abiertas, para cuyo acto se invita a los interesados.

La Inspección de Enseñanza Agronómica, se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere más ventajosa, o de rechazarlas todas si así conviniere a sus intereses.—Montevideo, Diciembre 6 de 1917.—El Inspector de Enseñanza Agronómica.
2796De16.

Al Comercio

El vapor danés "Florida" terminó la descarga en el Depósito N.o 7 la revisación de las mercaderías se efectuará el 18 del corriente de 10 a 12 a. m. Las notas de reclamaciones ya sean por faltas de bultos, faltas en los contenidos o averías que resultasen, deberán presentarse dentro de las 24 horas de efectuada la revisación.— Montevideo, Diciembre 13 de 1917.— Los Agentes, Dodero Hnos.
2847-dc.16.

A nuestra numerosa clientela, y a los Comerciantes en general ponemos en conocimiento, que con arreglo a la nueva ley hemos abierto nuestra **Oficina de Balances, Inventarios y Comisiones**, nos ocupamos de arreglos de libros, aperturas etc. y ponemos en práctica al comerciante para que lleve sus libros por sí mismo. Llevamos libros por hora y nos ocupamos de asuntos Comerciales y Judiciales en general, Compras-Ventas de Casas, Terrenos y Dinero sobre Hipotecas, precios módicos, (horas de 14 a 17 todos los días hábiles) —Oficina y Academia Comercial: **18 de Julio, 1346. — Martínez y Delfino.**
2875-dc.11,13y15.

COMERCIALES

DISOLUCION DE SOCIEDAD

En cumplimiento de la Ley, hacemos saber al público y al comercio que, por terminación de contrato, ha quedado disuelta la sociedad que giraba en esta plaza bajo la firma Roch, Capdeville y C.a, en los ramos de Droguería y Farmacia, haciéndose cargo del Activo y Pasivo los señores Jaime Roch, Enrique Capdeville y Lorenzo C. Roch.
2695Dc.19.

CONSTITUCION DE SOCIEDAD

Por escritura que autorizó el Escribano Luis Q. Cardoso, con fecha 13 del corriente mes, se constituyó una sociedad colectiva para proseguir los negocios en los ramos de Droguería y Farmacia, de la extinguida firma Roch, Capdeville y Cía., la que girará bajo la misma denominación y firma.
2698Dc.19.

AL COMERCIO—Participo al comercio en particular y al público en general que vendo a mi hermano don Juan José Oronoz, la parte que me corresponde en la sociedad comercial que en los ramos de Carpintería y Herrería y anexos y que tenemos constituída bajo la razón social de Ignacio M.a Oronoz y Hermano en la Estación Cerro Colorado Dto. Florida, quedando el activo y pasivo a cargo del señor Juan José Oronoz. Hacemos esta publicación a los efectos de la ley 26 de Setiembre de 1904, y los que se consideren acreedores deberán presentarse con sus créditos dentro del término legal a la mencionada firma. Cerro Colorado. Diciembre de 1917.—Ignacio María Oronoz.—Juan José Oronoz.
2774Dc28.

GENERALES

Licitación pública

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

Montevideo, Diciembre 5 de 1917.

Convócase a licitación pública para la provisión de adoquines y cordones para la pavimentación del trozo del Bulevar España, comprendido entre las calles Sals puedes y Victoria, de acuerdo con el pliego de condiciones que pueden consultar los interesados en la Secretaría, todos los días hábiles, desde las 8 hasta las 11 horas.

Las propuestas deberán presentarse por los licitadores, en el sellado correspondiente, el día 15 del corriente, a las 10 horas.

La Dirección.

2782-Dic.15.

Compañía Argentina de Navegación

NICOLAS MIHANOVICH Limitada

Casa Matriz, 8 Crosby Square-London-E.C.

LINEA ENTRE
Montevideo y Buenos Aires

Salidas todas las noches alternadas con los nuevos y lujosos vapores a turbina CIUDAD DE BUENOS AIRES y CIUDAD DE MONTEVIDEO, a las 10 y media p. m.

Línea Salto y escalas: salidas todos los lunes, miércoles y sábados.

Línea Carmelo y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Línea Asunción y escalas: salidas todos los martes y sábados.

Para informes y pasajes, dirigirse a la Sucursal, calle Piedras esq. Solís. MONTEVIDEO Pte.

Sociedad Industrial y Pastoril

10.a Asamblea General Ordinaria

Se cita a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 31 del corriente mes, a las 5 p. m. en su local calle Juan Carlos Gómez N.o 1520.

Asuntos a tratarse: lo determinado por el artículo 20 de los Estatutos sociales.

Los señores accionistas deberán inscribir sus acciones en el local social, hasta las 3 p. m. del día 29, de acuerdo con el artículo 11 de los mismos Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1917.—El Directorio.
2844Dc30.

Administración General
— DE —
Correos, Telégrafos y TELEFONOS

LICITACION DE FORRAJES

Llámase a licitación para la provisión de maíz, pasto, alfalfa y afrecho, destinados a la Caballeriza de la Administración de Correos, por todo el año de 1918, y con arreglo al pliego de condiciones que queda a disposición de los interesados en esta Secretaría, todos los días hábiles de las 8 a las 12 horas.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto, el día 21 del corriente, a las 9 horas y 30 minutos, reservándose la Administración el derecho de aceptar o rechazarlas, según convenga a los intereses de la Administración.

Montevideo, Diciembre 11 de 1917.—La Secretaría.
2827 Dic. 21.

Ferrocarril Midland del Uruguay

NUEVO HORARIO DE TRENES

Se avisa al público que el 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes en esta línea. Por mas datos véase los nuevos itinerarios en las Estaciones.—La Administración. — Montevideo, Noviembre 20 de 1917.
2652-h.n.o.

Ferro Carril Central del Uruguay

AVISO

Se avisa al público que a partir del día 20 del próximo mes de Diciembre se pondrá en vigencia un nuevo horario de trenes.

Por itinerarios, ocurrase a las estaciones.

Montevideo, Noviembre 16 de 1917.
C. W. Bayne, Administrador General.
2535dc18.



Tan adaptable es una Cocina a Gas que al mismo tiempo se puede cocinar una comida completa, cada plato bajo el ojo cuidadoso de la cocinera, y cada uno con el calor graduado exactamente para conseguir perfección.

Cocinas a Gas, se venden o se alquilan por pequeñas mensualidades

Compañía del Gas de Montevideo Ltd.
Calle 25 de Mayo, 702 y 706 - esquina Juncal
2969-d.m.l.v.-h.n.o.

BANCO DE COBRANZAS, L. Y ANTICIPOS

CASAS PARA ALQUILAR

CASAS QUINTAS—8 de Octubre núm. 221, 9 piezas, convencional; Gutemberg y Pinta (Colón), 10 piezas, $ 1.000.—En Pocitos: M. Barreiro 64, 10 piezas, $ 100; Gadea 74, 11 piezas, convencional; Pereira 8, 5 piezas, $ 100; República 73, 8 piezas, $ 110, Pereira 81, 7 piezas, $ 130.—CASAS BAJAS: San José 1118, 10 piezas, $ 110; Yí 1364, 4 piezas, $ 45; Reconquista 512, 5 piezas, $ 38; Durazno 1462, 6 piezas, $ 40; Gaboto 1329, 7 piezas, $ 50; Ibicuy 1279, 8 piezas $ 70.

Compañía Salus

Aviso a los Srs. Accionistas

Se comunica a los señores accionistas que desde esta fecha se empezará a pagar en el escritorio de la Compañía, calle Cerro Largo número 1729, el Dividendo Complementario correspondiente al segundo semestre del ejercicio 1916-1917, recientemente terminado, y el dividendo anual por el mismo ejercicio a las acciones de serie especial. — Montevideo, Agosto 3 de 1917. — El Secretario. h-n-o.

Compañía Trasatlántica de Barcelona

Vapores correos subvencionados por el gobierno español, con poderoso servicio de telegrafía sin hilos.

El vapor-correo español

LEON XIII

Saldrá el 22 Diciembre a las 8 horas, directamente para los puertos del Norte de España, recibiendo carga y pasajeros para los siguientes puertos: Santos, Río Janeiro, Tenerife, Lisboa, Vigo, Coruña, Santander y Bilbao.

El citado vapor, recientemente reformado, posee espléndidas comodidades en departamentos y camarotes de primera clase, segunda económica y tercera clase.

El magnífico vapor-correo

Infanta Isabel de Borbón

Saldrá el 2 de Enero a las 22 horas, recibiendo pasajeros directamente para Las Palmas, Cádiz, Almería y Barcelona.

Este vapor, tipo ideal del transatlántico entre el Río de la Plata y puertos españoles, reune todas las condiciones de rapidez y comodidad requeridas por los viajeros, como ser: admirables salones, lujosos departamentos para familias y espléndidos camarotes para una, dos y tres personas.

Admite también carga para los puertos indicados.

Por más informes, recurrir a sus agentes: PEDRO FERRES y C.a, calle Misiones número 1531. pte.

Avisos del día

La Frigorífica Uruguaya

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se cita a los señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el Escritorio de la Sociedad el día Sábado 29 del corriente a las 3 p. m. con el objeto determinado por el artículo 16 de los Estatutos Sociales.

Los señores Accionistas deberán presentar sus acciones en las Oficinas de ésta Sociedad, calle Cerrito N.o 502, hasta las 3 p. m. del día 28 del corriente a fin de obtener el boleto que es indispensable para tener entrada a la Asamblea según artículo 10 de los Estatutos.—Montevideo, Diciembre 14 de 1917.—El Directorio.
2849Dic29.

Gomensoro y Castells

De Mercadería

En nuestro salón: Piedras 318

EL MARTES 18 DE DICIEMBRE a las 2 de la tarde.—Motor eléctrico, 1 mostrador café, 1 molinillo, 1 vagoneta nueva de 60 cents., 3 cascos aceite mineral, 1 máquina coser correas, 2 cintas agrimensor, juegos de teléfonos, 1 carro pertigo, juegos de ruedas, voltametro, resistencias, horniquetes, martillo, llaves, tableros, 2 bombas centrífugas, sillas laqué para playa, 1.000 k. jabón. Gran variedad de artículos de tienda, bazar, ferretería, almacén y otros ramos. Seña 25 o|o. Comisión 5 o|o.

Alfredo Echevarría

Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos

A grandes plazos!
PLENA CIUDAD NUEVA
El SABADO 22 DE DICIEMBRE
A LAS 3 P. M.

7 SOLARES calle Maldonado esquina Timbó y
3 SOLARES Maldonado casi esquina Yaro

Ubicación especial
Unicos lotes baldíos
En cuotas de:
$ 25 y 30 por mes

Durante 36 mensualidades y el saldo con la última mensualidad.

Eléctricos al frente

Planos e informes: Sección Ventas del Banco de Cobranzas, Sarandí 402.

PÁGINA DE LA CAMPAÑA

CONSULTAS

Pregunta: Señor Director de la Página de la Campaña. Señor: Quisiera saber si la vacunación contra el carbunclo en las lecherías rurales es extensiva a todos los animales que haya el los potreros donde pastan las veas que se ordeñan: pues creo que se ordeñan; pues creo que el hecho de vacunarlas, las inmuniza contra dicha enfermedad y por tanto pueden pastar sin peligro alguno donde quiera. En espera de su contestación y agradeciéndole muy especialmente este servicio me repito de Vd. S. S.— Un Rural. — Departamento de Flores, Diciembre 2 de 1917.

Respuesta: Efectivamente los animales vacunos contra el carbunclo no ofrecen peligro para los no vacunados y pueden pastar entre las vacas de ordeñe. Lo conveniente es que todos estén vacunados.

Pregunta: El Violetal. Noviembre 24 de 1917.—Señor Director: Estimaría a Vd. quiera indicarme un procedimiento para destruir las hormigas que atacan a los duraznos, chupándoles la sabia. He disuelto varios venenos en agua azucarada, lo que las hormigas toman con avidez; pero sin encontrar uno, que mate las hormigas sin perjudicar el árbol. Agradeciendo anticipadamente su respuesta saluda a Vd. respetuosamente.—Una hija de chacareros.

Respuesta: Debe dar a las plantas repetidas pulverizaciones de jabón potásico al dos por ciento para destruir los pulgones que viven asociados a las hormigas. Evitar que éstas suban a las plantas mediante pasos pegajosos o alquitran vejetal y remover frecuentemente la tierra al pié de los árboles y espolvorear el cuello de los troncos con ceniza.

Pregunta—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—Tengo una cantidad de plantas de claveles y deseo cultivarlos para que dén flores grandes y bien desarrolladas; también le ruego me indique algo para conservar los helechos ingleses (como les llaman), que las hojas no degeneren y pierdan su forma tan crespa y replegada como cuando se compran. Agradecido.—**Lector.**

Respuesta—Los claveles, debe usted cultivarlos individualmente en macetas, en lugares abrigados. No debe dejarles más de tres flores y empallar las ramitas sobre cañas.

—Emplee macetas de 0.25 centímetros, con buena tierra de jardín, drenándolas, es decir, colocando sobre el agujero del fondo, cascotes, para que el agua pueda escurrir.

En cuanto a los helechos, mándenos una hoja bien acondicionada.

Pregunta—Montevideo, Diciembre de 1917.—Señor Director de la Página de la Campaña de EL SIGLO.—He puesto un pequeño criadero de conejos de razas comunes, pero, hasta ahora me ha dado resultado negativo, pues se han muerto y se mueren en su mayoría. ¿Podría influir el frío sobre la mortandad de los conejos? Para evitar eso, ¿tendré que poner otra clase de conejos de origen de país frío?—**Suscriptor.**

Respuesta — Para el conejo, como para las aves, la falta de cuidado, en lo que al régimen alimenticio se refiere, y la inobservancia de las reglas elementales de higiene de los locales que ocupa son la causa principal de las enfermedades que lo azotan.

Para tener mejor éxito no es necesario que busque conejos originarios de país frío.

De los conejos sobrevivientes seleccione los más sanos y robustos; el desecho destínelo a la cacerola o véndalo.

Aloje los seleccionados en locales secos, aireados, pero sin corrientes de aire, y expuestos ellos con frente al norte.

Deben limpiarse los locales con mucha frecuencia y blanquearse dos ó tres veces por año.

No destete antes de los cuarenta días: para esto no deberá exigir más de cinco pariciones por año. Alimente copiosamente las madres en el período de lactancia y lo mismo los conejitos una vez destetados. Si alguna madre tuviese muchas crías (más de sei.) ayúdela dando a éstas leche hervida.

Cuide la consanguinidad.

En plena cosecha

Langosta, sequía y heladas

Un millón de toneladas perdidas en la Argentina

Los trabajos de la cosecha argentina se han iniciado en Entre Ríos, Santa Fé, Córdoba, La Pampa y Oeste de Buenos Aires. En el Rosario hay existencias ya de trigo y harina de la nueva cosecha. La enorme cosecha que tanto se ha ponderado y exagerado experimentará en la práctica una merma considerable, como consecuencia lógica de la sequía persistente en los tres meses anteriores, pues si bien ha llovido en determinadas zonas, no ha sido en la cantidad ni en la extensión que han abarcado los cultivos. A los efectos de la sequía hay que añadir la abundancia de langosta, en tal cantidad que en determinadas zonas han talado completamente los trigales. En cuanto a las heladas es notorio que se han repetido muy frecuentemente. Las zonas tributarias de Bahía Blanca, Sud de Buenos Aires y de La Pampa, y diversas de Entre Ríos, Santa Fé y Córdoba muy especialmente afectadas por la sequía y las heladas. Contra lo que se aseguraba, no hay escasez de braceros ni de trilladoras, de manera que las faenas se llevan a cabo sin ningun tropiezo. En cuanto a los envases entienden los experimentados, y el dato lo hemos recogido en la Bolsa de Cereales, que tampoco faltarán para la cosecha del trigo y lino, no así para la del maíz. Lo que ocurre es que, así como existe el trust para la importación del sisal, tambien lo hay tácitamente de fabricantes de bolsas.

Harinas—

Está anarquizado el mercado harinero argentino. En general los panaderos han estado comprando al día, esperando naturalmente que con la entrada de trigo nuevo se produciría la baja; pero ésta no se visumbra hasta la fecha. En las últimas semanas ha ocurrido en muchos casos que los molinos no han tenido trigo, pues debido a las autorizaciones para la exportación, acordadas por el gobierno nacional, ha habido escasez, comprobándose el error en el cálculo oficial, respecto a la existencia del trigo viejo. Se cree sin embargo, que bajará el precio de la harina a medida que afluya trigo nuevo, pero la cotización del trigo a 15 pesos la semana pasada, está hoy a 16 pesos y la harina doble cero de $ 2.60 los 10 kilos es hoy de 2.80.

TABLADA

TRANSACCIONES DE AYER

SITUACION DEL MERCADO

(Especial para EL SIGLO)

Se despacharon ayer en Tablada 1.511 vacunos, totalmente con destino. De estos, 1.121 arribaron por vía férrea, y 390 por arreo.

La situación general del mercado no acusó alternativa alguna importante: los precios se mantuvieron más o menos dentro de los mismos flojos límites que en los días anteriores, notándose únicamente más facilidad en la realización de los negocios por haberlo facilitado así el reducido número de ganados que alcanzaron a ofrecerse en venta.

Los buenos lotes, tipo frigorífico, siguieron escaseando notoriamente, circunstancia que no es de extrañar, pues son los que actualmente se colocan, en relación de los demás, con mayores dificultades y más mal cotizados, como hemos informado días atrás, en razón de que por el momento no hay demanda interesada por dicho artículo; ésta sólo se mantiene, relativamente, para artículo apto para conserva, de consumo y saladero.

Cerró el mercado con tendencia igualmente floja que en los días anteriores.

Detalle general de precios anotados, por kilo en pié:

P. Ferrés y Cía.—Novillos: a 100 milésimos.

C. y G. Dickinson y Cía.—Bueyes: a 90 milésimos. Novillos: a 89, 90 y 97 milésimos. Vacas: a 80 milésimos.

L. Rapallini e hijo—Novillos: a 90 milésimos.

Abasto—Novillos: a 80, 90 y 95 milésimos. Vacas: a 80, 84, 86 y 92 milésimos. Terneros: a 84 y 100 milésimos.

Reparto de entrada:

	Cabezas
Frigorífico Montevideo	249
Idem Uruguaya	635
P. Ferrés y Cía.	26
G. y C. Dickinson	192
L. Rapallini e hijo	33
Abasto	273
Interior	98
Servicio particular	5
Total	1511

Hoy se esperan 88 wagones de ganado, en su casi totalidad para frigoríficos.

Lotes que anotamos ayer:

De San José—De C. V. de Ayala: 5 vacas, con peso de 465 kilos, a 98 milésimos, $ 45.57; 253 novillos, con peso de 547 kilos, a precio reservado.

De Salto—De E. Ramos: 19 novillos, con peso de 491 kilos, a 97 milésimos, $ 47.62.

De Durazno—De P. Ituño: 78 novillos, con peso de 466 kilos, a 97 milésimos, $ 45.20.

De Florida—De Donagaray Hnos.: 26 novillos, con peso de 490 kilos, a 10 centésimos, $ 49; 14 novillos, con peso de 465 kilos, a 95 milésimos, $ 44.17; 14 vacas, con peso de 425 kilos, a 86 milésimos, $ 36.55 y 21 terneros, con peso de 153 kilos, a 10 centésimos, $ 15.30.

De Montevideo—De J. Zapatini: 6 novillos, con peso de 490 kilos, a 85 milésimos, $ 41.65.

De Salto—De T. Cardozo: 48 novillos, con peso de 435 kilos, a 89 milésimos, $ 38.71 y 12 vacas, con peso de 367 kilos, a 8 centésimos, $ 29.36.

Juan Arrosa y Cía.

Mercado argentino de cereales

BUENOS AIRES, 14.—Los precios oficiales de los cereales para exportación son los siguientes: Trigo barleta $ 15.20, trigo para pan. 15.00. trigo nuevo. $ 12.00. Avena. $ 5.40. Lino. $ 15.10. Maíz. $ 8.00.

Los precios de ajuste de los cereales son: Trigo para Enero. $ 12.35, para Febrero. $ 12.55, para Marzo, $ 12.70. Maíz para Diciembre, pesos 8.10, para Enero. $ 8.25. para Febrero, $ 8.30.

Lino para Enero, $ 15.40. para Marzo. 15.45. Avena para Enero pesos 5.90, para Febrero. $ 5.90, para Marzo. $ 6.00.

En la Bolsa de Cereales se han vendido: Trigo Barleta 5.143 bolsas en el Once a $ 13 y 16.00. 1629 bolsas en Haedo a $ 15.00. Trigo de varias clases 1.037 bolsas en Sola a $ 15.20 y 16.00. 3.363 bolsas en Once a $ 15.00 y 15.60. 357 bolsas en Retiro a 15.30. 2288 bolsas en Dársena a $ 15.30. 807 bolsas de trigo nuevo en Once a $ 15.00.

LOS CEREALES EN EL EXTERIOR

CHICAGO, 14.—El maíz mixto americano de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la segunda rueda de ayer a 124 5/8 centavos oro americano por bushel; de embarque en Enero a 121 1/2, 121 3/8 y 119 3/8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

Anteayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 124 1/2, 121 3/8 y 119 3/8 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

DULUTH, 14.—E lino de embarque en Diciembre, se ha cotizado en la segunda rueda de ayer a 328 1/2 centavos oro americano por bushel, y, de embarque en Mayo, a 321.

Anteayer, para las mismas fechas de embarque, ha cerrado a 327 y 320 3/4 centavos oro americano por bushel, respectivamente.

WASHINGTON, 14 (Vía all América cables)—Transmito los siguientes datos complementarios del informe publicado ayer por el Departamento de Agricultura, sobre el monto y valor de la cosecha:

Maíz, 4.159.949.000 bushels; trigo de invierno, 413.070.000; trigo de primavera, 232.758.000; avena, 1.587 millones 236.000; cebada, 208.975.000; centeno, 60.145.000; lino, 6.473.000; arroz, 36.278.000; patatas, 442.536.000; forrajes cultivados, 79.528.000 toneladas; pastos naturales, 15.402.000 toneladas; habas, 15.701.000 bushels; tabaco, 1.196.451.000 libras; remolacha, 5.237.000 toneladas; cebollas, bushels 13.544.000 berzas o coles, 5.027.000 toneladas; lúpulo, 27.778.000 libras.

Expresa el informe del Departamento de Agricultura, que en muchos casos, la producción de los artículos enumerados es superior a la del año último.

ROSARIO, 14.—Precios oficiales registrados en esta Bolsa:

Trigo nuevo, número 1, base 80 kilos, a 11.90.

Trigo nuevo, número 2, base 80 kilos, a 11.75.

Lino nuevo, a 14.60.

Maíz, a 7.60.

ROSARIO, 14.—Primera rueda: Trigo, entrega en Enero, 800 toneladas, a 11.60, 11.55, 11.65; entrega en Febrero, 1.400 toneladas a 11.68, 11.75, 11.82, 11.88 y 11.90.

LIVERPOOL, 14.—Durante la semana, los embarques de lino de la India ascendieron a 13.000 quarters.

Operaciones rurales

Don Vicente Bassadone, tomó en arrendamiento de la sucesión de doña Elena Dubrial de Misiher, por el término de tres años, dos fracciones de campo de pastoreos ubicadas en Valdez, 3.a sección judicial del departamento de Paysandú y compuestas en conjunto, de 1.083 h. 6.316 ms., al precio de $ 6.073 anual.

—Dice un colega de Mercedes:

Los señores Harispuru y Hermosilla, han vendido, anteayer, un carnero Lincoln, núm. 13, importado de Inglaterra, al señor Florencio Beloqui, en la suma de 500 pesos oro.

La misma firma vendió otro carnero, también Lincoln, de la misma procedencia, al señor Delfino Durante, en la suma de 400 pesos.

Estado del tiempo

Informe del Instituto Meteorológico Nacional

Día 14—Dominan vientos fuertes del Sur al Este con velocidades horarias de 45 a 50 kilómetros en el Río de la Plata, costa del Atlántico, parte Este y Norte de la República y menos intensos en la parte central y Oeste. El recorrido total del viento en las últimas 24 horas ha sido de 1228 kilómetros. La presión barométrica en ascenso. La temperatura sigue experimentando fuertes variaciones en todo el país. Máximas registradas el día 13 y mínimas del 14, respectivamente: Montevideo, 35 grados, 19 y 16; Punta del Este, 35, 22 y 14; Rocha, 35, 22 y 16; Melo, 38, 24 y 22; Rivera, 36, 24 y 19; Paso de los Toros, 38, 20 y 20; y en Fray Bentos, 40, 20 y 13. Cielo en general nublado. Han caído garúas en Montevideo, Maldonado, Paso de los Toros y Fray Bentos. Las aguas del Estuario en la costa oriental se encuentran a una altura superior a las altas mareas ordinarias.

Datos del Observatorio Central a horas 17

Barómetro 766.35; Temperatura: Normal, 17.90; a la intemperie, 18.90; Máxima, 19; a la intemperie (sol) 24.50; Mínima, 15.80; a la intemperie, 14.50; Viento S. S. E., 50 kilómetros por hora: Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 96 kilómetros a las 23 h. 30 m.; Tensión del vapor de agua, 8.50; humedad relativa por o|o, 58.

Aguas del antepuerto

Altura de las aguas, 1 metro 70 sobre cero; Salsedumbre, gramos por litro, 28.95; Temperatura del agua, 20.70; Estado del mar, agitado; Vientos del Sur con temperatura baja.—**H. Bazzano.**

VENTA DE GANADO EN TABLADA

Día 14

1521 RESES VENDIDAS

14 bueyes, 1325 novillos, 150 vacas, 32 terneros.

DETALLE DE LAS VENTAS

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 377 novillos remitidos por J. Urdangarin y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 37 novillos, 11 vacas, 21 terneros remitidos por F. Danagaray y vendidos a $ 0095 y 010 k. n., 0086 k. v., 010 k. t, para abasto y frigorífico.

De Durazno: 78 novillos remitidos por P. Ituño y vendidos a $ 0097 k. para frigorífico.

Justo García—

De Canelones: 5 terneros remitidos por J. Ferraro y vendidos a $ 10.00 para servicio particular.

De Canelones: 2 terneros remitidos por P. Acosta y vendidos a $ 10.00 para servicio particular.

De Canelones: 2 vacas, 1 ternero remitidos por F. Villalba y vendidos a $ 0084 v. y t., para abasto.

De Montevideo: 6 bueyes, 1 vaca remitidos por M. Miguel y vendidos a $ 009 k. b. y v., para interior.

Arbiza y Serviño Sande—

De Paysandú: 10 novillos, 30 vacas remitidos por M. Launda y vendidos a $ 009 k. n., plr. v, para abasto e interior.

De Paysandú: 61 novillos remitidos por L. Leunda y vendidos a $ 009 k. para abasto.

Viuda de Apestegui, Palau y Freyre—

De San José: 4 bueyes, 200 novillos remitidos por V. y Bargarelli y vendidos a plr. para frigorífico.

De Florida: 2 bueyes, 53 novillos, 5 vacas remitidos por Carlota V. de Ayala y vendidos a plr. para abasto, frigorífico e interior.

Perez y Finca Hnos.—

De San José: 7 novillos, 3 terneros remitidos por A. Perez y vendidos a $ 0093 k. n. y t., para interior.

José Lizarazú—

De Tacuarembó: 64 novillos, 20 vacas remitidos por J. V. Olazo y vendidos a $ 009 p. para abasto y frigorífico.

Alfredo O. Guichon—

De Florida: 2 bueyes, 77 novillos, 30 vacas remitidos por E. H. Sastria y vendidos a $ 009 k. b., 009 y 0105 k. n., 008 y 0092 k. v, para abasto, frigorífico e interior.

Juan R. Pereyra—

De Tacuarembó: 36 novillos remitidos por L. Irasusta y vendidos a $ 009 k. para abasto y frigorífico.

Amespil y Cundra—

De Durazno: 27 novillos, 18 vacas remitidos por S. Malceñido y vendidos a $ 008 k. n. y v., para abasto e interior.

Sosa, Arrosa y Martinez Bresque—

De Durazno: 150 novillos remitidos por M. Delgado y vendidos a plr. para frigorífico.

Juan B. Bidart—

De Durazno: 312 lanares y de Flores 529 id. remitidos por B. Goñi y vendidos a plr. para frigorífico.

Adalberto Rodriguez—

De Durazno: 1198 lanares remitidos por A. Rodriguez y vendidos a plr. para frigorífico.

Briosso, Presno y C.a—

De Salto: 48 novillos, 12 vacas remitidos por T. A. Cardoso y vendidos a $ 0089 k. n., 008 k. v., para frigorífico

Daniel Aguirre—

De Salto: 19 novillos remitidos por E. Ramos y vendidos a $ 0097 k. para frigorífico.

Silverio García—

De Paysandú: 310 lanares remitidos por A. Otero y vendidos a plr. para depósito.

Los premios de nuestra Tombola

EL ARADO CARPIDOR

DE ACERO ESPECIAL

LA NOVIA A



He aquí un gran premio, que si no a todos sirve, puede cederse fácilmente, pues estas máquinas aradoras se las disputan los agricultores.

Para el agricultor, el regalo es inapreciable. El que no está en condiciones de utilizarlo, lo vende. Su valor está asegurado en cualquier momento. La CASA A. BERTOLOTTI ha querido cedernos un artículo digno de su prestigio.

EL SIGLO
Montevideo, Diciembre 15 de 1917

HIGIENE EDILICIA

Una reciente información periodística, que atribuía la momentánea suspensión del servicio de agua corriente en Pe. tos, a la labor de desobstruir los caños, atascados por gran cantidad de langostas, ha servido para que en no pocos hogares se mire con cierto recelo y no escasa repugnancia el invalorable líquido. Sin entrar a dilucidar si es o no posible que las cañerías del agua corriente se obstruyan con cuerpo orgánico alguno, puesto que para desaprensionar al público quizás no bastase recordar que ni los más pequeños fragmentos de las hojas de los árboles pasan de los depósitos a los caños, consideramos sería conveniente, que reanudando una antigua práctica, caída en desuso, se publicasen nuevamente los análisis diarios que la oficina química municipal, con lo que la pureza del agua que la población consume quedaría demostrada y se tranquilizaría el público al tener de ello conocimiento. Es sabido que no basta la más escrupulosa higiene para asegurar la salud pública, sino que es necesario completarla con la confianza moral, capaz por sí sola de contrarrestar las epidemias más virulentas. Es preciso, pues, higienizar y al mismo tiempo hacer saber que se higieniza que el pueblo se entere de que hay quienes velan por el mantenimiento de la salud pública. Y ya que por fortuna la capital es de notable salubridad natural, bastaría un poco de cuidado para llevar a todos el convencimiento de que no es posible el desarrollo de ninguna clase de infecciones, con lo que la confianza a veces alterada por noticias como la que comentamos, por el abandono en que se encuentran las calles y por algunas otras deficiencias que en la higiene pública existen se arraigaría, robusteciéndose la moral pública que fácilmente se quebranta. Es, en efecto, fundado motivo de aprensión la suciedad de las calles, suciedad que el pavimento asfáltico destaca sobremanera. Ya que nos hemos dado el lujo de asfaltar gran parte de la ciudad, es preciso se realice la limpieza que el asfalto más que otro pavimento alguno requiere. En estos días de fuertes rachas de viento, se levanta del suelo un polvo impregnado con toda clase de detritus, que no solo causa molestias a los transeuntes, sino que produce repugnancia y constituye un peligro para la salud del vecindario. Aquí, en donde por diversos medios se ha llegado a hacer obligatoria la vacuna antivariolosa, es inconcebible que las vías públicas sean por falta de limpieza motivo de seria preocupación para los habitantes de la capital. Y en donde a diario se planean obras de ornato de grandes proporciones, cuya misma belleza es discutible y su utilidad nula o poco menos, no hay como lograr se realice el saneamiento del Miguelete y la extirpación de ese inmundo muladar del Buceo, cuya existencia, hoy que funciona con entero éxito la usina incineradora de residuos domiciliarios, no tiene justificación posible. Entendemos que en materia de higiene es mucho lo que resta por hacer, ofreciendo vasto campo para la iniciativa y actividades de la Municipalidad, el saneamiento de la población. Rara es la sesión de la Junta en que no es presentado algún proyecto de ordenanza, reglamentando cualquier trivialidad callejera, que debería ser pospuesta a las cuestiones higiénicas, más olvidadas que lo que fuera menester. En todas las grandes ciudades, en efecto, se ha sistematizado la persecución de los roedores, de las moscas y de cuanto puede ser elemento propicio para las enfermedades infecciosas. Y como no basta la acción oficial, se ha hecho obligatoria la extinción de esos enemigos de la salud del hombre, acompañando la obligatoriedad con una propaganda asidua y convincente que impulse al vecindario a realizar esa obra de higienización, consciente de los beneficios que ha de reportarle. Porque así como causa aprensión suponer siquiera que el agua potable puede contener langostas y se respira con desconfianza el aire cargado de todas las inmundicias callejeras, así una vez convencidos de que los roedores y las moscas constituyen un serio peligro para la salud, la acción individual se ejercitaría eficazmente en su persecución. Si nuestros ediles orientaran sus iniciativas hacia la higienización de la ciudad, harían obra de verdadero provecho, contribuyendo a mejorar el estado sanitario de Montevideo, que no por ser naturalmente bueno, cabe descuidar.

Las intrigas alemanas

Burda novela del empréstito

Los autores en descubierto

La cuestión de la supuesta negociación de un empréstito alemán para el pago de los buques de esa nacionalidad requisados por nuestro gobierno, está liquidada completamente. Y está liquidada en la forma esperada por todos los que apreciamos desde el primer momento los elementos que habían urdido la absurda novela. La actitud del doctor Brum, empeñándose en desmentir de la manera más formal las aseveraciones del director de «La Unión» bonaerense—empeño que no dejó de parecer exajerado dado el escaso prestigio de los denunciantes del imaginario «affaire»—ha servido para poner en claro la facilidad con que puede urdirse una intriga y la existencia de diarios que se presten a secundarla y ampararla. Bien es verdad—y esto debe hacerse constar en obsequio a la seriedad y sensatez de la prensa bonaerense—que en ningún diario de la vecina capital—exceptuado el que se prestó a la intriga—encontró el menor eco la denuncia burdamente formulada, y que en nuestro país todos los colegas, sin distinción, han considerado el hecho acaecido, que si no puedo afectar en ningún sentido el buen nombre del país—muy por encima de todas estas pequeñeces—quizás llegara a perjudicar, a poco que prosperara su difusión, a sus representantes en el poder, contra quienes se dirijía directamente la intriga. El Ministro de Relaciones, cuya conducta en todo lo que se relaciona con los asuntos internacionales ha sido en todo momento tan clara como bien definida, ha procedido, pues, con la energía que correspondía, aún cuando la mejor condenación del hecho que acaba de liquidarse se la han proporcionado los mismos que con sus declaraciones y retractaciones finales, tan elocuentes como reveladoras de los propósitos perseguidos. He aquí ahora los últimos detalles de este enojoso asunto, que es de esperar sirva de lección provechosa para los que creen que impunemente se puede jugar con el nombre de un país:

Declaraciones del director de «La Unión»

Cuando en un diario de Montevideo se publicó el reportaje en el que el director de "La Unión" de Buenos Aires, hacía revelaciones respecto a pretendidas negociaciones en las que se había visto envuelto el nombre del doctor Brum, el ministro Muñoz se entrevistó en la mañana del mismo día con el señor Calcagno, director del periódico aludido.

Al expresar el señor Muñoz el motivo de su visita, el señor Calcagno manifestó que en ningún momento había tenido conocimiento de haber sido intervievado, recordando que hizo algunas declaraciones, pero sin pensar que pudieran dar motivo a una publicación como la aparecida en el diario montevideano.

El señor Muñoz, procediendo de acuerdo con instrucciones de Montevideo, le expresó al señor Calcagno que no había interés en tocar ese punto, sino que lo que él tenía encargo de investigar, era el nombre de la persona a que aludía el director de "La Unión" en su reportaje.

El señor Calcagno respondió entonces que nada podía decir al respecto sin consultar a una persona, que no nombró,—y adelantando la conversación expresó a nuestro ministro "que no recordaba" el nombre de la persona que estuvo a verlo, pudiendo sí adelantar que un tal Hermenegildo Batista fué quien le presentó a la persona que se titulaba comisionado del doctor Brum.

Lo que dice el señor Hermenegildo Batista

En posesión de este dato, la Cancillería dispuso que fuera llamado el dicho señor Batista, de nacionalidad uruguaya, y radicado en la Argentina desde hace más de veinte años, y en la entrevista efectuada con el señor Muñoz, el expresado Batista dijo que efectivamente había presentado al director de «La Unión" al señor José Galcerán, que le manifestó iba a gestionar la adquisición de los buques alemanes surtos en el puerto de Buenos Aires por encargo de un sindicato en el que figuraba el doctor Gabriel Terra como capitalista y el doctor Brum como influencia política.

Rotundo desmentido del señor Galcerán

Inmediatamente se trató de dar con el señor Galcerán, que reside en Buenos Aires, declarando que es totalmente falsa la versión del señor Batista que lo daba como invocando la representación del doctor Brum y la del doctor Terra en la gestión para adquirir los barcos alemanes, que sirvió de base a las intrigas urdidas por "La Unión" de Buenos Aires.

El señor Galcerán declaró que no pudo haber citado los nombres de aquellos ciudadanos por cuanto ellos se hallaban, en absoluto, desvinculados de este asunto.

Por su parte, el señor Pedro Galcerán, radicado en Montevideo y hermano del presentado por Batista a Calcagno, se había entrevistado antes con el Subsecretario de Relaciones Exteriores doctor Buero, expresándolo que su hermano José no podía invocar el nombre del doctor Brum ni el del doctor Terra, pues ambos compatriotas son totalmente ajenos a la operación que él, Galcerán, tramitaba en representación de un sindicato en el que tenían intervención el doctor Morelli, su hermano Tito Morelli y cinco personas más totalmente desafectas a la actual situación política, y que se refería a la adquisición de los buques alemanes que se encuentran en el puerto de Buenos Aires.

Asociación Rural del Uruguay

Inauguración de la Feria I. de Ovinos

Hoy a las 11 horas se inaugura en el local de exposiciones del Prado, la feria internacional de ovinos, organizada por la Asociación Rural del Uruguay, torneo ganadero que, en estos momentos, atrae la atención preferente de nuestros cabañeros nacionales.

En la tarde de ayer entraron al local los últimos ovinos, con los cuales el número total asciende a 1.200, que se encuentran alojados en 134 bretes, dentro de los tres galpones de material que existen en el local. Figuran entre ellos varios reproductores de pedigrée, importados de Inglaterra y de la República Argentina, de un mérito excepcional como padres de cabaña, y un gran número de animales a campo y medio pesebre, de alta mestización y de muy buenas lanas.

Los remates se iniciarán hoy a las 14 horas, continuándose en los días subsiguientes por la mañana y tarde hasta la completa liquidación de las haciendas. Las ventas estarán a cargo de los martilleros Ponce de León y Dutra, Wilson Hnos., José L. Laugarou, Victorica y Muiños, Italo Suppararo, Francisco Magnano y Céspedes, Arocena y Magariños.

Ya hemos dado a conocer de nuestros lectores la nómina de los cabañeros que concurren a esta feria, con especificación del número, raza y clase de sus animales, pero advertimos a los interesados que podrán obtener el catálogo en la Secretaría de la Asociación Rural, calle Uruguay 864, o en el Pabellón de Administración en el local de la feria.

Prometemos tener a nuestros lectores al corriente de las ventas que se realicen en esta importante feria internacional.

El eclipse solar

Como lo anunciaba Martín Gil

La mañana de ayer no fué propicia para observar el anunciado eclipse solar. El tiempo amaneció nublado y el astro-rey no solo se dejó ver en el momento de su aparición sino que solo a ratos perdidos asomó su "rubicunda faz" por entre la gris cortina que durante todo el día permaneció extendida sobre el firmamento. Martín Gil anticipó algunos pormenores interesantes respecto al eclipse, que hubiera sido fugaz para nosotros. La duración del eclipse solo hubiera sido de 11 minutos, pues se anunciaría a la salida del sol (4 h. 28 m. 40 s. hora argentina) y terminaría a las 4 h. 29 m. Durante esos once minutos, el Sol se eleva sobre el horizonte, apenas tres grados, o, si se quiere, seis veces su tamaño aparente. Como vemos, dicha altura es muy poca para que el disco del Sol presente una imagen nítida, bien definida. A esa altura, sus rayos luminosos atraviesan una capa de atmósfera cinco veces más densa que al encontrarse el astro en el cenit del punto; y la absorción de luz y calor se efectúa en función del "cuadrado" del grueso de esa capa transparente, es decir, veinticinco veces más que en el cenit del punto. El eclipse debía de ser de forma anular exclusivamente para las regiones del polo austral o antártico.

Administrativas

INSTRUCCION PUBLICA

Nombramientos

Pedro Olivera y Romeo D'Ursi, auxiliar de Contaduría y auxiliar 3o. de Secretaría, respectivamente, en la Dirección G. de Instrucción Primaria; Héctor Montero, encargado interino del depósito de los talleres de la Cárcel Penitenciaria; María Abato, maestra de la escuela rural núm. 7 de Canelones; Juana B. Ipuche, de la núm. 3 de Treinta y Tres; Natividad M. L. de Ricagni, de la núm. 20 del Salto; María Luisa Pons, de la núm. 6 de Paysandú; Elvira Brito, de la núm. 10 de Tacuarembó; María Isabel Aroztegui, de la núm. 25 de San José; Aurora Acosta, de la núm. 41 de Treinta y Tres; Matilde Villi, de la núm. 40 de Canelones.

Asuntos diversos

Declárase jubilada escolar a la señorita ayudante doña Paulina Valle Vegat.

—Dispónese la liquidación y pago oportuno de los haberes devengados por la señorita ayudante doña Irma Gaye Arzeno.

—Nómbrase a don Pedro Olivera y a Romeo D'Ursi auxiliar de contaduría, y auxiliar 3.o de secretaría respectivamente en la Dirección G. de Instrucción Primaria.

—Declárase a los efectos de la jubilación que los servicios que presta el señor Inspector de Enseñanza Privada son de índole escolar.

—Declárase a doña Josefina Casco de Deschamps y a su hijo Favio Clemonte, pensionistas escolares.

—Concédese el beneficio de acumulación de sueldos al señor profesor universitario arquitecto don Alfredo R. Campos.

—Apruébase la resolución universitaria que posterga hasta el 24 del corriente el período de exámenes ordinarios en la Facultad de Arquitectura.

—Revalídase las autorizaciones concedidas al Registro de Estado Civil para utilizar los servicios del personal que se indica.

—Decreto designando a los Fiscales y Agentes Fiscales Letrados que deben actuar durante la próxima Feria Mayor.

—Desígnase el personal de profesores que deben substituir al Catedrático del Liceo del Salto, Héctor Migliaro durante la licencia que le fué acordada por enfermedad.

—Apruébase la inversión de las partidas que se indican con cargo al presupuesto interno de la Universidad solicitadas por los Consejos respectivos.

—Concédese al señor Zoilo Saldías ayudante del Instituto de Química, el beneficio de acumulación de sueldos.

—Concédese igual beneficio, a los profesores universitarios ingeniero Carlos M. Maggiolo, ingeniero Bernardo Kayel, agrimensor Rodolfo Muñoz Oribe y Carlos Clille.

Contaduría General de la Nación

Sección Civil.—Asuntos despachados en el día de ayer: Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles, sobre reintegro de montepío: Umberto Boglioli, Oscar A. Domenech, Eduardo López, Julio Herrera y Sanguinetti, Francisco Betelú, Ciriaco Estrada y Concepción A. de Barena. Ministerio de Hacienda: de Antonio Silva y Melitón Acevedo sobre reclamo de haberes. Ministerio de Instrucción Pública: Mario Buyat, reclamo de haberes. Malvina G. de Paganini, sobre jubilaciones.

Nuevos ciudadanos

Durante el pasado mes de Noviembre se expidieron 55 nuevas cartas de ciudadanía. Por país de origen de los nuevos ciudadanos, esas 55 cartas se descomponen así: españoles 24; italianos 16; argentinos 6; franceses 3; griego, otomano, ruso, inglés, suizo y portugués, 1.

Crónica parlamentaria

CAMARA DE SENADORES

LA JUNTA DE SUBSISTENCIAS

Prosigue la discusión particular del asunto

Sesionó ayer tarde, la Cámara de Senadores. Presidió el doctor Ricardo J. Areco.

Abierto el acto, se dió cuenta de los asuntos entrados:

En seguida, el señor Freire, teniendo en cuenta la urgencia del asunto, mociona para que en la sesión del lunes se trate en primer término el proyecto sobre provisión de agua potable al pueblo del Tala, que acababa de ser informado por la Comisión de Fomento. Hace notar que en ese pueblo se ha desarrollado una epidemia de tifus que está causando víctimas, y además, la mayor parte de los pozos y aljibes de la localidad están secos. La moción fué aprobada.

Luego, se entra a la orden del día, para proseguir la discusión del inciso D, del artículo 3.o de la ley que crea la Junta de Subsistencias. Entra a sala el Ministro de Industrias doctor Jiménez de Aréchaga.

El doctor Aguirre y González, en su carácter de miembro informante, pasa a hacer algunas consideraciones respecto a las indemnizaciones. Cree que en el proyecto que se discute, no se debe hablar de indemnizaciones, ni para establecer que deben pagarse, ni para establecer que no deben abonarse en ningún caso.

Aludiendo a los casos citados por el doctor Martínez, dice que piensa y sostiene que ninguno de ellos se parece al que se refiere el proyecto en discusión. Por consiguiente, el temperamento adoptado con aquellos no pueden adoptarse en el presente.

Observa que ni el doctor Martínez ni el doctor Mendivil han tenido en cuenta que el proyecto lo que se propone es impedir el abuso exclusivamente. Se propone defender a la sociedad, asegurando al consumidor de que no han de faltarle artículos necesarios para la subsistencia, al menos por las maquinaciones de los comerciantes expoliadores, de los que se sirven de la miseria del pueblo para hacer su gran negocio. A su juicio, este caso sería lo mismo, que si los dueños de esclavos pidieran indemnizaciones porque en adelante no puedan disponer de la libertad de los hombres que les están sometidos como cosas.

Tras otras consideraciones sobre el punto, hace notar que el Estado no se sustituye en particular con carácter permanente y con fines de lucro, sino en beneficio de la sociedad. Se trata agrega, de medidas transitorias de carácter penal y por consiguiente, la ley está bien.

Luego, dice que en su carácter de miembro de la Comisión de Legislación tenía interés de dejar constancia que la palabra indemnización utilizada en el proyecto, se refiere exclusivamente a la justa apreciación del valor de lo que se le toma al comerciante y jamás a la determinación de los daños emergentes o del lucro cesante, que es lo que se entiende por daños y perjuicios.

Se va agrega, contra los expoliadores del pueblo y no contra los comerciantes honestos que ejercen lícitamente su negocio. Si de estos últimos se hablase, entonces a juicio del orador habría que hablar también, de indemnizaciones. Vuelve a insistir en que el proyecto no se refiere a los comerciantes honestos:

Por lo demás, cree que llevaba la cuestión a los tribunales, estos no podrían fallar porque sería darles facultades a la Administración para estudiar precisamente, las medidas que autoriza al P. E. a resolver.

Tras otras consideraciones termina el doctor Aguirre y González manifestando que se había visto obligado a expresarlas, para evitar cuestiones en la aplicación de la ley y para precisar el concepto respecto de las indemnizaciones.

El doctor Mendivil dice después, que aunque era ocioso argumentar cuando se pensaba hacer pasar la ley sin modificaciones y aún cuando el Ministro reconocía que la ley era deficiente y en antesalas declaraba que iba a mandar un mensaje que reglamente la expropiación, insistiría sobre el particular.

Con tal motivo lo interrumpe el señor Ministro para decirle que él no había declarado que se iba a mandar el mensaje, sino que cabría la posibilidad, siempre que se originaron inconvenientes.

Insiste el doctor Mendivil en que no tendrá más remedio que mandarlo por que la ley de expropiaciones no es aplicable al caso, según dice, pasaría a demostrarlo. Analiza dicha ley y la comenta, sosteniendo con tal motivo una discusión con el Ministro, respecto a los casos en que debe ser aplicada. En la discusión intervienen los doctores Manini y Aguirre y González.

Según el señor Ministro la ley comprende los casos generales de expropiación y los que responden a medidas extraordinarias.

En cuanto al doctor Mendivil, cita que la ley de subsistencias francesa, no hacía una distinción de la expropiación y de la requisa.

Como manifestara que la Constitución Argentina y la Chilena tampoco establecían diferenciación, el Ministro le observa que nada tenían que ver los antecedentes constitucionales de otros países.

No acepta el doctor Mendivil la distinción que hacen el señor Ministro y el doctor Aguirre y González, de que una cosa es adquirir para el estado y otra para el servicio público. Para él, en todos los casos rigen los mismos principios.

El doctor Aguirre y González lo interrumpe para explicarle el alcance de sus palabras. Hace notar nuevamente, que las medidas son de carácter penal y transitorias y responden a razones de salud pública.

Después el doctor Mendivil aclara que el señor Ministro había interpretado mal un argumento suyo, cuando decía que no era posible que los extranjeros tuvieran un régimen especial. Agrega, que lo que él deseaba era que se les abriera las puertas de los tribunales para evitar así, reclamaciones diplomáticas.

Señor Ministro. — Pero nadie les cierra las puertas de los Tribunales. Quien quiera pleitiar con el Estado puede hacerlo.

Por su parte el doctor Mendivil insiste en que la ley cierra las puertas de aquellos, negando tal afirmación el señor Ministro.

El señor Aguirre y González, cree sin embargo, que ninguna reclamación sobre materia podría prosperar en los Tribunales.

Dado el punto por discutido, se acepta por ocho senadores contra siete, el inciso sancionado por la Cámara de Representantes.

En discusión el artículo 4.o del doctor Martínez hace notar la extensión en que está concedida la facultad de declarar nulos los contratos. Por su parte, no sabe si interpreta la ley, pero el hecho es a su juicio, que la latitud puede ser inmensa. Cita algunos casos en que podrá aplicarse y sin embargo, no sería justo anular los contratos.

Cree que como la anulación se hará sin pago de indemnización, todavía el Estado puede llevarse un chasco dado que los tribunales pueden hacer lugar a las reclamaciones.

Observa luego, que en este caso no se trata de abusos del P. E. si no de particulares a particulares. En consecuencia, pues, de lo que ellos deben preocuparse es de los abusos que cometan los contratantes de mala fé. Termina diciendo que el artículo tiene que ser forzosamente modificado.

Habla luego el señor Ministro, quien empieza por declarar que no deseaba discutir si procede legalmente el derecho del Estado para anular los contratos. Conceptúa que la cuestión fué objeto ya de un largo debate en la otra Cámara. Sin embargo, se cree en el deber de contestar a la argumentación desarrollada por el doctor Martínez. Quiere, dice, hacerle ver que no hay ningún peligro de que los particulares abusen de los particulares. Observa que la ley, debe ser estudiada de acuerdo con todas sus disposiciones, pues guarda una armonía de conjunto. No hay razón alguna, a su juicio, para que se tome una sola disposición y se olvide quien la comenta de los propósitos que inspiran al legislador la sanción de la ley. Observa, que la caducidad no rije para los casos en que el P. E. se vea obligado a comprar los artículos para abatir los precios de la plaza. Va implícito en todas las disposiciones de la ley, que el alcance y significado es en cuanto sea necesario para el éxito de la misma. Por consiguiente, sostiene que toda la argumentación del doctor Martínez carece de base.

Termina diciendo que podía asegurar que cualquiera que interpretase la ley con absoluta imparcialidad, no podía darle al artículo 4.o el alcance que le daba el doctor Martínez.

Por su parte el doctor Aguirre y González hace notar que dicho artículo está subordinado a los demás del proyecto y que tiende a evitar que se burlen las medidas comprendidas en el mismo.

A esta altura, se hizo una moción de prórroga de la sesión y como no prosperara se levantó el acto, quedando con la palabra el doctor Martínez.

Cámara de Representantes

CREACION DE UN REGULADOR OFICIAL

OTRAS CUESTIONES TRATADAS

También sesionó ayer la Cámara de Representantes. Presidió el doctor César Miranda.

En primer término, se dió cuenta de los asuntos entrados:

Acto continuo se aprueba una moción del doctor Arias, para que previa publicación del informe de la Comisión respectiva, se trate en la sesión próxima el proyecto que organiza los cursos nocturnos para adultos.

Luego pide la palabra el señor Cabrera (Pilar). Declara que, como se encuentra a estudio de la Comisión de Trabajo el proyecto que reglamenta el trabajo nocturno, y como aquel fué sancionado ya en general por la Cámara se creía en el deber de dar a conocer sus ideas para que fueran tomadas en cuenta en su oportunidad.

A su juicio, se va llevando a los obreros a una situación deplorable. Cree que no va a pasar mucho, sin que suceda lo del cuento de la vieja que tanto quería a su hija que le sacó un ojo.

Y agrega, nosotros tanto queremos hacer por los obreros que los vamos a hacer morir de hambre. Opina que todo lo que se efectúa es muy bueno, pero observa, que en el fondo resulta malo.

Sigue diciendo que nunca y en ningún país ha sucedido que los hombres se alimenten del aire y que no cuenta con elementos para la vida, no puede subsistir.

Entiende que a los obreros el trabajo no solo debe proporcionarles para el sustento sinó para prepararse para el porvenir.

Como dijera que ya los obreros no se enriquecerán, el señor Mibelli le interrumpe para decirle que todo lo que se dice al respecto es una leyenda y que los obreros se han enriquecido no con el trabajo, sinó con elementos extraños.

Por lo demás, le observa al señor Cabrera que si tenía argumentos para oponerse esperara a la discusión particular del asunto, pues sería entonces, cuando se le podrán rebatir sus ideas.

El señor Cabrera le responde que él tenía derecho de hacer manifestaciones cuando lo plugiera, agregando que si el señor Mibelli tenía que decir algo, esperara a la oportunidad aludida.

Declara luego, el orador, que aquí se está agarrando al obrero como bandera, haciéndole creer lo que no es.

El señor Mibelli le pide entonces que fuera un poco más honesto para juzgar las intenciones de los demás.

Así mismo le increpa que no tenía derecho a manosear a nadie.

El señor Cabrera, le contesta que las intenciones serán muy nobles pero el hecho real es que en la práctica resultan contraproducente.

Después de algunas observaciones sobre el asunto, deja la palabra.

Por indicación del doctor García Morales se resuelve tratar el miércoles próximo en particular los proyectos sobre patentes de giro para la capital y campaña.

Se entró acto continuo a la orden del día, con la discusión general del proyecto por el cual se modifica el artículo 14 del Código de Procedimiento Civil.

El señor Segundo fundó su voto negativo al proyecto, declarando que en esa forma no se ponía en contradicción con sus opiniones cuando se opuso a la creación de la oficina tasadora de costas, que vino, dice, a despojar a los escribanos de una remuneración legítima, desde el momento, que, según su criterio, son fiscales gratuitos de las rentas del Estado. Además, agrega, se trata ahora, de la creación de un cargo odioso. Contesta el doctor Salgado diciendo que no tenía porque preocuparse de esas observaciones, por cuanto el proyecto en discusión solo trata de crear el cargo de regulador de honorarios de abogados y procuradores, y nada tiene que ver con la tasación de costas, asunto éste, que ya ha sido debatido en el parlamento. Añade que en las carpetas de la Comisión existe un proyecto de los señores Brito del Pino y Martínez por el cual se impone, en esa cuestión la ley argentina, que, si bien tiene sus ventajas, tiene también sus inconvenientes. A su juicio es necesario la creación del cargo de regulador oficial, porque los jueces tienen mucho trabajo y no es posible que ellos fijen diariamente los honorarios en dos o en tres juicios. Además, se trata de que ese trabajo lo realice una persona práctica en la materia. El tasador, agrega, cumplirá con su deber y no resultará odioso, máxime cuando sus tareas serán de simple asesor, desde que en definitiva los honorarios serán resueltos por los jueces.

Dice que tampoco se recargaría al erario público, desde que ese cargo será atendido con el 5 o|o de los honorarios, quedando aún un margen en favor del erario.

Aprobado el proyecto en general, se trata en seguida en particular.

Al discutirse el artículo 1.o se aclaró que, con respecto a los honorarios en los cuales no hubiera acuerdo entre las partes, se dejaran las cosas como en la actualidad.

Al discutirse el artículo 3.o, el doctor García Morales promovió una discusión, sobre los trámites a seguirse para declararse cesante al regulador oficial. El orador propuso que para remover a ese funcionario se tendrá en cuenta la forma prescripta para los jueces en el Código de Procedimiento Civil. El proyecto establecía que podía ser removido por la Alta Corte sin expresión de causa.

El doctor Salgado se opuso a la modificación, aduciendo que ese funcionario debe tener la absoluta confianza de la Alta Corte, máxime por tratarse de un puesto de confianza.

El doctor Alburquerque opinó que a ese funcionario se le deben dar ciertas seguridades, como a los fiscales y a los jueces, pues, como estos, tal profesional abandonaría su carrera.

La Cámara, después de un largo debate, aprobó el artículo 3.o, con la modificación propuesta por el doctor García Morales.

En el artículo 4.o, el doctor Salgado propuso varias modificaciones de forma, y el señor Salterain propuso otra, contemplando la situación de los reguladores ad-hoc.

Luego se promovió una extensa discusión, pues el doctor Ramírez juzgó que sería injusto que los abogados pagaran el 5 o|o de los honorarios que ellos no hubieran percibido. Esta cuestión, si bien no tuvo contemplada en el proyecto, quedó por fin aclarada, en la forma que la encaró el mencionado representante.

El artículo 7.o fué modificado en el sentido de que las recusaciones del regulador serán resueltas por el juez de la causa, en lugar de la Alta Corte, nombrándose un regulador ad-hoc, elegido por el juez de la causa entre una lista de cinco abogados de la matrícula que formará la Alta Corte de Justicia.

El doctor Beltrán, refiriéndose al inciso 2.o del artículo 6.o, por el cual se autoriza en la compatibilidad de las funciones del cargo de regulador oficial con los de profesores de los establecimientos oficiales de enseñanza, hizo observaciones, manifestando que en esa forma se autorizaba el favoritismo. Por otra parte, cree que el funcionario tendrá que abandonar sus tareas, si quiere desempeñar bien los diversos cargos.

Contestó el doctor Eduardo Rodríguez Larreta que debido a las incompatibilidades se está dando el caso de que las personas más preparadas se ven en la necesidad de no aceptar cargos de profesores, restándose así a las facultades los servicios de los profesionales de mérito.

El doctor Beltrán insistió en sus opiniones, pero no logró éxito en sus propósitos.

El proyecto quedó sancionado, debiendo comunicarse a la otra Cámara. El acto no fué para más.

Patentes de Giro para la capital y campaña

Ayer se dió cuenta a la Cámara de los informes de la Comisión de Hacienda redactados por el señor Mateo Magariños Veira, sobre los proyectos de patentes de giro de la capital y campaña.

En dichos informes se estudian las enmiendas presentadas por algunos diputados, explicándose los motivos del rechazo de unas y de la aceptación de otras.

No se acepta la enmienda del doctor Alberquerque, en el sentido de que se extienda el beneficio de la exención de la patente que actualmente gozan el Ateneo y Círculo de la Prensa a toda otra sociedad, simplemente social o de deportes físicos, que tengan personería jurídica. La Comisión cree que no se puede acceder sin que se determine que sociedad es la que debe beneficiarse, pues, con carácter general podría perjudicar en cantidades respetables al fisco.

En cuanto a la propuesta del señor Jiménez de Aréchaga para que se extiendan los beneficios que acuerda el inciso 31 del artículo 1.o a los depósitos de vehículos que tengan un solo carro, a los que tengan dos, tampoco es aceptada por la Comisión. Entiende, la misma que el que tiene un solo carro, le es difícil la vida, dado su pequeño capital, pues si tuviera más medios extendería sus negocios.

No se acepta la equiparación que hace el P. E. de las academias de bailes, con los locales de bailes anexados a teatros, casinos etc. La Comisión propone para estos establecimientos la categoría 21.a que eleva en cien pesos la patente anterior.

Por lo que respecta a la proposición del doctor Narancio sustituyendo la patente de los médicos por un timbre, la Comisión después de recordar el debate del año anterior, declara que se encuentra algo perpleja para pronunciarse en el asunto con tanto apremio. Pide al doctor Narancio que presente un proyecto especial comprendiendo la cuestión.

La Comisión opina que en lo que respecta al aumento de la patente a los revendedores de localidades teatrales, propuesto por el señor Ferrería, no deben dejarse las cosas como están, pues la cuestión es más bien de materia de la policía.

Alude por último al pedido de los Agentes de las Compañías de Seguros de incendios francesas e inglesas, sobre que no se hiciera lugar al aumento proyectado por el P. E. de la patente que tiene que abonar. La Comisión no cree valedero el aumento de las Compañías y aconseja que no se acceda a lo solicitado.

Tampoco se acepta el aumento de patente propuesto por el doctor Toscano para los clubs, casinos etc., de campaña donde se expendan bebidas, comidas etc., dado que hay una gran diferencia de esos establecimientos con los de la capital.

Por último, se estudia la cuestión promovida por el señor Jiménez de Aréchaga y que dice relación con la situación difícil creada por la ley contra el alcoholismo a los comercios de campaña. La Comisión acepta la enmienda para subsanar los inconvenientes. Se agregará en la ley que pagarán una patente adicional de 70 pesos cuando están ubicados dentro de las ciudades, villas y pueblos y de 50 pesos cuando estén en las zonas rurales.

El trabajo nocturno

Tampoco pudo reunirse ayer la Comisión de Trabajo para ocuparse del proyecto que reglamenta el trabajo nocturno. No lo hará hasta la semana próxima.

Datos de muy buena fuente, nos permiten asegurar que la Comisión teniendo en cuenta las observaciones formuladas por varias empresas industriales, y para no retardar la sanción del asunto va a desglosar del proyecto la parte que se refiere a la prohibición del trabajo nocturno de los panaderos y solicitará su inmediata sanción.

En cuanto a la otra parte del proyecto, la dejará para estudiarla detenidamente y poder presentar un amplio plan de reglamentación del trabajo nocturno, en forma que contemple todos los intereses.

La ley de pastoreo

Con asistencia de los señores Jiménez de Aréchaga (Horacio), Stirling, Navarrete y Amighetti se reunió ayer la Comisión de Ganadería de la Cámara de Representantes. Asistieron además a la reunión, el doctor Daniel García Acevedo, autor de la ley de pastoreo y el señor Tomas D. Bruce, delegado de la Asociación Rural del Uruguay.

También asistió especialmente invitado el diputado Haedo Suárez, al cual se le pidió su opinión sobre el asunto, la que fué contraria en parte. El referido legislador formuló algunas observaciones al proyecto.

Por esta circunstancia, se resolvió distribuir el mismo a estudio de todos los miembros.

El jueves de la entrante semana volverá a reunirse la Comisión para cambiar ideas sobre el particular.

Canal Zabala

Hoy se reunirá nuevamente la Comisión de Fomento del Senado. A ese acto, asistirán los representantes de los concesionarios del Canal Zabala para dar a conocer sus opiniones respecto a las enmiendas introducidas por la Comisión al proyecto sustitutivo.

No será difícil que se designe el miembro informante del asunto que lo será según lo adelantamos, el doctor Antonio María Rodríguez.

Cursos nocturnos

Ayer fueron entregados a las cajas los originales del informe de la Comisión de Instrucción Pública, redactado por el doctor Arias, relativo al proyecto que crea cargos de profesores para los cursos nocturnos para adultos.

Dicho informe es favorable al proyecto sancionado por el Senado.

La financiación de la zafra

Gestiones bien encaminadas

Todo hace esperar que las gestiones relativas a la financiación de la cosecha y de la zafra tengan en la semana entrante completa y feliz terminación. El Ministro de Hacienda, señor Vidiella, espera por momentos una contestación definitiva del gobierno inglés, que debe serle trasmitida por el representante de S. M. Británica, señor Mitchell Innes. Como se ha dicho, el señor Vidiella cree que afectando simplemente los títulos de Deuda, bastaría para colocar la zafra y cosecha actuales. Quedaría siempre margen—en el supuesto de que la guerra continuase—para pensar en el rescate de acciones de ferrocarril, aguas corrientes, etc., más adelante. El Ministro de Hacienda insiste mucho respecto a que no se emitirá más papel que el imprescindible para el giro de las operaciones, sobre los 50.000.000, base de la financiación de la zafra actual. El miércoles, el señor Vidiella recibió una carta del Ministro en la Argentina, señor Muñoz, sobre el acuerdo bancario para aminorar asperezas en el paso de fondos entre Buenos Aires y Montevideo.

Cuerpo diplomático extranjero

AUGUSTO MELOT

Nuevo ministro de Bélgica

Se sabe que M. Renes, que de Buenos Aires acaba de ser trasladado a Cuba, será reemplazado por M. Auguste Melot, que en breve llegará al vecino país. El nuevo ministro de Bélgica, no es un desconocido, pues, especialmente comisionado por su gobierno, vino al Plata juntamente con M. Buyse el 1.o de Octubre del año pasado. El distinguido hombre público que era en su país presidente miembro del Parlamento, se halla compenetrado con nuestro medio y los sentimientos de afecto que supieron despertar sus altas prendas personales, se afirman también en la simpatía argentina por la Bélgica heroica. M. Melot es una reconocida autoridad en asuntos mercantiles industriales y bancarios. Ha profundizado asimismo, el estudio de la legislación obrera e intervenido con éxito, durante su actuación parlamentaria, antes de la guerra, en diversos problemas políticos y sociales.

DOCTOR PLACIDO SANCHEZ

Nuevo ministro de Bolivia

Se encuentra en la vecina capital el doctor Plácido Sánchez, nuevo ministro plenipotenciario enviado extraordinario de Bolivia ante el gobierno argentino. De una actuación poco común entre los hombres públicos de su país, el doctor Sánchez, que se graduó de abogado en La Paz, fué diputado en varios períodos por el departamento de Santa Cruz de la Sierra, que es el de su nacimiento, y durante la presidencia del señor Montes, se le llamó a desempeñar la cartera de Justicia e Instrucción. Presidente de la Cámara de Diputados en 1915 al terminar el período parlamentario de ese año volvió al gobierno como ministro de Relaciones Exteriores, puesto en el que permaneció hasta el cambio de jefe del Poder Ejecutivo.

NOTAS DE FENIX

Hijos anónimos

Francia ha encarado el problema de los "hijos anónimos", nacidos en la región invadida por los alemanes y en parte desocupada actualmente, aplicándose aquella triste designación a los seres que con fundamento se presume frutos de la violencia germana que así mezcló su sangre a la sangre francesa. La Sociedad de Protección a la Infancia de las Regiones Libertadas se encarga de alimentar a esas criaturas y buscarles luego un hogar honrado donde quiera adoptárseles. La influencia preponderante del medio y de la educación que reciban, hará de ellos otros hijos de Francia. Por de pronto, todos ellos tienen la subsistencia asegurada, gracias en parte al socorro que llega de América. Un periodista norteamericano que acaba de ver a aquellos desdichados, ha notado una dolorosa singularidad que despedaza el alma. "Algunos de esos niños (dice) tienen en sus ojos una expresión de tristeza o de espanto tan intensa, que parece retratar indeleblemente el horror del drama doméstico en que fueron concebidos."

Hay algo más...

Tu cabellera es negra como el ala del misterio, tan negra como un lóbrego jamás, como un adios, como un "¡quién sabe!" Pero hay algo más negro aún: tus ojos!

Tus ojos son dos magos pensativos; dos esfinges que duermen en la sombra, dos enigmas muy bellos... Pero hay algo, pero hay algo más bello aún: tu boca.

Tu boca ¡oh, sí, tu boca hecha divinamente para el amor, para la cálida comunión del amor, tu boca joven; pero hay algo mejor aún: tu alma!

Tu alma recogida, silenciosa, de piedades tan hondas como el piélago, de ternuras tan hondas...

Amado Nervo.

La patria judía

Sin duda alguna, uno de los efectos de la toma de Jerusalem va a ser avivar el pensamiento de reconstituir la patria judía. Veamos, pues, cuantos individuos de esa raza existen en el mundo, sin contar los países latino-americanos: Rusia, 2 millones 621.000; Austria, 1.475.000; Alemania, 512.000; Estados Unidos, 500.000; Turquía, 100.000; Holanda, 70.000; Inglaterra, 60.000; Francia, 50.000; Italia, 35.000; España y Portugal, 4.000; Suecia y Noruega, 2.000.

Carbones brasileros

El señor John Hallibond, sub-director general de la Brasil Railway Company, ha realizado experiencias con carbón procedente de Candiota, en el municipio de Bagé. Movió tres locomotoras de diferentes tipos, y pudo observar que era indispensable añadir leña, pues sin ella no se obtenía un resultado satisfactorio. En breve experimentará otro carbón de la misma localidad, de la mina Rio Negro.

Cajón de sastre

Aquellos más necesitados de misericordia, son los que menos la experimentan por los demás.

—Quien llora todas las desdichas ajenas, acaba por perder la vista.

—Confía a otro hasta tu vida, pero a nadie confíes un secreto.

—El alcohol es el agua bendita del demonio.

—Nunca parece tan grande el fuerte, como cuando presta su apoyo al débil.

—La felicidad nace como la rosa: de las espinas y trabajos.

—La ignorancia produce orgullo y bajeza; el saber modestia y dignidad.

—De los gritos de los animales, ninguno se aproxima tanto a la voz humana como el de la foca o lobo marino, cuando lamenta la pérdida o captura de sus hijos Este grito se parece mucho al de una mujer presa de un gran dolor.

Mamífero comestible

Con el título de "Nuevo mamífero comestible", apareció en la edición de Agosto último de "The Journal of Heredity", de Washington, un artículo muy interesante sobre el animal acuático y herbívoro del orden de los sirenios conocido con el nombre de manatí o vaca marina. El doctor Alexander Graham Bell es el iniciador de la idea de que en el manatí podamos tener un animal comestible que si se criara y domesticara con propiedad constituiría una adición importantísima para la provisión mundial de carne; debiéndose a su iniciativa el que durante el invierno pasado se hicieran en Florida ciertas investigaciones preliminares con ese fin.

Según el escritor de "The Journal", el manatí es un mamífero dócil y fácilmente domesticable, de aspecto muy semejante al de una foca grande. No tiene patas traseras sino una cola redonda y ancha que constituye una poderosa hélice para nadar. Su piel es bastante parecida a la del elefante, es decir, no muy densamente cubierta de pelo, y de una pulgada más o menos de espesor. El animal alcanza una longitud máxima de 4 m. 50 a 5 m. 50, pesando los más grandes media tonelada. La hembra carga su cría debajo de una aleta, amamantándola en esa posición, lo que quizás dió origen al mito de las sirenas, pues al hacer eso, coloca fuera del agua la parte superior del cuerpo. Colón dice que en su primer viaje a las Indias Occidentales "vió tres sirenas, pero que no eran tan atractivas como se le había hecho creer."

El manatí, que también se encuentra en el Amazonas, cuando el hombre blanco llegó a América abundaba en los ríos, bahías y lagunas de la Florida (Estados Unidos)

Los mediocres

¿Sois fuertes? ¿Sois brillantes? ¿Sois buenos? Como sobresalga vuestra cabeza más allá de lo señalado por el cartabón de Pilatos, guardaos. Mientras estéis dormidos, o descuidados o enfermos, irán los bichos a roeros los zancajos, o a saltar sobre vuestras cabezas. Son proteiformes, como los elementos de los teósofos, y pesados, ya escurridizos, ya coriáceos, ya gelatinosos. Sus faces varían desde el aspecto del buey hasta el perfil del ratón; pero la altura de sus almas es la misma: ni muy baja ni muy alta; su ley es la medianía; su odio a lo superior a lo que los domina, es instintivo: guardaos! Ellos son los que envenenarán vuestro perro, os robarán vuestro gato, echarán el zapo zolesco en vuestro puchero. Sois sus enemigos naturales; les haceis el cruel daño de ser más fuertes, más brillantes, más buenos que ellos. ¡Si siquiera fueran imbéciles! Pero no, ellos tienen la suficiente cantidad de talento para conocer que se les supera, y entonces, no teniendo la divina virtud de admirar, procuran hacer daño; y ya que no les es posible morder, roen: son la rata y el "raté".

Rubén Darío.

Por el mundo intelectual

El número de estudiantes de cada República latino-americana, matriculados este año, en las universidades de los Estados Unidos, es el siguiente:

Argentina, 33; Bolivia, 11; Brasil, 11; Colombia, 40; Costa Rica, 33; Cuba, 247; Chile, 35; Ecuador, 15; Guatemala, 7; Haití, 4; Honduras, 30; Jamaica, 68; México, 104; Nicaragua, 26; Panamá, 40; Paraguay, 1; Perú, 27; Puerto Rico, 300; República Dominicana, 12; Salvador, 20; Uruguay, 1; Venezuela, 23.

El número total de estudiantes extranjeros matriculados en las Universidades y colegios de Estados Unidos, pasan de 6,000, de los cuales 1,500 son chinos, 1,000 japoneses, 250 rusos, 250 filipinos, 250 armenios y 2,000 latino-americanos.

A continuación publicamos un cuadro de las universidades y colegios donde se han matriculado mayor número de extranjeros:

Universidad de Columbia, 193; íd. de Pensilvania, 183; íd de Harvard, 175; íd. de Illinois, 140; íd de Cornell, 138; íd. de Michigan, 134; íd. de Howard, 119; íd. de California, 107; Instituto de Tecnología de Massachusetts, 104; Instituto Politécnico Ransselher; 90; Colegio Internacional Norteamericano, 78; Universidad de Yale, 73; Colegio y Seminario Alemán de Dubucue, 72; Universidad de Nueva York, 70; íd. de Chicago, 62; íd. de Ohio, 62; íd. Tulane, 62; Leland Stanford, 69; íd. George Washington, 58; íd. de Maryland, 55; Instituto Tuskegee, 54.

Todos los estudiantes latino-americanos que adquieren un buen conocimiento práctico del inglés, que se han consagrado con asiduidad a sus estudios y han entrado de lleno en la vida social de sus condiscípulos norte-americanos, han despertado grandes simpatías en la Unión.

FENIX.

Astorga en la agonía

Sus últimas disposiciones

En su quinta de Guaymallén, en Mendoza el comandante Astorga, agoniza con esa lentitud cuya larga agonía muy común en los fabéticos. Ayer lo ha pasado delirando, durmiendo anoche.

Los períodos dolorosos se han sucedido después, pero ya el estado del paciente ha llegado al extremo de la debilidad y el deceso no puede demorar: es cuestión de horas. El conocimiento lo pierde continuamente, y sólo había para quejarse. Un alma abnegada y piadosa no lo abandona en momento alguno: es Emilio Cuello, discípulo del campeón, quien, cuando regresó, hace pocos meses, del Paraguay, en Mendoza, se ofreció a acompañarlo. El hijo menor del comandante, Juan Guillermo, no hace otra cosa que seguir fielmente todas las instrucciones dadas por el paciente, que ha dirigido su propia cura hasta perder la lucidez de espíritu e inteligencia.

Tampoco falta al paciente el consuelo de la amistad; el mas íntimo de sus amigos señor Avelino Castro, le atiende en algunos momentos y consigue por razones bien comprensibles calmar las torturas del agonizante. La llama continuamente y en medio del cruel dolor opera la sugestión bondadosa del amigo, a tal extremo de detenerlo. Entre los varios facultativos que han examinado a Astorga, se encuentran los doctores Aubon y Ruiz.

El primero ha podido seguir todo el proceso de la enfermedad y hace mas de siete meses diagnosticó la incurabilidad de la afección, coincidiendo exactamente con los pronósticos del comandante. Como Astorga creyera estar bajo la influencia de la tuberculosis, el doctor Aubon lo examinó, llegando a establecer que no había síntomas que permitieran sostener semejante aserto. El doctor Ruiz, al comprobar el estado, de incurabilidad de enfermo, logró juntar el estómago con la espalda. No hay funciones intestinales ni aun las mas débiles; es decir, que no hay caso de reacciones en forma alguna ni hay absorción ni asimilación. La vida de Astorga, la poquísima vida, está refugiada del tronco a la cabeza. El entierro será según orden del paciente modestísimo y su cuerpo descansará en Guaymallén.

Ley de Educación Común

Su reforma

En el acuerdo celebrado ayer de mañana entre el Presidente de la República y el Ministro de Instrucción Pública, se firmó un mensaje, acompañando el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1.o Modifícase el inciso 8 del artículo 7.o de la Ley de Educación Común, en la siguiente forma: "Inciso 8.o: Nombrar las personas que han de formar las mesas examinadoras de aspirantes al título de maestros del Estado. Habrá dos períodos de exámenes uno ordinario y otro extraordinario en las fechas que determine la Dirección General con aprobación del Poder Ejecutivo".

Art. 2.o El inciso 9 del artículo 7.o de la misma ley de Educación Común queda redactado del siguiente modo:

"Inciso 9.o Conceder diplomas que serán de dos clases y se denominarán título de maestro elemental y título de maestro superior de enseñanza primaria a los que resulten aprobados con arreglo a los programas previamente establecidos".

Art. 3.o Los actuales maestros de primer grado canjearán sus títulos por el de maestro elemental. Los actuales maestros de tercer grado canjearán su título por el de maestro superior.

Los actuales maestros de segundo grado conservarán su denominación actual y tendrán derecho al canje de su título por el de maestro superior de enseñanza primaria despues de ser aprobados en el examen de un número de materias del curso superior que no podrá exceder de ocho.

La Dirección General con aprobación del Poder Ejecutivo determinará cuales serán las materias que se exijirán en ese caso.

Art. 4.o El título de maestro elemental dá derecho a enseñar en las escuelas elementales, ya sean estas urbanas o rurales, y el de maestro superior en las escuelas superiores.

Las autoridades escolares preferirán, para las escuelas rurales a los maestros que hubieren completado sus estudios en los Institutos Normales Agrícolas que se creen.

Art. 5.o Modifícase el artículo 14 la Ley de Educación Común en la siguiente forma:

"Artículo 14: Las escuelas públicas de la República serán de dos categorías: elementales (urbanas y rurales) y superiores".

Art. 6.o Las autoridades escolares dispondrán lo conveniente para transformar las actuales escuelas de tercer grado en institutos destinados exclusivamente a dictar cursos complementarios de enseñanza primaria superior.

La Dirección General de Instrucción Primaria, de acuerdo con las autoridades directivas de Enseñanza Secundaria, someterá al Poder Ejecutivo los programas de dichos cursos que solo durarán un año, y que tendrán por objeto principal facilitar el ingreso a enseñanza secundaria.

Art. 7.o: Los estudiantes que cursen sus estudios, en los institutos a que se refiere el artículo anterior, rendirán sus exámenes ante una mesa presidida por el profesor de la materia y dos delegados nombrados respectivamente por la Dirección Gral. de Instrucción Primaria y por el Decano de Enseñanza Secundaria.

La aprobación en estos exámenes dará derecho al alumno para ingresar, sin más trámite en la Sección de Enseñanza Secundaria.

Art. 8.o: Las partidas (sueldos y gastos) que dentro de la Ley de Presupuesto utiliza la Dirección Gral. de I. Primaria para el mantenimiento de las dos escuelas de 3er. grado que funcionan en la Capital serán invertidas en el presupuesto de los institutos que se crean por el artículo 6.o.

Art. 9.o El Poder Ejecutivo reglamentará la presente ley.

Art. 10.o Deróganse todas las disposiciones que se opongan a la presente.

Art. 11.o Comuníquese.

Rodolfo Mezzera.

DEL MOMENTO

El primer cañonazo

Las fuerzas americanas que fueron a la región del Piave a colaborar con las de Italia y los demas aliados, dispararon ayer su primer cañonazo. Es ésta, probablemente, la primera vez que el estampido de un cañon americano rasga el aire de Europa. Digamos con júbilo que esa arma no supone rapacidad imperialista ni siquiera amor al militarismo y a la guerra; es voz tonante en defensa de la civilización y de la democracia, el gran latido del Norte de América, que repercute vigoroso y bélico en esas tierras tantas veces consagradas por el heroísmo de la historia. Y si se considera que la declaración de guerra a Austria es reciente y que no existe mas viva contraposición que la que hay entre la monarquía dual y el gran pueblo del norte, podremos ver en ese disparo del cañón yanqui algo así como el aldabonazo del comendador en el banquete de Don Juan. Es el principio del fin. La gran democracia, con la brava Italia, llama a las puertas del imperio. Traza la llamarada del cañon el nuevo Mane, Tecel Phares que aterroriza al rey Baltasar. Cuando el gran poeta americano Longfellow visitó el arsenal de West Point, vió en toda la fusilería y cañones allí amontonados, trompetas de un enorme órgano que en definitiva, aun a través de bélicos estruendos, diría palabras de paz. El ensueño del poeta se ha hecho realidad, como lo demuestra ese cañonazo del Piave, que en los americanos y en todas las democracias del mundo, tiene que sonar como enorme tañido de una gran campana que toca a gloria.—("El Diario", de Buenos Aires).

te volumen poético.

Las juntas militares en España

Declaraciones de Pablo Iglesias

Recio ataque del leader socialista

MADRID, 14—El jefe del Partido Socialista don Pablo Iglesias ha emitido juicios hirientes para las juntas de defensa del ejército, los que son muy comentados ante un grupo de amigos, periodistas dijo: No creo de ninguna manera en la bondad de las juntas militares. Se ha dicho a los cuatro vientos que las juntas de las defensas del ejército no quieren mezclarse en la política activa. En cambio, esas juntas no tuvieron inconveniente alguno en mezclarse en las legítimas rebeliones del pueblo contra el poder gubernativo inepto para reprimirlas sangrientamente. La rebelión del mes de Agosto no iba contra la sociedad, sinó simplemente contra los Gobiernos, contra la vieja política española y el error de las juntas de defensa del ejército ha sido grande, grandísimo, al no simpatizar con aquel movimiento obrero. Ese error del ejército solo se subsanará a medias con una amplia amnistía, pero conste de manera cierta que los profesores y socialistas que están ahora en el presidio, infrigieron las leyes vigentes muchísimo menos que las juntas militares. Si el ejército o sus representaciones en las juntas militares, es cierto, que como aseguran en sus documentos, van en contra del favoritismo que impera en las esferas oficiales, el ejército no podrá eximirse de tener grandes responsabilidades en la represión del movimiento obrero del mes de Agosto.

Terminó diciendo el señor Iglesias: "Si la institución monárquica quiere salvarse en España, tiene que unir en un solo haz a las juntas militares y civiles, no para apoyar la forma de Gobierno que se hunde y desmorona, sinó para transformar radicalmente la nación.

Movimiento político

PARTIDO NACIONAL

«Club Agustín de Vedia»—Citación

Se cita a los señores: doctor Roberto Berro, doctor Francisco Rodríguez Larreta, doctor José Luis Espalter, Arturo Juega Farrulla, Aparicio Vignoli, Carlos M. Ibarlucea, doctor F. Huertas Berro, Mario Ponce de León, Francisco del Campo (hijo), Germán Roosen Regalia, doctor Héctor Lapido, Ruperto Sienra Lessa, Alberto Durán Rubio, Rogelio V. Mendiondo, José Basilio Muñoz, O. Frecham Vázquez, Ramón Mañoz, De-María—para la reunión que tendrá lugar el martes 18 de Diciembre, a las 5 y 30 p. m., en la Avenida 18 de Julio 2062. Se ruega puntual asistencia.

El "Ciudad de Montevideo"

Parte con retraso

Y va de conatos de huelga

A la hora de salir para el puerto vecino el vapor fluvial «Ciudad de Montevideo», el personal de a bordo negóse, como lo había hecho la noche anterior el del «Ciudad de Buenos Aires", a zarpar, alegando que se habían embarcado unos jornaleros que pensaban trabajar en los frigoríficos argentinos, cuyo personal actualmente se halla en huelga.

La Comandancia de Marina tomó en este caso otra intervención que cuando el «Ciudad de Buenos Aires» pues el «Ciudad de Montevideo» es de matrícula nacional, trayendo detenido a los tripulantes del segundo de los vapores nombrados, que se comprometieron a seguir viaje siempre que los rompe-huelgas fueran desembarcados.

El «Ciudad de Montevideo» pudo zarpar recién a las 12 de la noche, después que se solucionó el conflicto.

Esperamos que para evitar la demora en la salida de los vapores de la carrera, las autoridades correspondientes habrán tomado alguna medida, pues teniéndose la seguridad de la repetición de lo ocurrido estas dos últimas noches se está en el deber de impedirlo.

Las "coladas" en los tranvías

Mueren cien niños por año en Buenos Aires

El último boletín de la estadística policial bonaerense da a conocer una cifra realmente alarmante en el renglón que se refiere a los accidentes callejeros en los que resultan víctimas los menores traviesos, que salen a la calle para treparse a los tranvías en mucha. Por esta causa, en los diez meses transcurridos del corriente año han perecido 80 niños, sin contar los que han quedado inutilizados, con la pérdida de algún miembro importante de su cuerpo. Desde los primeros días de Noviembre hasta hoy, han muerto en la calle, 8 criaturas; doble número ha sufrido lesiones gravísimas y muchos de ellos quedarán imposibilitados para ser personas útiles. Las famosas "coladas", los juegos de football en plena vía pública y otros esparcimientos a que se dedican los menores inconscientes, debieran ser como allá, motivo de una especial vigilancia de la policía, imponiendo multas a los padres y guardadores que dejen salir solos a la calle a estas criaturas que caen víctimas de su falta de discernimiento para establecer el peligro.

EL DIA DE LOS PERIODISTAS

La fiesta de mañana

Terminó ayer la entrega de tarjetas de entrada a la "Sociedad Criolla", para la fiesta de nuestro gremio, que se realizará mañana, domingo. El número retirado supera en mucho al de otros años, por lo que se puede augurar el éxito más halagador al mencionado paseo campestre.

Quizás nunca se habrá presenciado una reunión como la de mañana, en la que estarán presentes todos los periodistas de Montevideo, y por otra parte, bien podemos conceder a este acto una gran importancia, pues será una fiesta destinada a intensificar el sentimiento de solidaridad periodística, que tanta falta nos hace.

Una prueba acabada del general aprecio de que gozan los compañeros de todos los diarios, la dá la solicitud y el desinterés con que muchísimos comerciantes han ofrecido sus artículos. A la larga lista ya publicada, debemos agregar hoy a los señores Dante Dallera, quien ha ofrecido sus acreditados productos porcinos; Ramón Penadés, quien contribuirá al festival enviando gran cantidad de las exquisitas bebidas que produce su establecimiento, como así mismo el señor Primucci, que alegrará nuestro paseo con sus novedosos fuegos artificiales.

Demostración al Dr. Irureta Goyena

El comité de homenaje al doctor J. Irureta Goyena nos remite: Se cita a los señores miembros de las comisiones de prensa, propaganda universitaria, adhesiones de campaña y adhesiones del comercio y la industria para la reunión que tendrá lugar hoy, sábado 15 a las 9 p. m., en la dirección de "Diario del Plata".—Diciembre 15 de 1917.—Juan Andrés Ramírez, presidente; Melitón Romero, H. Abadie Santos, secretarios. He aquí la nómina de las personas citadas: Doctor Manini Ríos, doctor Carnelli, doctor Carlos Martínez Vigil, doctor Félix Polleri, doctor Carlos María Gurméndez, Ismael Cortinas, doctor Rafael Schiaffino y doctor Hugo Antuña, doctores: Alfonso Lamas, Arturo Lussich, José Cremonessi, Dardo Regules, Daniel Castellanos, Julio Lerena Joanicó, señores Aníbal Abadie Santos, Pedro Mariscurena, Enrique Aramburú, Juan Daquo, Romeo Puppo, Juan Carlos Campistegui, Mario Ponce de León, doctores: Manuel Quintela, Emilio Berro, Washington Beltrán y señores Alejandro Victorica, Alejandro Larriera, Santiago Bordaberry (hijo), Pedro Aramendio, Francisco Haedo Suáez, Juan José Arteaga, Carlos Arocena, doctor Alejandro Gallinal, Nicolás Inciarte, Andrés Carril, doctores Eugenio Lagarmilla y A. García Morales.

Universitarias

INSTITUTO NACIONAL DE AGRONOMIA

Estudiantes aprobados

Viticultura.—Lino Blanco, Federico D. Molins, Juan E. Rodríguez Cublió, Juan P. Barriola, Roberto Rico Pena, Ernesto Villegas Suárez, Pedro L. de Souza, Horacio Sánchez Rogé, Salvador Sierra de Santos, Ricardo Othegui, Víctor Odriozola, Gonzalo de Salterain, Lindolfo Giménez González.

Silvicultura. — Miguel O. Sierra, Edmundo Scares Netto, Luis C. Riccio, Julio Soto, Julián Astiazarán, Miguel A. Monne, Efren A. Varela Guerrero, Victorio Casella, Carlos M. Castelar, Teófilo Henry, Antonio Carvallido, Horacio Baez, Atilio Guerra, Eduardo Llovet.

Zoología.—Joaquín Suárez Blixen, Rodolfo Clavelli, Pedro Menéndez Lees, Ernesto Riet, Enrique Vidovich.

Zootecnia.—Lino Blanco, Federico L. Molins, Juan I. Rodrígu Cublió, Juan P. Barriola, Ernesto Villegas Suárez, Pedro L. de Souza, Horacio S. Rogé, Salvador de los Santos, Víctor Odriozola, Gonzalo de Salterain. Segundo curso: Alberto Durán Rubio, Arturo G. Vidart, Juan Belmonte, Eugenio Noriega, Francisco Gómez Haedo, Gregorio Helguera, Roberto J. Urtas, Alfredo S. Leace, Héctor F. Suárez, Agustín Trujillo, Hermidas Almada, José L. Giudici, Ramón Artigas, Juan G. Dellazopa, Juan A. Schwedr, Ramón KZlapenbach.

Exámenes de arquitectura

Postergados hasta el 24 — Por el Ministerio de I. Pública se tiró el decreto postergando hasta el 24 del corriente mes, el período de exámenes ordinarios de la Facultad de Arquitectura.

Presidencia de la República

Audiencias de ayer — Hasta mediodía, visitaron al mandatario los doctores Abel Pintos, Vecino y Fernández Enciso.

Entrevista diplomática — En compañía del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, entrevistóse con el Presidente de la República, ayer de mañana, el señor de Osma y Pablo, ministro plenipotenciario del Perú en el Brasil, que es nuestro huesped por unos días. El distinguido diplomático sostuvo larga y cordial conferencia, saliendo sumamente satisfecho por la acogida que el doctor Viera le dispensara.

Despacho ministerial — Rubricó ayer con el Presidente de la República los asuntos de su cartera, el Ministro de Instrucción Pública.

Comitato Italiano Pro-Patria

Cerca de un millón de liras recaudado

Sigue siempre con el mayor empeño la suscripción a cuyo importe de liras 736.613 ya publicado, hay que agregar la suma de liras 38.519.45 recaudada en estos últimos días, lo cual forma un total de liras 775.132.46.

Teniendo en cuenta lo que ya se ha recolectado en algunos departamentos de lo que ya se tienen noticias, no falta mucho para llegar a un millón de liras. El Comité de propaganda que preside el señor Carlos Anselmi y que ha sabido trabajar con tanto acierto, nos pide hagamos saber que la suscripción se cierra dentro de pocos días, y por lo consiguiente se recomienda encarecidamente a todos los que aun no hayan contribuido lo hagan cuanto antes, entregando sus ofertas a los tesoreros señores Carlos Dighiero, Domingo Percontino y Alejandro Mautone, o al Banco Italiano del Uruguay o la Legación de Italia. Recomienda además, a las sociedades del interior de la República activen su trabajo a fin de poder remitir dentro de pocos días lo recolectado al Comité pro-Patria.

A los ganaderos

Procedente de su establecimiento de la Argentina, el señor Francisco Magnano ha hecho donación de cinco carneros de campo, los que serán vendidos en remate en la Feria del Prado, el domingo 16 del corriente, a las horas 14, por el rematador señor Langarou, cuyo producto íntegro será a beneficio del Comitato Italiano pro-Patria.

Información general

Indicación oportuna—Está a estudio de la Jefatura Política y de Policía una indicación hecha por el jefe de la Brigada de Orden Público, señor Mario Méndez, consistente en prohibir que los repartidores de pan lleven en el pescante a menores de edad.

Con esta medida se evitarían continuos accidentes, de que diariamente da cuenta la prensa, en que algunas infelices criaturas han pagado con su vida la imprudencia de ascender a los pescantes de los vehículos cuando éstos están en marcha.

La indicación del comisario señor Méndez es digna de estímulo.

Procesado en libertad — El Consejo de Guerra Permanente dictó sentencia en las causas seguidas al soldado Francisco Gómez del Regimiento N.o 8.o de Caballería y sargento 2.o Carlos Carmen, Dionisio Coppola y soldados Ramón Iglesias y Teófilo Imperial, ordenando su libertad definitiva.

Tiroteo con los aduaneros—La Dirección General de Aduanas ha comunicado al Ministerio de Hacienda que por telegrama recibido de Melo se tiene noticia de que los guardas aduaneros Carlos M. Pedragosa, Joaquín Costa y Severo López, después de sostener un fuerte tiroteo con un grupo de defraudadores del Fisco tomaron un contrabando de aguardiente que se pretendía introducir del Brasil.

Guía telefónica

Se está distribuyendo la edición de Noviembre de 1917 de la "Guía de Suscriptores" de la Compañía Telefónica de Montevideo, los abonados que aún no hayan recibido el ejemplar que les corresponden, pueden enviar por él a la Administración, Rincón 620.

1.325,000 nacionales por un ingenio

El ingenio «San Miguel» establecido en la provincia de Tucumán, Departamento de Cruz Alta, acaba de ser vendido en la suma de 1.325.000 pesos moneda nacional.

La base de venta era de pesos 1.150.000, comprendiéndose en esta suma el importe de los terrenos, edificios, galpones, maquinarias, vías fijas, locomotoras, vagones y demás útiles.

Valor de la propiedad

Como estaba anunciado tuvo lugar ayer el acto del remate de la propiedad calle Ituzaingó esquina Piedras y de los 5 solares lindantes.

El edificio fué vendido por 28,050 pesos al señor Alberto Cibils siendo escribano el doctor Reyes Pena.

Municipalidad de la Capital

Expropiación de un terreno — La Junta ha autorizado a la Intendencia para proceder a la expropiación total de un terreno con sus mejoras, propiedad de la Sucesión de don José Catelli, necesaria para la apertura de un pasaje de la calle Sitio Grande.

El terreno de la referencia ha sido avaluado en la suma $ 1.610 y esa suma es la que se entregará como indemnización.

Solución de un litigio — Después de pasar por numerosas tramitaciones la Corporación Municipal resolvió ayer en definitiva un expediente iniciado por la Sucesión Ibargoyen relativo al cercamiento de un importante terreno ubicado con frente a las calles Carmen, 8 de Octubre y Bulevar Artigas, y emplazado en la línea de este último.

Este terreno, según la Dirección de Obras Municipales había sido abandonado por los interesados y de acuerdo con la ley de expropiaciones vigente, quedaba de hecho librado al uso público y por lo tanto la Municipalidad no debería indemnizar a aquella Sucesión por los terrenos necesarios para la apertura del Bulevar Artigas.

Los interesados reclamaron declarando que no había habido tal abandono en virtud de que existía en el terreno un cordón de vereda que lo separaba de la vía pública. Para transar el litigio el ex-Presidente de la Junta doctor Caviglia propuso que por equidad se les indemnizara en $ 4 el metro, valor que tendría el terreno en la época del abandono, cosa no aceptada por la Sucesión Ibargoyen.

Ahora la Comisión de Cuentas aconsejó a la Junta que estando el terreno aforado para el pago de la Contribución en $ 8856, podría entregárseles una suma de $ 3.000 a pagar en cuotas mensuales de $ 500, quedando resuelto así este largo litigio.

Rechazo de un pasaje — La Intendencia ha comunicado a la Junta que debido a gestiones hechas por la Dirección de Rodados, La Transatlántica había resuelto rebajar el pasaje desde toda la Avenida Garibaldi a Parque Urbano por los recorridos 18 y 23, a seis centésimos a contar desde el 1.o del corriente.

Nuestros productos

Su exportación a Estados Unidos — El Cónsul General de la República en Nueva York ha comunicado telegráficamente al Ministerio de Relaciones Exteriores que sería conveniente que los exportadores uruguayos que resuelvan enviar para los Estados Unidos lino, trigo, harina, cueros, pieles, lanas y manganeso a consignación, deben anticipadamente gestionar la licencia de importación correspondiente.

A este fin, los interesados en la exportación de los productos antes indicados pueden presentarse a la Sección Comercial del Ministerio de Relaciones, para que ésta realice la gestión telegráficamente.

Exportaciones a España

Respondiendo a las gestiones del Ministro de Relaciones Exteriores doctor Brum, se ha recibido un telegrama de Madrid, ofreciendo al firma un trasatlántico español de la compañía Ibarra, de Sevilla, para cargar en los primeros días de Febrero, en Montevideo, con destino a uno o dos puertos españoles del Mediterráneo, hasta 4.000 metros de carga, de lana, cueros o cereales.

Los interesados por este fletamento, pueden presentarse hasa mañana sábado, a las 12, en la sección comercial del Ministerio de Relaciones Exteriores, para anotar sus cargas.

Este vapor recibirá carbón en Montevideo, para el viaje de retorno, debido también a gestiones de nuestra cancillería.

Es interesante hacer resaltar la intensa atención que merece de parte de nuestro gobierno, el problema de la disposición de bodegas para el transporte de nuestra exportación y el celo y la actividad con que nuestra cancillería se preocupa de una cuestión tan trascendental para nuestro intercambio y el éxito que ha obtenido ya con la habilitación del vapor español aludido.

Estación ultrapoderosa

BUENOS AIRES, 14—El Embajador de los Estados Unidos conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Pueyrredón, sobre el proyecto de construcción de una estación radiográfica en Panamá que comunicaría con todos los paises sudamericanos.

Se construirá en Buenos Aires una gran estación cuya torre alcanzaría una altura de 350 metros.

FOLLETINES LITERARIOS 4

DOS GRANDES MAESTROS DE LA JUVENTUD AMERICANA

José Enrique Rodó y Carlos Reyles

POR LUISA LUISI

(CONTINUACION)

No otra cosa que una aristocracia abierta y electiva constituyen esos "mejores" proclamados por el ideal democrático como los naturales directores de los jóvenes países americanos. Y si en la práctica la democracia no ha realizado su aspiración primera, si los llamados a regir los destinos de las jóvenes naciones democráticas no han sido siempre, ni siquiera frecuentemente «los mejores», sino los más audaces, los más fuertes, los de menos escrúpulos, como tantos ejemplos nos presenta la historia de Sud América, transformada en vasto campo de lucha de intereses y ambiciones personales, cúlpese a la falta de disciplinas de conducta, a la pobreza de ideales y de energías individuales de los que solo aspiran a la seguridad sin esfuerzo de los empleos gubernativos, en vez de la conquista por medios acaso más rudos pero más sanos y honrados del trabajo y de la acción, más no a una forma de gobierno que realiza en teoría, y aún en la práctica, de cierto modo, el Ideal definitivo de la sociedad. La educación personal—no la forma de gobierno—al punificar la conciencia de los hombres y fortalecer su carácter, corregirá con el tiempo los errores y las injusticias de la democracia, frutos de la misma libertad y de la misma impulsividad, que son las faltas, pero también las fuerzas fecundas de toda juventud.

Por otra parte, la cultura intensiva del pensamiento, la floración de Arte que Rodó echa de menos en las jóvenes democracias americanas, requieren una atmósfera de apartamiento, de ensimismamiento, difícil de conciliar con la abrumadora carga de los negocios públicos que absorben tiempo y energías a los que se dediquen al gobierno de una nación, tanto más en absoluto cuanto con mayor abnegación y desinterés a él se consagren. La aristocracia del pensamiento difícilmente podría ser la misma que la aristocracia directiva y gobernadora. Y esa separación de clases, ahondándose entonces con el transcurso de los tiempos habría de dar origen acaso, a un estado social ya aparecido en la Historia, en el que la clase de los pensadores y los artistas, a sueldo de los Grandes de la Nación, se hallaba totalmente aislada de los negocios de Estado y de la tarea absorbente y capital de la guerra.

No a la democracia, pues, en sí misma, como Rodó mismo lo confiesa implícitamente, debe culparse de la falta de idealismo y de arte, de los jóvenes países de Sud América; más a su misma juventud, a su dependencia industrial y económica, que al privarle de la seguridad y la confianza en sí mismos, los hacen tributarios intelectual y materialmente de los países del viejo continente.

Y esto que es innegable con respecto a las naciones de la América del Sur, se comprueba más aún con la gran democracia Norteamericana, en la que, la independencia económica e industrial ha producido ya, con un vigor que promete grandes y magníficas floraciones futuras, pensamiento y arte americanos, que no poseen aún las democracias del Sur.

¿Cómo pretender, pues, un pensamiento americano, cuando no existe aún el carácter, la idiosincracia americana? ¿Qué prueba más palpable y clara que la que nos suministra el momento histórico actual?

Los países en lucha, debatiéndose violentamente con angustias de vida o de muerte, encuentran sin embargo, energía, suficientes para alimentar a la América latina con los productos disminuídos, empobrecidos, encarecidos es cierto, pero efectivos aún, de su industria, y enviándonos aún, a pesar de sus estertores de agonía, el pensamiento que ilumina, el tejido que calienta, el alimento que sostiene el cuerpo.

Faltos de la mano tutelar que los sostuviera y dirigiera hasta entonces, los países sudamericanos sintieron profundamente, la conmoción de la guerra. ¿Dónde están en estos momentos de angustia y de crisis industrial las fábricas levantadas en la América latina para sustituir a las paralizadas y destruídas de la vieja Europa? En nuestras ricas naciones sudamericanas, impacientes por sacudir el jugo intelectual de Europa, ¿dónde están las manifestaciones de su independencia industrial económica? "Vivimos de prestado": antes, pues, de pretender nuestra independencia intelectual, demostrémonos capaces de independencia material.

Al reconocer, entonces, como innegable la pobreza intelectual y artística de las democracias, aún—como lo hace Rodó—de la democracia norteamericana, reconozcamos que su escaso tiempo de existencia, no pudo en forma alguna producir las manifestaciones artísticas que solo florecieron en Europa con la herencia de muchos siglos de cultura.

No es, pues, con los países de la vieja y culta Europa con quién debemos comparar la obra de los Estados Unidos, más con los países de semejante organización y parecida historia; con los países que cuentan poco más o menos el mismo tiempo de existencia y análogas instituciones políticas de escasas tradiciones y de numeroso y complejo cosmopolitismo. Y la comparación, entonces, no resiste. No hay una sola nación sudamericana que pueda parangonarse ni aún lejanamente, en riqueza, en industrialismo, en energía, en "capacidad nacional", con la gran democracia norteamericana. Y si entramos en el terreno de la cultura, del arte, del pensamiento, ¿qué país de la América latina puede presentar instituciones públicas y privadas, como las de los Estados Unidos? ¿Qué país de Sud América, puede darnos hombres representativos como los de la gran democracia del Norte, en casi todas las ramas de la cultura y del arte?

"Decidme—escribe el profesor Alfredo Colmo—qué país de América latina puede ostentar en poesía un Poe, un Longfellow o un Walt Whitman, en historia un Bancroft, un Irving o un Prescott, en derecho un Story o un Marshall, en ciencias físicas un Rumford; un Morse, un Graham Bell o un Edison; en pintura un Whistler, en ingeniería toda la audaz creación de los edificios "imposibles" de los puentes inimaginados y de la complejísima maquinaria industrial, en psicología un Balduin o un James, en sociología un Giddings o un Waod; en educación un Horace Mauri; en filosofía un Emerson o un James... Decidme que país del mundo—no ya de América—puede alardear un "sistema" educacional más admirable que el de los yanquis. Decidme qué país del mundo es menos utilitario que el de los Estados Unidos, donde la beneficencia privada, las instituciones solidarias y altruistas han sido llevadas a expresiones nunca vistas ni soñadas, en hospitales que son una maravilla, en asilos y refugios que son un gloria, en bibliotecas, universidades y establecimientos educadores de todos los órdenes que son la apoteosis de lo que hay de más desinteresado y superior en la gama de las idealidades humanas".

III

Ya, con mucha anterioridad y sin referirse para nada a la opinión de Rodó como lo hace el señor Colmo, había expresado Reyles análogos conceptos a los del profesor de filosofía argentino. Y esto no da cabal idea de la actitud de Reyles con respecto a las actuales democracias; semejante a la de Rodó al negar a los países de América latina pensamiento y cultura propias; al acusarlas como lo hace el autor de Ariel y de Proteo, de vulgaridad, de injusticia niveladora e igualitaria, de ahogar en el ambiente de la lucha política, de la mezquindad de aspiraciones, de la envidia y de la baja emulación, toda elevación intelectual, toda manifestación de arte desinteresado, pero opuesta por completo en cuanto a los medios de corregir estos defectos, y en especial al juzgar la obra de los Estados Unidos.

Y no podía menos de suceder así. La teoría filosófica sustentada por el autor de "La Muerte del Cisne" al erigir como principio de toda conducta la energía creadora, la fuerza y el "deseo de poder", debían llevarlo, como de la mano a la admiración profunda de la nación que mejor ha realizado en el mundo el triunfo de la voluntad sobre la materia, de la acción sobre el pensamiento, de la realidad sobre lo soñado. Y no por el resultado utilitario en sí mismo como estrecha y mezquina finalidad de la conducta humana, como creyó Rodó que fuera propio de los Estados Unidos; más que por su potencialidad de desinterés, de "capacidad ideal" que les negara el autor de "Ariel".

(Continuará).

VIDA SOCIAL

LA CONFERENCIA DE ANOCHE EN LA UNIVERSIDAD—

En el salón de actos públicos de la Universidad, dió anoche su anunciada conferencia la escritora española señora Concepción Gimeno de Flaquer.

La conferencista que disertó durante hora y media sobre el tema "Diferentes aspectos del feminismo, fué presentada por el doctor Juan Zorrilla de San Martín, quien con la brillantez de estilo que lo caracteriza hizo el elogio de la señora Gimeno de Flaquer, la que se ha propuesto llevar a cabo una verdadera campaña en pro de la mujer.

Presidian el acto el Ministro de España señor Fernández Vallín, señor Alonso Criado, señor Mariano Ferreira y señor R. Flaquer.

Entre la concurrencia notamos a las señoras: Leonor Cachón de Correa, Clara Ocirela de Correa, María C. Méndez Pereira de Pietracaprina, Amelia Nadal de Burmester, Manuela de Herrera de Salterain, Adelina Espalter de Ruano, Rita Zuvillaga de Ruano, Magdalena Sáenz de Pérez, María Pittaluga de Pietracaprina, María Zorrilla de San Martín de Montero, Herminia Moyano de Brito Foresti, Elena Pérez Marcelino de Pérez, Lina Mayer de Berro, Elena Costa de Brown, Marta Ayala de Bonilla, Cora Ayala de Pittaluga, Juana Carril de Serra Belfort, Clara Salterain de Salterain, Elena Costa de Ramos Montero, Eloísa Harley de Gómez Folle, María Piñeyrúa de Sosa Díaz, María Sosa Díaz de Rey, Isolina Estrada de Vial Belo.

Señoritas: María Elena y Delia Figari Castro, María Helena Méndez Previtali, Matilde y Margarita Figari Lerena, Enriqueta Sanguinetti, Margarita Salterain Herrera, Adelina Falco, Espalter, Sara Romeu Burgues, María Reina Pietracaprina Pittaluga, María Zunarán Arocena, María Angélica Lanza, Zulma y Amelia Burmester, Navarro, María Luisa Díaz Fournier, María Ruano Zubillaga, Elena Zorrilla de San Martín, Soffa y Sara Pérez Marcelino, Geba Mayer Bossi, Elisa Berro García, Ana Mañé Algorta, María Estela y Julia Araucho Arrién, Maria Carolina Pérez Mattos, Celina Costa, Amelia y Margarita Belfort Carril, Zulma y Carmen Buenafama Uriarte, Rosaría Silva, María Elena Nin y Adela, Manuelita Pittaluga Segarra, tas María Amelia Márquez Vaeza y María Luisa Díaz Fournier. Todas y todos los que han sido invitados para formar parte de aquella, han contestado aceptando. Esta mesa, cuya decoración será de flores naturales, muy bonita y original, va a reunir a un núcleo de nuestra gente joven de más prestigio. En torno de ella se colocarán otras más pequeñas—para dos, cuatro, seis y ocho personas—que van a ser ocupadas por diferente grupo de damas, niñas y caballeros. Desde ahora, en la gerencia del Parque Hotel, los interesados pueden apartarlas.

EL BANQUETE DE ANOCHE—

Anoche fué servido en el salón-comedor del Parque Hotel, el banquete que el Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Baltasar Brum, obsequiaba al doctor Felipe de Osma, una de las personalidades políticas e intelectuales más prestigiosas del Perú, actualmente de paso en nuestra capital en viaje para el Brasil, adonde va como Ministro Plenipotenciario y Enviado Extraordinario de su país.

Entre los concurrentes al banquete estaban el Ministro de Relaciones Exteriores, Dr. Brum; Ministro del Perú, Dr. Felipe de Osma, señora y señorita; Ministro del Brasil, Sr. Cyro de Azevedo; Ministro de la República Argentina, don Carlos de Estrada, señora y señorita; Ministro de Bolivia, don Claudio Díez de Medina y señora; vicepresidente del Senado doctor Jacobo Varela Acevedo y señora; Encargado de Negocios del Paraguay, señor Luis Alberto Haedo y señora; Ministro de Hacienda, don Federico R. Vidiella y señora; Ministro de Instrucción Pública, doctor Rodolfo Mezzera; Ministro de Industrias, doctor Justino Jiménez de Aréchaga; Ministro interino de Guerra y Marina doctor Arturo Garcé; ex Ministro Plenipotenciario del Uruguay en el Perú, señor Juan Carlos Blanco Sienra y señoritas María y Celia Blanco Wilson; Encargado de Negocios de Cuba, señor José ... Solano; Presidente de la Comisión de Asuntos Internacionales de la Cámara de Representantes, diputado don Antonio Buero; Encargado de Negocios de los Estados Unidos de América, señor Craig Wharton Wadsworth; Jefe Político y de Policía de la capital, señor Virgilio Sampognaro; Presidente de la Junta Económico-Administrativa, ingeniero Raúl Pittaluga; subsecretario de Estado en el Ministerio de Relaciones Exteriores, doctor Enrique E. Buero; secretario de la Presidencia de la República, señor Arturo Brizuela; Jefe de Secciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Pablo M. Minelli y secretario particular del Ministro de Relaciones Exteriores, doctor Eduardo Castillo.

En el momento de descorcharse el champagne el doctor Brum ofreció en breves palabras esa demostración al representante del país hermano, quien la agradeció teniendo frases de elogio para nuestro país, del que llevaba tan gratos recuerdos.

PARQUE HOTEL—

La segunda de las reuniones que esta semana se realizan en el Parque Hotel, bajo el prestigioso patrocinio de la Comisión que preside la señora Isolina Eastman de Vial Belo, tiene lugar esta noche. No hay duda, dado el éxito obtenido por la del miércoles — que inauguró la serie — que la de hoy va a constituir una fiesta social brillante, por la concurrencia que va a llevar y por el ambiente que va a tener. Entre el elemento joven el entusiasmo por esta reunión es grande.

FIESTAS Y REUNIONES—

Doña Carmen Valdez Lerena de Machado ofreció ayer tarde, en su chalet de la Avenida Gonzalo Ramírez, una fiesta en honor de un núcleo de amistades. Fué una reunión interesante, apesar del carácter de exquisita intimidad en que transcurrió, que congregó a un grupo de damas, niñas y caballeros conocidos.

—La señorita Eloísa Conde festejará el lunes próximo su cumpleaños, con una fiesta.

—Los esposos Dauber-Bardino, en conmemoración del onomástico de su interesante hija Livia, darán esta tarde una hermosa fiesta.

EN EL INSTITUTO DE CIEGOS—

El ensayo último—Ante un quédate «Scholla Cantorum», que, como se sabe, ofrece «L'Oratorio de Noels de Bach en Parque Hotel el 23 de Diciembre. Fué un momento emocionado inolvidable. Los niños han conseguido un «afiatamento» singular, lo que no impide que luzcan las más hermosas voces. Montes de Oca, por ejemplo, cada día realiza un nuevo progreso. La concurrencia le aplaudió conjuntamente con sus compañeros. Vimos, entre otras personas invitadas, a las señoras de Cachón, Costa de Carril, de Pareja, Avalos de Basáñez, Mantone de Gadea, de Cardozo, de Bilsen, de Salaverri, doctora Paulina Luisi, Luisa Luisi, señoritas de Pareja Guani, etc.

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

La familia de Rodríguez Gómez pasará la temporada de verano en su quinta de la Avenida 8 de Octubre.

—En la semana entrante se trasladarán a Pocitos, donde pasarán la temporada de verano, el ingeniero Pablo Rouanet, su esposa Anna Chavolai de Rouanet y sus señoritas hijas, Blanca y Lucía.

—El señor Ernesto Piñeyrúa, su esposa Clara Winterhalter Castellanos y sus hijos, pasarán a ocupar su quinta del pueblo Progreso.

—La familia de Rodríguez Prevé, se ha trasladado a su quinta del Paso de las Duranas.

—El señor Manuel Lessa y su familia, que regresarán en breve de su viaje al interior, ocuparán la casaquinta de Rodríguez Larreta en el camino de Castro.

—El señor Enrique Wilson y su hija han trasladado su residencia a Pocitos.

EL DINER BLANCO—

Es extenso el número de niñas y caballeros que serán comensales en la mesa principal del "diner blanco" que organizan para la entrante semana en el Parque Hotel las señori-

ENLACES—

El lunes próximo se realizará el enlace de la señorita María Elena Scandroglio con el señor Horacio Araújo Villagrán.

La ceremonia, que tendrá lugar en casa de la señora madre de la novia, será completamente íntima.

La boda de la señorita María del Carmen Fresnedo Martínez con el caballero Walter Harley Braga tendrá lugar en Mayo próximo.

—En la Iglesia de la Inmaculada Concepción tendrá lugar el 25 de Febrero, de noche, la consagración religiosa de la boda de la señorita Elena Castillo Aguiar con el señor Julio Aguiar Fernández.

—Circula la siguiente participación: Padro C. Rodríguez y señora participan a usted el enlace de su hija Delia con el ingeniero René Weissel, que tendrá lugar el 15 del corriente.

—En la residencia de la señora Ema Fynn de Platero será consagrada en la noche del 27 del corriente la boda de su hija Margarita con el doctor Javier Alvarez Mouliá. En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Arturo Wilson, Enrique Real de Azúa y Enrique Fynn, y por parte del novio los doctores Juan José Amézaga, Arturo Alvarez Mouliá y Arturo Mouliá. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Ema Fynn de Platero y el señor Javier Alvarez.

—Se presentaron ayer al Registro Civil, solicitando contraer enlace, el señor Héctor A. Augenscheid y la señorita María C. Rissi.

EXAMENES EN LA LIRA — En el Conservatorio «La Lira» rendirá hoy a las 4 de la tarde examen de canto la señorita Cruz Iñiguez, aventajada alumna de la eximia profesora doña A. Boni Giuliani.

Acompañará al piano a la señorita Iñiguez el protesor señor Castillo, interpretándose las piezas siguientes: 1o. Bordoni Lamperti, estudios de perfeccionamiento; 2o. Giordani (1744), aria; 3o. Verdi, Rigoletto; 4o. Braga, Leggenda valacca; 5o. Lleo, Maestro Campanone; 6o. Puccini, Tosca.

DESDE BUENOS AIRES—

BUENOS AIRES, 13—A principios del mes próximo, partirán para México y Cuba, el nuevo secretario de la legación argentina en esas Repúblicas, doctor Honorio Legizamón Pondal y señora.

—Llegaron de Chile, el nuevo ministro de Bolivia en la Argentina, doctor Plácido Sánchez.

—Con motivo de su próxima partida, un grupo de caballeros obsequiará con una comida el 19 del corriente, en el Jockey Club, al ministro de Bolivia, doctor Eleodoro Villazón.

—El arzobispo, monseñor Espinosa, ha sufrido en los últimos días una recaída pasajera, de la que se halla mejor.

—Será consagrado en la Iglesia de San Agustín, a las 6.30 p. m., el enlace de la señorita Carlota Lerena Salvañach, con el teniente de navío Rodolfo Barilari.

El séquito nupcial lo formarán las siguientes parejas: María Carlota Lerena con Alberto Lerena; Julia Salvañach de Lerena, con Rodolfo Barilari; Josefina Rojas de Barilari, con Atilio S. ariBlari; Cipriana Sáenz Peña de Lerena, con Carlos Lerena; Emma G. Lerena, con Raúl Lerena; Zulema Jofre, con Atilio Daniel Barilari; María Luisa Lerena, con Rodolfo Rojas; Josefina Barilari, con César Lerena; María Angélica Lerena, con Jorge Rojas; María Isabel Barilari, con Horacio A. Lerena; María Cristina Lerena, con Horacio Pérez Igarzábal; Celia Barilari, con Joaquín Jofre; Esther Barilari, con Adolfo Gabarrep.

En el acto civil que se realizará el mismo día actuarán como testigos, por parte de la novia, el señor Felipe Neri y por el novio, el señor Benjamín Villegas Basavilbaso. La ceremonia será en toda intimidad debido al luto que guarda la familia del novio.

—Se ha efectuado en la capilla privada de la nunciatura, el enlace de la señorita Susana Celia del Prado, con el conocido artista italiano señor César Augusto Ferrari, cuyas obras pictóricas son justamente admiradas en Buenos Aires.

—Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raquel Pueta, con el señor Raúl Carranza.

—Se encuentra enferma, la señora Josefina Arraga de Acuña.

—Sigue mejor, la señora María Teresa Lamarca de Pereyra Iraola.

—Mejorada, la señora Mercedes Benguria de Olivera.

—Enfermo, el señor Gregorio Gallegos Rodríguez.

—Guarda cama, la señora Mercedes Almirón de Astuol.

—Sigue bien, la señora Alcira Hoevel de Gowland.

EL BANQUETE AL ARQUITECTO CAPURRO—

Despidiendo al arquitecto señor Fernando Capurro, que parte el 20 para Norte América, los amigos le ofrecen hoy un banquete a las 8.30 en el Parque Hotel. Se habían adherido ayer las siguientes personas: doctor Juan Antonio Buero, Alfonso Broqua, Luis Varela Acevedo, doctor Enrique E. Buero, doctor Daniel Blanco Acevedo, Juan Carlos Figari, Carlos Terra Urioste, Felipe Lacueva Castro, Alberto Muñoz, Enrique Estrázulas Felle, Gonzalo del Río, Francisco Lanza, (hijo), Guillermo Wilson, Elías Schiaffino, doctor Rafael Capurro, Raúl Lerena Acevedo, Carlos Algorta Real de Aza, José Algorta Camuso, Aureliano Iglesias, Agustín de Castro Ruano, Alberto Montaldo De León.

GENTE DE BUENOS AIRES—

Ha llegado procedente de la capital vecina el prestigioso cabañero argentino don Martín B. Puchuri. Viene a asistir a la Exposición-Feria que mañana se inaugura en el Prado.

—Son actualmente nuestros distinguidos huéspedes, el caballero porteño don Martín Tornquist, su esposa Verónica Balman y sus hijos. Desde aquí se trasladarán a Piriápolis, donde pasarán la temporada de verano.

DEMOSTRACIONES—

Con motivo del próximo enlace del bachiller Lindolfo Giménez González, sus amigos han resuelto ofrecerle una comida en uno de nuestros principales hoteles, quedando desde ya abierto el registro de adhesiones en la calle 25 de Mayo 499.

—El lunes 17 del corriente en la Confitería del Jockey Club, se efectuará la demostración que los amigos del señor Ruperto L. Elichiribehety, le ofrecen con motivo de su enlace con la señorita Coca Fontana.

Adhiriéronse a dicha demostración los siguientes señores: Gustavo A. Schroder, Ramiro J. Jeuan; Juan M. Canossa, Tomás Rodríguez Luis, Raúl Suárez, Juan J. Miller, Pedro Sicco, José Montefiori, Carlos Viva Beré, Juan J. San Martín, Juan A. Battioni, Arnaldo Camps, Federico Ugarteche, Diego Johnson, Raúl Milhas, Federico Ugarteche, Fernando Elichiribehety y otros.

EL GRAN REPARTO A LOS POBRES—

Se realiza el 21—Por inconvenientes surgidos a último momento ha quedado postergado para el viernes próximo el gran reparto de ropas y comestibles que debía efectuarse hoy en el Instituto Verdi entre las familias pobres y de cuya organización se ocupan la señora María C. Alvarez de Lasala y la señorita Luisa Valdez.

VIAJEROS—

Para su establecimiento de campo en Paysandú, parte en breve el hacendado Bibiano Riet.

—Regresó de Agraciada el señor Benjamín Viana.

—Regresó de Tacuarembó, el señor Alberto Balparda Méndez.

—Procedente de Asunción del Paraguay el señor Julio César Wiurnos y su familia.

—De Buenos Aires, regresaron la señora Ana Méndez Usher de Guillemette y su señorita hija. Fueron a aquella capital con motivo del estado de salud de la señorita Laura Guillemette Méndez, quien se encuentra ya en vías de restablecimiento.

—De Paysandú, es esperado el doctor Eduardo Pedoya, acompañado de su joven Ubilina Riet y de su pequeño hijo.

—Con procedencia de la Argentina se encuentra en esta el señor Juan José Díaz Olivera.

—De Colonia Suiza, regresó el señor Mariano Rey Pedralbes.

—Para la estancia de Prego en Soriano, parte en breve el señor Eduardo Martínez Etchebarne.

—Llegó de Minas, la señorita Ana Muñoz Zás.

—Regresaron de Sarandí del Yí, las señoritas Julia y Marta Macri Fernández.

—El sábado se ausentan para Nico Pérez los señores Juan Carlos Suarez y Diego Risso Crossa.

—El señor Ricardo Hernández Castro y su familia que han llegado de Minas, pasarán el verano entre nosotros.

—Para Melo, los señores doctor Luis Murgía, Mario Moratorio Palomeque, Coronel José Urrutia, Nicanor Pedemonte, Nepomuceno Saravia, Pedro Rebollo Noble, Jacinto García de Zúñiga.

—De Colonia, los señores Gualberto Brauman, Aquiles Maggiolo, las señoras Petrona Pons de Salorio, Aqueda Fernández de Achar, Rdo. Padre Tamburini y el joven Ricardo Martí.

—Para Colonia, los señores José Méndez Carro, Jaime Castillo Aguiar, Juan Defranqui y Raúl V. Martínez.

—Las señoras Matilde N. de Carvalho y Alicia M. de Netto se han ausentado para Rosario Oriental.

—Llegó de Buenos Aires el coronel Julio Nuñez Brian.

—De su establecimiento de campo en Río Negro el señor Walter Amy, su esposa Isabel Sanchez, sus hijos y los esposos Señora Salvañach.

—Para Las Toscas se ausentó el señor Víctor Masanés.

—De Buenos Aires, regresó el señor Juan O. Lanza y su hija María Angélica.

—Llegó del Salto el señor Alberto Acosta Anaya.

—Para el interior, el señor Delfino Durante.

—Para la estancia San Carlos, en Aceguá, los señores Joaquín Nogueira y su esposa, Horacio Lanza y su esposa y Francisco Lanza y su esposa.

—Llegaron ayer a bordo del vapor español "León XIII" las siguientes personas: Dolores Deniel, Clemente Lago, Vicente González, M. W. Griebelbott, estudiante Luis Felipe Marquez, Ramón Ronvechi y señora.

—Regresó al Salto, el doctor Wenceslao Silva.

—Para Florida la señorita Zulema Vignoli.

ENFERMOS—

Mejorado el señor Mario Montaldo Capurro.

—Restablecido el señor Gabriel Velazco Braga.

—Mejorado el señor Arturo Seijo González.

—Continúa mejorando la señorita Elisa Moratorio Poujade.

—Con éxito satisfactorio fué operada la señorita Luisa Pesce Castro.

—Está enfermo el señor Alfredo Braga Fernández.

—Ha dejado el sanatorio donde fué operado el joven Arturo Ferrer Pérez.

—Cada día se acentúa más la mejoría en la salud de la señora Lola Lussich de Navarro y de su pequeño hijo. Todas las relaciones de la distinguida enferma continúan interesándose por su estado.

—Muy mejorado el niño Rafael Buela Capella.

Arte y Artistas

18 DE JULIO—

Con los espectáculos de hoy y mañana la compañía Aida Arce, da por terminada su temporada. El público ha sido esta vez injusto. Se ha perdido la oportunidad de presenciar una serie de funciones, por una compañía española, sino superior, por lo menos tan buena como algunas que nos han visitado esta temporada a base de gran reclame. Nada de lo que pueda halagar al buen gusto del público falta en ella: trajes, decorados, elegancia y hasta algunas voces agradables y bien afinadas. Hoy se dará "El conde de Luxemburgo". Mañana en matinée "La duquesa del Bal Tabarín", y por la noche, como despedida, "La viuda alegre".

POLITEAMA—

Se estrenó anoche el vodevil en un acto de García Velloso "Corisette". Mañana nos ocuparemos de esta obra. Hoy se repite en 2.a sección. Para la semana entrante se anuncian algunos estrenos.

EMPIRE—

Hoy se repetirá la tragedia de Sanchez Gardell "La montaña de las brujas".

LUMIERE—

Ramos dará hoy dos de sus comedias de más éxito. Son estas "Ladrón de gallinas" y "Seguro de vida".

CASINO—

Un programa deportivo y con números apreciables es el que se anuncia para hoy. Elizalde, el campeón chileno de box peleará en un match revancha con el profesional uruguayo J. Crures, que lo venció hace pocos días.

ROYAL—

Debuts y fiesta en el Pigall, anuncian los programas. Todo un espectáculo con elementos para satisfacción de los asiduos.

JUAN VIURA—

Leemos en un colega de la vecina capital "Juan Viura. Este meritorio empleado de la empresa Rey y Cía., que ayer nos hizo publicar una carta diciendo que se separaba voluntariamente de la casa donde tantos años llevaba prestando sus servicios, a instancias de numerosos amigos ha reingresado nuevamente, con satisfacción de los señores Rey y Cía., que en Viura tienen un empleado inteligente y que merece toda su confianza.»

Desde luego es de felicitarse esta reintegración del señor Viura a la empresa Rey y Cía., que siempre ha tenido en él un colaborador tan honesto como inteligente.

OPERA EN SOLIS—

Según anuncia «El Diario» bonaerense, la compañía del Coliseo dará el domingo su última función y se trasladará a Montevideo, en donde debe de ocupar, desde el 22, la escena del Solís. «El conjunto es bueno—agrega el colega—pero hace ya demasiado calor.»

CLAUSURA DE LA SCALA—

Como una nota curiosa, que complementa informaciones anteriores acerca de la clausura de la Scala de Milán, resuelta a instancias de su empresario, el duque Uberto Visconti di Modrone y de los tenedores de palcos, he aquí el acta de la reunión resolutoria en que se expidió la junta comunal de Milán:

Admitidas las graves dificultades que se oponen a la apertura del teatro, de ellas en primer término:

a) La absoluta escasez de personal artístico masculino, y de personal técnico (atrecista, maquinistas, pintores, sastres, profesores de orquesta, coristas, etc.), por las convocatorias militares, que han comprendido hasta a los «reformados» de todas las clases, y por la imposibilidad absoluta de conseguir operarios.

b) La calefacción sumamente onerosa y difícil de realizar, para la que, ante todo, fuera preciso cambiar el sistema de calderas, y, además, sería menester utilizar combustible de leña, en cantidad de unos seis mil quintales, reclamando este combustible un local para su depósito, local que no existe entre las dependencias del teatro y que, de existir, constituiría un peligro, por la facilidad de combustión de las materias depositadas sin calcular, por otra parte, que la calefacción de tan amplia atmósfera (el metraje cúbico de la sala del teatro y sus dependencias), resultaría insuficiente en relación al combustible que no desarrolla muchas calorías.

Admitida que la clausura del teatro se impone hasta por razones de índole moral, porque no sería justo destinar seis mil quintales de leña para calefacción del teatro, cuando, dada la escasez de combustible, ha sido preciso limitar el uso de los baños calientes para asegurar la calefacción de las escuelas, y cuando, a pesar de todo, hay la amenaza de que éste falte hasta para las necesidades más indispensables de la vida.

Admitido que la comisión nombrada por el Consejo Comunal, para el estudio del funcionamiento del Scala, convocada a sesión el 18 del corriente, se manifestó favorable, por unanimidad, a la acogida de la solicitud de la empresa y de la delegación de tenedores de palcos, llegando hasta aconsejar la rescisión del contrato facilitará el estudio de la cuestión, planteado a la misma comisión, dejando sentado, empero, su viva solicitud porque dentro de los medios que oportunamente se presenten, se procure aliviar las graves consecuencias de la cesación de los espectáculos, al numeroso personal que vive del funcionamiento del teatro.

Considerando que una decisión sobre este particular no puede ser aplazada, en virtud de los intereses que le cila dependen—los cuales no admiten dilación—y que no pudiendo por ahora convocar al Consejo Comunal, etc., etc.

La junta resuelve, por vía de urgencia y salvo rectificación del Consejo Comunal, acoger la solicitud de la empresa del teatro Scala y de la delegación de tenedores de palcos para que se clausure el teatro en este último año de su jercicio, etc., etc.



LECTURAS

"El Diván y el Espejo", por Vicente Basso Maglio. Un tomo, de 137 páginas, de poesías líricas asonantadas y de variada combinación métrica. Precedido, el libro, de unos versos del señor Enrique de Leguina, concluye con un canto de Carlos Sabat Ercasty. Las poesías del señor Basso Maglio,—que alcanzan a más de cuarenta composiciones, — se agrupan con estos nombres: "De la rueca vacía"; "Sobre la inalterable perfección de los campos" ("La espada del sol", "La música del mar"). Agradecemos el envío de este volumen poético.

Revistas europeas

El "León XIII" trajo para la agencia de Manuel Fonseca una gran cantidad de diarios y revistas, figurando entre estas últimas, las siguientes: Nuevo Mundo, Le Miroir, El Mundo científico, Le Rire, España, La Novela Corta, La Novela Cómica, Je sais tout, La Novela Teatral, Les Aannales, Alrededor del Mundo, etc.

Deportes y deportistas

NATACION

LAS INSCRIPCIONES EN EL NEPTUNO—Digna de aplauso ha sido la idea de los dirigentes de esta meritoria institución, concediendo algunos días de franquicia para facilitar el ingreso al club, de todos los aficionados que deseen aprender o perfeccionarse en el útil y saludable deporte de la natación.

Lo prueba los numerosos ingresos que semanalmente aprueba en sus sesiones la comisión directiva del Neptuno; desde fines de Noviembre se han anotado en el registro 25 nuevos socios, y el lunes pasado se han aceptado otros 30 más. Un verdadero record!...

Como el sábado 15 vence el plazo para la admisión de socios a $ 0.50 mensual, las autoridades del club previenen a los interesados en este deporte que deseen ingresar en el Neptuno, que deben apresurarse a anotar sus nombres, para lo cual es necesario ser presentado por un socio activo, o dar algunas referencias sobre su persona.

Después del día 15 todo candidato a socio abonará un peso mensual durante Diciembre, Enero, Febrero y Marzo.

Las inscripciones continúan recibiéndose en Figueroa 2236, Convención 1372 y Reconquista 506.

BOXING

EN EL CASINO

Elizalde versus Crures

Nuestros aficionados recordarán aún el último match realizado hace menos de un mes en el Teatro Casino entre Crures y Elizalde, en el que nuestro compatriota, ante la sorpresa general, dió fácil cuenta del campeón chileno al segundo round.

Se consideró entonces, y había motivos para así suponerlo, que Crures había vencido al simpático chileno por una de esas casualidades que en el box como en otros sports fácilmente ocurren.

Sin embargo, nuestro compatriota, que es un boxeador de porvenir, quiso ratificar sus buenas condiciones, aceptando inmediatamente las proposiciones para el match revancha a realizarse esta noche en el Casino.

Las condiciones de la pelea son severísimas, es decir, a 10 rounds con guantes de cuatro onzas, empleándose vendas. De juez actuará uno de nuestros más prestigiosos amateurs.

POLICIA

DEL TRABAJO

Un obrero gravemente herido

En las obras de desmonte de terrenos que se están efectuando en el Hipódromo Nacional de Maroñas, trabajaban ayer de mañana los operarios Miguel Acosta y Ramón Peralta. Debido a un desmoronamiento que se produjo, los obreros referidos quedaron sepultados bajo un montón de tierra. El primero resultó con graves lesiones internas y heridas en las piernas y brazos; y el segundo, igualmente, recibió heridas en la pierna izquierda.

Acosta, que es oriental, casado, de 40 años de edad, domiciliado en la calle Orillas del Plata N.o 11, pasó a asistirse en el Hospital Maciel. Peralta, se encuentra en su domicilio, calle Corrales N.o 84.

OTRO GRAVE ACCIDENTE

Dos hombres con quemaduras

Ayer de mañana ocurrió un grave accidente en el depósito de basuras, sito junto al cementerio Central.

Los individuos Blas Maimones, italiano, soltero, de 32 años de edad, domiciliado en la calle Ciudadela N.o 1222 y Agustín María Lemos, uruguayo, de 45 años de edad, casado, que vive en la calle Santiago Vázquez N.o 23, se ocupaban ayer de mañana en buscar objetos utilizables en las pilas de basura; y, a causa de un desmoronamiento que se produjo en una de aquellas, Maimones y Lemos quedaron aprisionados entre las cenizas calientes provenientes de la combustión de los residuos, resultando con quemaduras de gravedad en el cuerpo.

Maimones pasó a asistirse al Hospital Maciel. Lemos se encuentra en su domicilio.

NIÑA HERIDA DE UNA COZ

En un terreno baldío ubicado en la calle General Luna esquina Jujuy, en el que habían varias mulas sueltas jugaba ayer la niña Carmen Gómez, de 4 años, cuyos padres viven en la primera de las calles nombradas número 1615.

Sin darse cuenta del peligro que corría, se aproximó tanto la niña a las patas de uno de los animales que recibió una coz en la frente, resultando con una herida de regular importancia. La pequeña Carmen fué curada por la Asistencia Pública, quedando después en su domicilio.

CONSECUENCIAS DEL SUEÑO DE UN CONDUCTOR

Por la calle Brandzen a la altura de la de Defensa, corría ayer tarde, una jardinera dirigida, o mejor dicho que debía dirigir, el conductor Pedro Lemos, el que perfectamente dormido, ocupaba su asiento.

Como es fácil imaginarlo, los caballos sin gobierno, dieron contra un coche de tranvía, que estaba estacionado en esa esquina. El durmiente tuvo un brusco despertar, y lo que es peor, resultó con una herida en el parietal derecho a causa de haber sido despedido de su asiento dando con el cráneo en el adinado. Tras esto, Lemos tuvo que pagar una multa que hizo efectiva la policía de la 7.a sección, por su falta. El herido fué curado por la Asistencia Pública y luego pasó a su domicilio.

OTRA COZ

Mientras José Moll, domiciliado en la calle Agraciada 804 (Paso del Molino) ensillaba ayer tarde un caballo en un descuido el bucéfalo le aplicó una coz en la frente produciéndole una herida.

Moll, después de curado por la Asistencia Pública, quedó en su domicilio.

LA FIESTA DE LOS SARGENTOS

El 18 del corriente mes, se efectuará en Colón la fiesta en la que todos los años fraternizan los suboficiales y sargentos de nuestra policía.

La comisión que ha tomado a su cargo la organización del festival, no ha omitido un momento de descanso. Se ha confeccionado un programa que no puede ser más interesante. El acto se iniciará a la hora 6, con la instalación del campamento. Luego del desayuno y almuerzo, esencialmente criollo, habrá juegos de piñatas, carreras, bochas, etcétera.

A la fiesta asistirá el personal superior de la policía y miembros de la prensa, que han sido especialmente invitados.

Todo induce a creer que el festival de la referencia, será coronado por un éxito semejante al de los años anteriores.

PERCANCE AL Sr. RIOS SILVA

Al descender ayer tarde de un vagón de tranvía de La Transatlántica, recorrido 23, en las inmediaciones del Parque Urbano, el señor Brígido Ríos Silva tuvo la desgracia de caer, sufriendo contusiones en la pierna y brazo derechos.

El señor Ríos Silva, antiguo periodista, redactor policial de nuestro colega "El Día", fué atendido en una farmacia cercana. Luego pasó a su domicilio, calle Defensa 1012.

Deseamos al estimable colega, rápida mejoría.

SINCOPE

En circunstancias que Manuel Menéndez, español, de 23 años, vareador del Stud Los Cerrillos, se encontraba en el almacén y despacho de bebidas sito en la esquina de las calles 8 de Octubre y Morales, sufrió un síncope que le privó de conocimiento.

Menéndez fué atendido por la Asistencia Pública y conducido después a su domicilio sito en Maroñas.

MENOR ATROPELLADO POR UN AUTO

El menor Francisco Di Mateo, italiano, de 9 años, que viajaba ayer tarde en un vagón de La Comercial, al descender en la calle 8 de Octubre, frente al número 881, fué embestido por el automóvil número 2170, que corría en opuesta dirección al tranvía, manejado por el chauffeur José Mazana.

El menor Di Mateo resultó con diversas contusiones en el cuerpo y pierna derecha. Lo atendió la Asistencia Pública y lo llevó después a su domicilio, calle Presidente Berro número 14.

OTRO ACCIDENTE DEL TRAFICO

En el cruce de las calles Maldonado y Juan Carlos Gómez, fué arrollado anoche por el automóvil número 849, el transeunte Ezequiel Quiroque, oriental, de 26 años, el que sufrió lesiones internas que se suponen graves.

Quiroque fué conducido al Hospital Maciel, donde se asiste.

El conductor del auto se hizo humo, pero la policía no ha de tardar en dar con él y someterlo a la justicia desde que su huida demuestra la culpabilidad que le cabe en el accidente.

Puerto y Aduana

Entre el Resguardo y el señor José Benito Fernandez

Mas de una vez nos hemos tenido que ocupar de las detenciones de las embarcaciones del lanchonero señor José Benito Fernandez por la División del Resguardo.

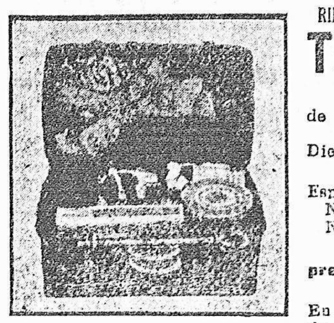
Cuatro son las que actualmente tiene embargadas por esa repartición aduanera, el nombrado lanchonero, acusado de pretendidas operaciones dolosas.

El señor José Benito Fernandez con quien conversamos ayer, se dice, perseguido por los empleados del Resguardo, quienes pretenden ver en todas las operaciones que realiza supuestas infracciones, en tanto que el señor Perichon ha manifestado públicamente que el señor Fernandez tiene antecedentes que le hacen singularizarse por su falta de respeto a las ordenanzas aduaneras. En el archivo está un sumario definitivo—ha dicho el Inspector del Resguardo—a este respecto en el que se compromete a no reincidir como contrabandero personal a los entonces jefes de la Aduana pura y exclusivamente.

Como se ve existen dos versiones sobre el mismo asunto completamente distintas y entendemos que los hechos que actualmente se ventilan no deben juzgarse hasta tanto la justicia no se pronuncie al respecto.

Accidente al vapor «Thessly»

Ocurre en el puerto de Buenos Aires.—Ayer en el puerto de Buenos Aires, mientras era remolcado, el vapor inglés «Tessaly», tocó fondo a causa de la falta de agua, quedando atravesado en la esclusa del dique núm. 1, por lo que quedó obstruido el paso a los otros diques. El «Tessaly» no ha podido aún ser sacado a flote, debido a que continúa el descenso de las aguas, habiendo ahora apenas 17 pies de profundidad.



Canje y Desmonetización de la Moneda de Plata de cuños anteriores

ULTIMO PLAZO

De acuerdo con el artículo 4 de la ley de 3 de Enero de 1916, sobre "Reacuñación de la Moneda de Plata", en Banco de la República avisa al público que, desde esta fecha, dejarán de tener circulación legal las monedas de plata de un peso, 50, 20 y 10 centésimos de las acuñaciones anteriores a la autorizada por la referida ley y sólo serán recibidas en canje por el Banco de la República en su Casa Matriz, Agencias y Sucursales hasta el 15 de Diciembre próximo, desde cuya fecha quedarán completamente desmonetizadas.

Montevideo, 15 de Setiembre de 1917. 2744-Dbre.19.

Acuerdo chileno-argentino

SANTIAGO DE CHILE, 14—Los diarios se congratulan porque los gobiernos de Chile y de la Argentina estén próximos a llegar a un acuerdo respecto a las comunicaciones telegráficas entre ambos países.

Registro Civil

DEFUNCIONES—María Esther Castro, argentina, 10 años, Hospital Pereira Rossell; Vicente Panizza Richieri, italiano, 71 años, casado, Lavalleja 1986; Pascual Fusco, oriental, 22 días, Isla de Flores 1081; Manuel J. Silva, oriental, 28 años, soltero, Hospital F. Ferreira; María Sara De León, oriental, 7 años, Hospital F. Ferreira; Avelino Cantera, oriental, 24 años, soltero, Hospital F. Ferreira; Juan Hernández, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Lorenzo Borgulo, oriental, 1 mes, Asilo Larrañaga; Laura Núñez, oriental, 2 meses, Asilo Larrañaga; Juan Ramón Habiaga, oriental, 2 días, Asilo Larrañaga; José Pedro Cabrera, oriental, 15 días, Asilo Larrañaga; Luis A. Schiapacasse, oriental, 5 meses, Asilo Larrañaga; Carlos Pastorino, oriental, 40 días, Urtubey s/n.; José Onetti, ciudadano legal, 58 años, casado, Hospital Vilardebó; María Elia Viega, oriental, 18 meses, Buenos Aires 165; Manuel Sánchez, español, 40 años, casado, Hospital Maciel; José Suárez, oriental, 21 meses, Guaraní 1471; Julio Fares, oriental, 42 días, Soriano 1070.

Despachos judiciales

Día 14

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Dres. Bastos, Romeu Burgues, Garzón, Cuñarro, Pinto

Trámite: — J. Breilier con Compañía de Seguros "New York", A. Panigatti con J. Morrison cobro de pesos, F. A. de Mazza en autos Banco de Crédito con C. Mazza y otro, incidente por costas, M. Roca con S. Garrido y otro nulidad de contrato. Dos recursos de casación, uno por homicidio y otro por lesiones, 19 providencias en causas criminales consultadas.

Administrativo: — Antecedentes elevados por el Juez Letrado Departamental de Soriano sobre cobro de honorarios devengados por dos intérpretes en sumario por sustracción de materiales. Ocho solicitudes de libertad condicional. Relaciones de depósitos judiciales por el mes de Noviembre último de los Juzgados Letrados de Maldonado, Salto, Durazno, Flores, Río Negro, Colonia y Paysandú. Certificado de revisación del protocolo del escribano don A. Casas de Tacuarembó. Solicitud del escribano E. Arrospide y L. Sollier, Don H. Tosar Estadas formula un petitorio sobre práctica notarial. Antecedentes relacionados con el Teniente Alcalde del 1er. distrito de la 5.a sección de Florida. Renuncia del Teniente Alcalde del distrito "Nueva Helvecia" de la 10.a sección de Colonia. Idem del 1er. distrito de la 6.a sección de San José. Propuesta de Juez de Paz para la 13.a sección de Durazno. Renuncia del Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 13.a sección de Durazno. Renuncia del Teniente Alcalde del 3er. distrito de la 13.a sección de Colonia. Antecedentes con motivo de publicaciones de "El Diario" contra el Juez Letrado Departamental de Florida. Queja de don J. Lacrilla Ituzán contra el Juez Letrado Departamental del Salto. Cuentas presentadas por la Secretaría sobre gastos del automóvil de la Corte. Petición del Teniente Alcalde de la 15.a sección de la Capital. Cuentas adeudadas a Rossi y Cía. por servicio de carruajes para la Exma. Corte. Nueve resoluciones dictadas con motivo de la Visita General de causas.

Expedientes entrados: — Administrativos 8, en consulta 6, a estudio 9. Cuadernos de protocolos revisados y rubricados 6. Oficios librados 12. Legalizaciones 3. Relaciones quincenales 43.

J. Cubilló, Secretario.

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1er. TURNO

Doctores Miguel V. Martínez, Emilio Jiménez de Aréchaga y Leopoldo Mendoza y Durán.

Trámite—G. M. de García con María López de Guanabara; R. B. de Peñafort con Francisco Sosa; Sosa Fons con Marsó; Lohigorri y Hnos. con B. Oshanan y Cía.; siete en causas criminales por el delito de homicidio.

Interlocutorias—María C. Cavallero de Tasalla con A. Cavallero; Suc. de M. Fernández; Suc. de Carlota Zeballos de Benítez; test. de Josefa Pérez.

Definitivas—Juan Pedro, R. de Q.; José Larrosa con la Empresa del Ferrocarril C. del Uruguay; Dolores Flores de Ferré con F. Bidalini; R. Acosta con F. Pittaluga; I. de R.; Enrique Lavisa, R. de Q.

Adrián Castro, Secretario.

JUZGADO L. N. DE HACIENDA

Trámite—Dirección G. de Aduanas con D. Bausada y otros; de Airaldi y Sierra con el Fisco; C. Rucker en autos Fisco con José García Conde, por expropiación; la Aduana con Camilo V. Caviglia; el Fisco con F. Martínez; la Aduana con F. Silva y otros; la Dirección G. de Impuestos Internos con Miguel O. Onetto; el Fisco con F. Bruni; Vicente Giaccone, denunc. de mina; el Fisco con Julio Roux; la Aduana con R. Barreira e hijos; la Dirección de Aduanas con Juan R. Pérez y López; Jacinto T. Colina con Filomena Gois y otros (2); Angel Luisi con el Estado.

Interlocutorias—Juan Marroig (hijo) con el Estado.

Definitivas—F. Escalada con E. Acquarone y Cía. inc. por honor. del doctor Pedro Díaz y del procurador Luis Francia.

Domingo E. González, actuario.

JUZGADO L. DE COMERCIO DE 1er. TURNO

Doctor Ovidio Grané

Trámite: — R. Sabaté matrícula, A. Yanes proponiendo concordato preventivo extrajudicial, A. Rodríguez y Cía. matrícula, C. A. Carve con C. Iglesias, S. Rodríguez proponiendo concordato preventivo extrajudicial, P. Ferrari con A. M. Rossi y otro, Estapé Rivera y Cía. con A. Crespo, F. Vázquez Cores proponiendo concordato preventivo extrajudicial, F. E. Acosta proponiendo concordato preventivo extrajudicial, incidente L. Rubio y otro, Carlisle Crocker y Cía. con Beretta Fratelli y Cía., M. García y Cía. con J. M. Formento, Liga de Defensa Comercial con R. L. Lalinde, J. C. Díaz con C. Diez, P. Pérez matrícula, R. D. Follio matrícula, J. D. Salaverría matrícula, R. Sabató matrícula, A. Baldelli matrícula, L. Totti de Baldelli matrícula, C. Frisch Massmauverr matrícula, A. Zito matrícula, A. Manzi matrícula, J. P. Lena con A. B. Rivera, L. Fabregat con J. Paredes y otra, M. Laguarda con A. B. Pintos tercería, R. Ginesta de Casalía y otro, J. Poee matrícula, J. Falco matrícula, Administración Nacional del Puerto de Montevideo con E. O. Crocker y otro, Favaro y Espiel con E. De Candia, F. Mauttone proponiendo concordato preventivo extrajudicial, Wattine, Bossut et Fils con J. B. Pucciarelli, Ruvertoni Hnos. y otros con V. González y Cía., R. Mosquio solicitando título de corredor y rematador, J. J. Baena con F. Paroli de Buzzetti.

Mateo Mario Figares, Actuario.

La más grande conflagración del mundo

(DE NUESTROS CORRESPONSALES Y DE LA AGENCIA HAVAS)

Frente italo-austriaco

ROMA, 14—Los diarios hacen notar que el nuevo seguro de vida para los combatientes significa un importante paso hacia el pleno reconocimiento de los deberes del país para los que dan su vida y todo lo que tienen por el porvenir de Italia.

El Instituto Nacional de Seguros ha sido autorizado para distribuir pólizas liberadas a soldados y suboficiales.

Estas pólizas serán pagadas inmediatamente en el caso de muerte en el campo de batalla y en el caso de enfermedad contraída en los actos de servicio además de la pensión usual de mil liras.

Esta póliza puede ser liquidada dentro de los treinta años siguientes a la fecha de su emisión.

Si el asegurado está vivo después de pasados esos treinta años, recibirá una suma doble de la originaria estando los gastos enteramente a cargo del estado.

Este sistema empezará a funcionar desde el 1.o de Enero próximo.

Es universalmente aprobado su carácter de retroactividad dado que evitará la injusticia de excluir a los parientes de millares de combatientes que ya han muerto.

ROMA, 14—Según las noticias recibidas del frente entre las fuerzas que operaron en Capo Sile se hallaban muchos conscriptos de la clase de 1899 los que en el contra ataque que se efectuó con el mayor ímpetu para la conquista de esa posición se lanzaron contra el enemigo con gran valor.

ROMA, 14—El Ministerio de la Guerra ha publicado un decreto eximiendo de penalidad a los desertores que se presenten espontáneamente ante sus respectivos cónsules.

ROMA, 14—Un corresponsal de guerra en el cuartel general del tercer ejército italiano anuncia que el Feld Mariscal Conrad Von Hoetzendorff, después de haber conquistado la altiplanicie de Foza inició ayer por la mañana el bombardeo de la línea comprendida entre Col della Berretta y el Monte Grappa, esto es sobre un frente de quince kilómetros.

En dicho frente el general Von Below dispone de dos mil cañones y de nueve divisiones de infantería.

El bombardeo acompañado por el lanzamiento de gases asfixiantes se volvió infernal e hizo que la infantería italiana se retirara de algunas trincheras avanzadas a posiciones más sólidas con objeto de evitar una maniobra envolvente que se estaba delineando.

Diez mil austro-alemanes todos pertenecientes a tropas frescas que acaban de llegar, a la línea de fuego fueron lanzados contra el borde de Col della Berretta, pero los italianos, si bien inferiores en número, resistieron eficazmente y contra-atacaron reconquistando la mayor parte de las trincheras que habían sido abandonadas.

Por la tarde el enemigo con fuerzas aún más numerosas repitió varios ataques con dirección a la cuenca de Alamo, pero todas sus tentativas fracasaron con pérdidas muy grandes para él.

Parece que el Feld Mariscal Hoetzendorff está condenado a ver quebrantados todos los ataques que intenta para dominar el baluarte de Monte Grappa.

LONDRES, 14.—El corresponsal de la Agencia Reuter en el frente italiano telegrafía que las pérdidas de los austro-alemanes desde el comienzo de la ofensiva en el Trentino se estiman en ciento cincuenta mil hombres. Apesar de eso, el enemigo reanuda sus tentativas desesperadas para llegar a la llanura, empleando divisiones enteras para cada ataque. Estas divisiones, después de enormes sacrificios, consiguen, por lo general, ocupar un pequeño puesto o una trinchera avanzada, pero solamente para darse cuenta de que la posición conquistada está dominada por los cañones italianos.

Aparentemente, Hoetzendorf y von Below están decididos a franquear el baluarte de los Alpes antes de la llegada del rudo invierno.

Los reconocimientos italianos han constatado la presencia de dos mil quinientos cañones enemigos concentrados sobre un frente de menos de diez y seis kilómetros, entre los ríos Piave y Brenta.

Cuando todos los cañones hacen fuego simultáneamente, todas las casas de Cittadella y Castelfranco tiemblan de arriba a abajo.

A juzgar por su táctica, parece que el enemigo ha vuelto a su idea primitiva: la de que el descenso en la llanura es posible solamente después de la captura del macizo montañoso de Grappa, pero el enemigo se ha encontrado en presencia de la formidable resistencia de los batallones italianos, que prefieren dejarse diezmar antes que ceder.

Ahora que las tropas anglo-francesas se encuentran allí para apoyar a los italianos, su intervención salva la situación, permitiendo a los italianos tomar un corto descanso, bien ganado durante cinco semanas en que las tropas italianas habían sufrido casi sin abrigo incesantes ataques de una violencia extrema.

Frente asiático

ZURICH, 14.—De Viena anuncian que el general Steiner ha comunicado que el supremo comando turco asegura que Jerusalem no ha sufrido perjuicios. Las posiciones de los turcos fueron atacadas por sorpresa y aquéllos se retiraron hacia el este, a través de la ciudad. En lo futuro se luchará en la zona exterior de Jerusalem.

ROMA, 14.— El contingente italiano que participó en la conquista de Jerusalem está formado por un destacamento de carabineros; algunas compañías de bersaglieri y varias partidas de ingenieros.

ROMA, 14. — En los círculos del Vaticano se niega que el Papa tenga el propósito de hacer a los gobiernos de las naciones aliadas manifestaciones públicas con motivo de la toma de Jerusalem.

Frente oriental

LONDRES, 14—"The Times" recibió un despacho de Odessa con fecha 11 del corriente anunciando que la idea de englobar a Odessa en la Ukrania, expresada recientemente por la Rada Central, parece ganar terreno. Todas las proclamas dirigidas a la población están firmadas por el comandante de las tropas de Odessa nombrado por Ukrania. Los maximalistas son claramente hostiles a la Rada Ukraniana, la que practica una política moderada inaceptable por los maximalistas. La Rada anuncia que ella no concluirá la paz sino de acuerdo con los Aliados. También condena con indignación las negociaciones del armisticio en el frente. Hay lugar para creer de que la Rada recibirá el apoyo de los cosacos, lo que producirá una poderosa combinación.

LONDRES, 14—Telegrafían de Petrograd con fecha 10 del corriente que el generalísimo alférez Krylenko anuncia el arresto de los generales Cheremisoff y Boldyreff y que el quinto ejército negoció el armisticio.

LONDRES, 14. — Telegrafían de Petrograd con fecha de ayer, que los maximalistas han reunido tropas alrededor del Palacio Tauride, el que está igualmente ocupado por una fuerte guarnición con piezas de artillería.

Ningún diputado puede penetrar en el interior de este Palacio sin la autorización de los maximalistas.

Los soldados maximalistas realizaron registros en las oficinas del Comité Central del Partido de Cadetes y en la oficina socialista revolucionaria de Tchernoff.

El diario Rousskoe Slovo, de Moscú, ha sido suprimido por haber anunciado la pretendida captura del estado mayor en Mohilev, ejecutada a pedido de los alemanes.

América frente al conflicto

ROMA, 14—El nuevo Ministro de Cuba ha declarado que su país enviará tropas para intervenir en Europa en los campos de batalla.

WASHINGTON, 14.— Durante la última semana fueron vencidos todos los «records» que se han mantenido en Estados Unidos para el enrolamiento de voluntarios. En dicho período el total de enrolados en todo el país fué de 22.179 hombres. El lunes los enganches llegaron al número más alto, con un total de seis mil quinientos cuarenta. Estos enrolamientos eran para hacer servicio en el ejército regular y no tienen nada que ver con las llamadas clases.

WASHINGTON, 14.—Como ejemplo del cuidado que se toma en la selección de hombres para el ejército de Estados Unidos, se menciona la siguiente información, suministrada por el secretario de Guerra, Newton D. Baker:

Todos los generales del ejército regular y de la guardia nacional están siendo examinados por una Junta Médica y por comisiones examinadoras de las aptitudes militares, con objeto de determinar la conveniencia de enviarlos para el servicio en el extranjero.

Las condiciones del servicio en el extranjero durante la actual guerra son muy severas. Requiere que los generales, no solo sean competentes en cuestiones militares y físicamente aptos para poder adquirir rápidamente la experiencia que enseña la nueva forma de guerrear, sino que deben también ser de fuerte constitución, para resistir fatigas prolongadas. Las determinaciones de la comisión examinadora son impersonales.

Este sistema se ajustará indudablemente a las necesidades del pueblo, pues está basado en el interés público. Por más que se niegue la oportunidad a algunos militares antiguos de ir al extranjero, debe comprenderse que las decisiones no perjudican en nada a los generales interesados.

Las comisiones de esta índole ya han encontrado varios generales, tanto en el ejército regular como en el de la guardia nacional, cuya constitución física los descalifica para el servicio en el extranjero.

Tales descubrimientos de las comisiones no afectan las fojas de servicio de estos generales y tampoco su celo y voluntad de hacer sacrificios personales en el servicio de su patria, pero la cuestión a determinarse es si tienen o no capacidad para llevar a cabo misiones de especial importancia y servicios de carácter arduo.

La guerra en el mar

WASHINGTON, 14—Los propietarios de astilleros situados sobre la costa del Pacífico de los Estados Unidos se han dirigido a los propietarios de la misma clase de los establecimientos instalados sobre la costa del Atlántico ofreciendo apuestas para decidir cual de las dos costas puede construir vapores más rápidamente.

La iniciación de esta carrera industrial fué anunciada hoy por la Comisión Federal de la Marina.

La compañías comerciales de Far West han ofrecido un premio de cinco mil dólares por cada vapor que sea completado por los astilleros del Pacífico ocupados en los contratos gubernamentales antes de la fecha establecida.

Estas compañías incitan a los constructores navales del Pacífico para que superen a los constructores del Atlántico.

Un telegrama recibido por la Comisión Federal de Marina de un importante hombre negocios del Pacífico declara que un astillero de su zona botó al agua un vapor de 8800 toneladas a los 72 días de haberse colocado la quilla.

Agrega el telegrama que el mismo astillero botará el segundo vapor al agua en el mes de Enero próximo.

Este constructor ha prometido para después del citado mes, botar al agua un buque mensualmente.

Otro astillero completó y botó al agua un vapor de 8.800 toneladas después de 74 días de que se hubo colocado la quilla.

Los obreros constructores trabajan en armonía en nuestros astilleros, pues desean demostrar su superioridad en rapidez sobre los astilleros del Atlántico.

Movimiento comercial británico

LONDRES, 14—Según las estadísticas oficiales, durante el mes de Noviembre las importaciones alcanzaron a la suma de 109.789.023 libras esterlinas y las exportaciones a la suma de 43.382.335 libras esterlinas.

Desmentido

CARTELES PATRIOTICOS

RIO JANEIRO, 14—Los diarios publican una declaración de la Legación española desmintiendo que se suspenderían los viajes de los vapores españoles a Sud América debido a la acción de los submarinos.

El Gobierno ha iniciado la distribución de carteles de propaganda patriotica.

Los traidores

Reclamando «vendetta»

MENSAJE FEMENINO

PARIS, 14—Habiendo 79 mujeres de la aldea normanda de Cherville dirigido al presidente del Consejo de Ministros, Mr. Clemenceau, un mensaje de alto patriotismo gritando venganza contra los traidores y reclamando la marcha a toda costa hacia la victoria completa rescate de la sangre derramada y prenda para Francia la más grande, prospera y gloriosa, el primer ministro agradeció por el envío de este mensaje, que significa el más alto estímulo para el deber hacia Francia, soldado de la Humanidad, y les escribió:

"Vuestras palabras no permiten más que la contestación con actos".

"Estoy con vosotras". "A fin de que toda Francia sienta resonar vuestra voz de mujeres que de un simple arranque de su corazón presentan uno de los más hermosos rasgos de la historia y que se levantan en medio de sus miserias para atestiguar que más cruel es el sacrificio, más rigurosa es la ley de no doblegarse jamás".

El mensaje de las mujeres de Cherville fué insertado en "Le Journal Officiel".

PARIS, 14—La comisión que entiende en el asunto Caillaux y Loustalot escuchó al presidente del Consejo de Ministros Mr. Clemenceau, quien comunicó el legajo del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Con respecto al legajo de los gobiernos extranjeros, la autorización para comunicarlo será pedida solamente cuando se inicie la instrucción.

Mr. Clemenceau agregó que la instrucción será conducida escrupulosamente e indicará a cual jurisdicción corresponderá instruir los hechos judicialmente establecidos.

PARIS, 14—El informe de la Comisión del Senado concluye pidiendo la suspensión de la inmunidad parlamentaria a Mr. Humbert por complicidad en el comercio con el enemigo.

Homenaje a Tasso

ROMA, 14—El Rector de la Universidad invita a todas las escuelas para que el domingo se trasladen al Gianicolo con el fin de depositar una corona sobre la tumba del poeta Tasso.

Participará en esta ceremonia el Ministro de Instrucción Pública profesor Berenini.

En Montecitorio

ROMA, 14—Il Messaggero dice que en la sesión secreta que celebró ayer la Cámara de Diputados se trató sobre la situación militar y que pronunciaron discursos dos Ministros y siete diputados.

MEDIDA DE PREVISION

WASHINGTON, 14—El Departamento de Correos llamó a licitación para proveer y mantener el sistema postal de automóviles de acuerdo con el pliego de condiciones que suministrará a los interesados. El trayecto a recorrerse por los automóviles es de 105 millas, entre Nuevo York y Hartford (Connecticut). Esta licitación fué hecha pública con propósito de demostrar el plan del gobierno de utilizar todos los caminos en los Estados Unidos de la mejor manera posible para el transporte de las pequeñas encomiendas y paquetes postales, dejando así libres a las empresas ferroviarias para utilizar su material rodante, en los viajes con materiales más importantes, en trayectos más largos.

200 destilerías paralizadas

POR FALTA DE GRANOS

AMSTERDAM, 14—El diario «Telegraaf» anuncia que 200 destilerías de Schiedam, que producen ginebra y licores, han sido notificadas por la Oficina Gubernamental de Granos que después de esta semana no recibirán más granos.

Debido a esto quedarán sin trabajo millares de obreros.

Ventajas maximalistas

DERROTA DE CORNILOFF ?

PETROGRAD, 14 — La agencia maximalista anuncia que las fuerzas del general Korniloff han sido derrotadas por destacamentos de la guardia roja y tropas regulares.

Korniloff huyó. Añade que los destacamentos que manda el general Kaledin evacuaron Kalenga, que fué ocupada por las tropas maximalistas.

La gestión pro-paz

DECLARACION OFICIAL ALEMANA

BERLIN, 14 (oficial)—El Gobierno alemán recibió a principios de Setiembre, por intermedio de un gobierno neutral, una comunicación pidiendo que Alemania expresara los fines de guerra.

La comunicación del Gobierno neutral estaba redactada en tal forma que, según los usos internacionales podría suponerse, tal vez con certeza, la comunicación estaba hecha con el asentimiento del gobierno inglés.

El gobierno alemán, en principio, estaba pronto para responder a esa comunicación. Para llevar a cabo esto estaban abiertos dos caminos: uno indirecto y otro directo.

El presente anuncio oficial alemán es la respuesta a la declaración hecha por el ministro de Relaciones Exteriores de la Gran Bretaña, Mr. Balfour, el martes último en la Cámara de los Comunes, de que Inglaterra recibió por vía diplomática neutral una comunicación en el sentido de que Alemania sería feliz al entrar en contacto con Inglaterra respecto a la paz.

La marcha de los acontecimientos que siguieron, convenció, sin embargo, al gobierno alemán de que los Aliados no habían hecho nada para facilitar la respuesta directa a esa comunicación.

La tercera batalla

ENTRE EL BRENTA Y EL PIAVE

Nuevo fracaso teutón

ROMA, 14—En el alba de ayer, renovóse por tercera vez la lucha entre el Brenta y el Piave. El adversario, después de haber concentrado durante varias horas el fuego de sus baterías sobre nuestras posiciones de la región de Col Caprile y Col Berretta, las atacó violentamente. Habiendo encontrado intacta y sólida nuestra resistencia, suspendió el ataque y las fuerzas de infantería, aunque realizando siempre fuerte presión y reanudó el tiro de artillería que duró la jornada entera. El fuego enemigo fué eficazmente contrabatido por nuestras baterías, que, con los aeroplanos de bombardeo, encontraron buen blanco en los grandes agrupamientos de tropas enemigas detenidos en los valles al norte de nuestras líneas. En las horas de la mañana, ráfagas nutridas de fuego, seguidas por violento tiro de destrucción, fueron dirigidas contra nuestras posiciones del saliente del monte Solarolo, que a las 11.30 fueron atacadas con impetuosidad por una acción envolvente de oeste y nordeste. Fuertes olas de ataque que se cambiaron a veces en espesas masas, fueron lanzadas contra Col Orsol y el monte Solarolo, en la entrada del valle Calcino. Una intensa acción de fuego fué dirigida hacia las puertas de Salvon. Con su actitud magnífica de valiente resistencia, llevada hasta el combate cuerpo a cuerpo y lucha por medio de granadas de mano, nuestra infantería, ayudada espléndidamente por nuestras baterías y las francesas, mantuvo sus posiciones y rechazó al adversario. Por la noche, cuando el combate disminuyó en intensidad, un insignificante y muy breve trecho de terreno al norte de la línea del monte Solarolo a la entrada del valle Calcino, fué evacuado palmo a palmo por sus bravos defensores, representando eso para el enemigo una compensación a los inmensos sacrificios de sangre del día. Tres aviones se precipitaron derribados por nuestros aviadores en el valle Assa, al norte de Assiago y al norte del monte Grappa. Un avión enemigo alcanzado por el fuego de nuestra artillería, cayó en los alrededores de Susegana.—Díaz.

Desembarco de japoneses

EN TERRITORIO CHINO

LONDRES, 14—Los diarios publican un despacho de Tientsin, fechado ayer, anunciando que se informa oficialmente que las fuerzas leales derrotaron a las tropas chinas meridionales en Swatom (provincia de Kwangtung).

Buques de guerra japoneses desembarcaron tropas en Swatow para proteger a los japoneses.

Ultimas noticias de España

Clausura de los teatros—Tenerife sin alumbrado—El retiro de un agregado alemán.

MADRID, 14—En una asamblea que celebraron los empresarios de espectáculos se acordó el cierre general el 7 de Enero, a causa de los nuevos impuestos que hacen imposible el negocio.

—En breve se dictará un decreto uniformando en diez céntimos el precio de los periódicos.

—Un diario denuncia que durante la estadía de los conservadores en el poder el gobierno de Berín accedió a retirar al agregado naval de la embajada de Alemania en Madrid debido a que se le consideraba complicado en la fuga del submarino del puerto de Cádiz. Al caer el gobierno del señor Dato Iradier se estancó el asunto.

El primer ministro, señor García Prieto, lamentó esa publicación que se presta a complicaciones y negó que el asunto estuviera adelantado y que Alemania accediese a retirar a su agregado naval.

—Informan de Tenerife que el alumbrado y las industrias se suspendieron a causa de la carencia de carbón.

ULTIMAS NOTICIAS

Itálicos y franceses rechazan otra vez a los teutones

Después de una jornada sangrienta

Los itálicos derribaron 4 aeroplanos - Korniloff derrotado?

Lucha interna rusa

Contradictorias noticias

Desapa ece Korniloff—Suicidio de un general

PARIS, 14—La situación en Rusia es siempre trágica y diariamente más confusa.

Las informaciones de todas las procedencias demuestran que los maximalistas luchan con dificultades que van en aumento y parece que se mantienen gracias al régimen del terror. En el diario "Zaria" los socialistas de la extrema izquierda acusan a Lenine y a Trotzky, de traicionar a Rusia y al proletariado ruso e internacional en provecho del militarismo y contra todas las libertades. Se sabe que el teniente Schneour, delegado maximalista para participar en las negociaciones sobre el armisticio, que fué detenido ahora, fué agente de policía secreta del antiguo régimen. Los resultados de las elecciones de miembros de la Asamblea Constituyente, aseguran, según se cree, la mayoría a los adversarios de los "bolsheviki". La vigorosa campaña de los generales Kaledines y Korniloff progresa apoyándose sobre toda la Rusia meridional y amenazando al ferrocarril transiberiano. Los rumanos rechazan la fraternización con el enemigo. El silencio que se conserva sobre las negociaciones de paz significa que el acuerdo no es fácil. Todos los hechos, mismo el golpe de fuerza de Lenine ordenando el arresto en masa de los opositores, es un gesto significativo del temor a la oposición que se desarrolla y lo que permite esperar cierto esclarecimiento de la situación y el fracaso definitivo de los agentes alemanes. Un impresionante llamado de la Liga de Derechos del Hombre emplaza a los amigos rusos a no traicionar sus compromisos solemnes, a no mancillar el nombre imborrable del pueblo ruso, a no traicionar la causa de la revolución, la de la democracia y del socialismo y a volver a tomar su sitio al lado de las potencias de la "Entente" para avanzar la hora de la paz y de la justicia santa en lugar de aceptar de volverse una colonia austro-alemana.

PETROGRAD, 13 — El diario "Pravda" anuncia que los principales miembros del Comité de la Unión de cosacos, fueron detenidos en Petrograd a instancia del Comité de Cosacos afiliado al Comité Central de los "Soviets".

PETROGRAD, 14—La delegación maximilista telegrafía desde Brest Litowsk con fecha 11 del corriente que el general Skalon se suicidó después de la llegada de la delegación y en vísperas de la conferencia con los alemanes.

PETROGRAD, 12—Un radiograma de Rostow recibido en Sebastopol dice que el general Kaledine inició las hostilidades para sitiar a Rostov-sur-Don, habiéndose producido una colisión entre los bolsheviki y los cosacos. Estos destruyeron el cuartel general de los bolsheviki. El transporte "Kolchida" en poder de los bolsheviki bombardea Kaledinister.

LONDRES, 14—La "Agencia Reuter" publica un telegrama de Petrograd anunciando que los bolsheviki ocuparon Tamanovke y Kaluga.

PETROGRAD, 14—Trotzky anunció que si en Brest Litovsk se firma el armisticio relativo al frente este, los delegados rusos son autorizados para negociar la paz.

PETROGRAD, 14—Se ha librado una batalla cerca de Beilgorod.

El Estado Mayor de los bolsheviki dice que los cosacos del general Korniloff fueron derrotados y se retiraron hacia Vassilieka.

PETROGRAD, 14—Los diarios hablando de la batalla de Rostov anuncian que los cosacos resultaron victoriosos y que los bolsheviki atravesaron el río retirándose en dirección a Nackhitchevan.

El general Korniloff perdió en Bilgorod cincuenta muertos y ochenta prisioneros.

PETROGRAD, 14—Corre el rumor de que el general Korniloff ha desaparecido.

Circula también el rumor de que el general Kaledine se prepara a negociar con los bolsheviki con el fin de evitar otra efusión de sangre en Rostov.

IMPRESIONES DEL CONJUNTO

PARIS, 14—Los últimos y poderosos ataques contra la línea Hindenburg de parte del enemigo, fueron sucesivamente quebrantados después de una violenta lucha.

Los ingleses hasta ahora, después de haber infligido pérdidas enormes al enemigo reforzado, conservan la más importante parte del territorio que han reconquistado brillantemente.

Los alemanes consiguieron solamente penetrar en la punta Este del saliente mantenido por los ingleses.

La situación se estabilizó en Italia, donde los críticos militares preveen la detención de las grandes operaciones.

CONCENTRACION EN ALSACIA

GINEBRA 14—Viajeros procedentes de Alemania anuncian que inmensos preparativos son dirigidos hacia el frente Oeste.

Municiones, aprovisionamientos y material están concentrados en el Alto Rhin

DE LA LINEA INGLESA

LONDRES, 14—Dice el boletín de la una de la tarde:

Hemos mejorado ligeramente nuestra posición al Este de Bullecourt. El enemigo ejecutó un golpe de mano durante la noche al Sur de Pronville.

Faltan algunos de nuestros hombres.

EN EL FRENTE FRANCES

PARIS, 14—El boletín de las 3 de la tarde anuncia:

Hubo acciones de artillería violentas en la región de Maisons de Champagne, al Este de Suippes y en Alsacia.

Hemos tenido éxito en un golpe de mano realizado al Sud Oeste de Cerny.

No hay nada más que señalar en el resto del frente.

Ultimo momento

Hasta las 4.30 a. m.

(Información particular)

En el frente francés

PARIS, 15—El comunicado de las once de la noche, refiere: Hubo actividad mediana de artillería. No se libró ninguna acción de infantería.

Combate en el Polygone

PEQUEÑA VENTAJA TEUTONICA

LONDRES, 15—Dice así el boletín de media noche:

Se entabló un combate al sudeste del bosque Polygone. Los alemanes atacaron nuestras posiciones en las vecindades de Polderhoeke.

Hemos rechazado el ataque, salvo en un punto, donde los alemanes consiguieron penetrar en trincheras en un frente de 300 yardas.

La artillería alemana estuvo muy activa al este de Bullecourt.

La actividad de las dos artillerías fué considerable entre Gavrelle y el valle del Scarpe.

Nuestra infantería derribó con su fuego a un aeroplano alemán.

No hay nada que señalar relativamente a la aviación.

Consejo naval de los aliados

LONDRES, 15—Entre los días 20 y 30 de Noviembre último se celebró en París una conferencia bajo la presidencia de Mr. Georges Leygues. Participaron en ella el Primer Lord del almirantazgo, Sir Eric Deddes y almirantes franceses, británicos, norte americanos, italiano y japonés. Esa conferencia decidió crear un Consejo Naval de los Aliados para asegurar el contacto y la cooperación más estrechos de las flotas aliadas. La responsabilidad individual de los Jefes de Estado Mayor y del Comandante en el mar permaneció intacta. Se decidió también que el Consejo se compondría de los Ministros de Marina y Jefes del Estado Mayor de las naciones representadas. Como el Consejo debe reunirse en Europa, los Estados Unidos y el Japón serán representados por los Comandantes de escuadra designados por los Gobiernos respectivos.

La declaratoria de Cuba

CONTRA AUSTRIA-HUNGRIA

NUEVA YORK, 15—Trasmiten de la Habana que a la sesión que celebró el Senado para tratar el mensaje por el cual se declara la guerra a Austria-Hungría, asistieron los representantes de Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña.

El proyecto rompiendo las hostilidades fué aprobado por unanimidad, después de breves como patrióticos discursos.

Después se realizó una demostración pública frente al Parlamento.

Refuerzos alemanes

EN LOS FRENTES OCCIDENTALES

35 divisiones retiradas de Rusia

NUEVA YORK, 15—Noticias trasmitidas de Amsterdam dicen que los alemanes continúan retirando del frente ruso más fuerzas.

Se señala gran movimiento de trenes, con tropas de refuerzo, hacia los sectores de Flandes, Cambrai, y Alsacia.

Parece que los austro-húngaros retiraron otros elementos del frente de Rumania para llevarlos a Italia a engrosar a las tropas ya enviadas desde el frente oriental.

Las divisiones retiradas y las que se retiran en estos momentos de Rusia se elevarían a unas treinta y cinco, pues el plan de Hindemburg es alcanzar algunas ventajas sobre los aliados antes de que lleguen los refuerzos americanos.

La llegada de fuerzas frescas ha sido señalada en Flandes con una ofensiva alemana en la región este de Ypres.

También llegaron de Rusia fuerzas que ya entraron en acción en el sector de Bullecourt. Los alemanes, allí, según informes del frente británico, no han conseguido sacar partido de su superioridad numérica. La lucha continúa vigorosa y, de las referencias suministradas por los prisioneros, el príncipe Rupprecht ha manifestado que es indispensable romper las líneas del ejército que manda el general Byng. Solo en un pequeño frente consiguieron los teutones avanzar algunas yardas para retroceder parcialmente en algunos trechos. El ataque ha sido, tal vez, uno de los más formidables de los que los ingleses han tenido que soportar, pues a parte del mayor número de soldados el enemigo posee en esa región poderosa artillería.

Las pérdidas experimentadas por las fuerzas bávaras no compensan de modo alguno la insignificancia de las ventajas obtenidas.

Acuerdo ruso-alemán

PARA LIBERTAR A MILES DE PRISIONEROS

NUEVA YORK, 15—Por vía Suecia trasmiten de Rusia que rusos y teutones llegaron a un acuerdo en sentido de poner en libertad a una cantidad de prisioneros.

Alemania pondría en libertad a unos cuatro mil oficiales en cambio de otros tantos alemanes civiles detenidos en Rusia.

Ecos de un desastre

MOTIVADO POR UN ESPIA ALEMAN?

NUEVA YORK, 15—Las autoridades navales del Canadá han iniciado una amplia información acerca de las causas que originaron el desastre de Halifax, manteniéndose la detención del timonel del buque noruego que chocó contra el "Mont Blanc", pues se le acusa de ser espía alemán y haber abordado expresamente al vapor francés cuyo cargamento, al explotar, causó la catástrofe.

DONDE ESTA KERENSKY?

NUEVA YORK, 15 — Comunicación recibida de Estocolmo hace saber que el ex presidente del gobierno ruso Kerensky no se halla herido y sí en viaje al Cáucaso, donde se propone conferenciar con los jefes militares a fin de iniciar una nueva campaña.

Ayuda a los maximalistas

DE PARTE DE LOS ALEMANES

NUEVA YORK, 15—Comunican de Estocolmo que los alemanes habrían facilitado tropas al gobierno maximalista con objeto de combatir a los cosacos.

A Petrograd han llegado una partida de ametralladoras de procedencia alemana.

Las divergencias se ahondan

ACTITUD DE LOS LETONES

COPENHAGUE, 15—Informan de Petrograd que los obreros y soldados letones han resuelto constituir un Consejo Nacional encargado de establecer un gobierno autónomo, el cual comprendería la Livonia y las zonas habitadas por el Báltico.

Asimismo se anuncia que será dirigido un llamado a la «Entente» a fin de que ésta impida la división de los territorios letones.

NUEVA YORK, 15—Telegrama de Petrograd da cuenta de que el ministro de la Guerra ha ordenado el arresto de otros cuatro generales que se opusieron a combatir a las fuerzas de Kaledine y Korniloff.

Choque de buques

BUENOS AIRES, 14—Han chocado en el dique 2 la fragata noruega «Manka» y el pailebot nacional «Julia Moderna», resultando el capitán de la fragata aludida con heridas graves que determinaron su fallecimiento.

El buque argentino sufrió averías en la proa.

Estado grave de Azcárate

MADRID, 14—El estado de salud del señor Azcárate se ha agravado muchísimo. El señor Azcárate está atacado de hemiplegia.

Nuevo mandatario helvético

BERNA, 14—El Vice Presidente Mr. Calonder, ha sido nombrado Presidente de la República.

Fué nombrado Vice Presidente Mr. Eduard Miller.

Desde la otra orilla

BUENOS AIRES, 14 — Han caído lluvias aisladas en diversas zonas agrícolas, provocando un descenso brusco de la temperatura.

—Han continuado hoy con toda solemnidad los cultos en honor de Santa Lucía; las fiestas continuarán durante ocho días, concurriendo a ellas mucho gentío.

—El Senado se constituyó, eligiendo al señor Villanueva vice presidente.

No se aceptó una moción del señor Ibarlucea para tratar sobre la reglamentación de los ferrocarriles.

—La Cámara se reunió y discutió la Intervención en Tucumán.

Se pidió que la Comisión de Negocios Constitucionales se expida mañana para tratar sumos, pues la Cámara piensa tratar el presupuesto el lunes próximo.

—Llegó el vapor "León XIII" con 1,300 inmigrantes españoles. Es la primera vez que llega, desde la iniciación de la conflagración europea un número tan considerable de inmigrantes en un solo barco.

—La Cámara ratificó las mismas autoridades que durante el período ordinario de sesiones.

Estados Unidos según Marconi

La ciencia al servicio de la guerra

El ingeniero italiano Guillermo Marconi, a cuyo regreso de los Estados Unidos, a donde fué en calidad de miembro de la misión italiana presidida por el príncipe de Udine, se ha detenido algunos días en París, antes de partir para Roma. Entrevistado por el redactor de un diario francés, le ha referido sus impresiones acerca del esfuerzo norteamericano. Los Estados Unidos—ha dicho el célebre ingeniero italiano —desean hacer las cosas en grande; tienen la intención de enviar a Europa muchos hombres y cantidades considerables de máquinas de guerra de todas clases. Para realizar este programa, necesitan buques y más buques, por lo que actualmente dedican la mayor parte de sus esfuerzos a lo que respecta a las construcciones navales. Paralelamente, los americanos trabajan en formar los cuadros para su futuro ejército. Sus esfuerzos, en ambos casos, merecen toda la admiración de los aliados. En el transcurso de nuestra excursión a través de la gran república, hemos visto los campamentos de concentración en los que son instruídos muchos miles de oficiales. Es evidente que transcurrirá todavía algún tiempo antes de que esta organización produzca efectos verdaderamente sensibles; pero, en cambio, Estados Unidos está en condiciones de prestar a sus aliados una ayuda inmediata en muchos otros puntos. Tenemos, por ejemplo, uno de los problemas más angustiosos de la guerra: el de la lucha submarina. Es innegable que el ingenio inventivo de los norteamericanos ha de ser un precioso auxiliar para los que en Europa tratan de buscar la forma de combatir a los submarinos alemanes. He asistido a varias sesiones de la Naval Consulting Board, de la que forman parte muchos sabios franceses, entre ellos el profesor Abraham, y los trabajos que se han realizado no puede decirse que hayan sido vanos.

—Gracias a ellos—prosiguió diciendo Marconi—la tarea de los submarinos es cada vez más difícil. Ciertamente que no ha sido hallado aún el medio infalible, milagroso, capaz de aniquilar por completo esa obra de destrucción. Pero los medios de defensa se hacen cada vez más eficaces y el peligro se atenúa notablemente.

La importancia de las pérdidas que los submarinos alemanes han hecho sufrir a las marinas aliadas, es innegable. Pero, tenemos ahora la certidumbre de que esas pérdidas serán cada vez menos sensibles. Los pacientes estudios de nuestros amigos de Norte América—agregó el ingeniero italiano—no habrán dejado de tener influencia en este estado de cosas. De ahí que nuestros adversarios han sentido ya los primeros efectos de una colaboración que por despecho, afectan no estimar como es debido.

Esta comprobación satisfactoria no es la única que se puede hacer. Durante mi misión, he visto infinidad de cosas nuevas, en el dominio científico. Me han interesado prodigiosamente, pero, por razones fáciles de comprender, no puedo hablar de ellas. Baste decir que han de contribuir poderosamente al perfeccionamiento de los medios de que disponemos para batir a nuestros adversarios. Los norteamericanos comprenden toda la importancia de la aviación en la guerra, y ya han tomado las disposiciones necesarias para dar a esa arma un desenvolvimiento inmenso. Su cooperación, como puede comprenderse por las cifras que se han dado a conocer, ha de ser muy efectiva.

—En resumen—dijo el ingeniero Marconi—el esfuerzo americano se efectúa de manera que no pueden considerarse defraudadas nuestras esperanzas. Regocijémonos de ello, pero a pesar de esas magníficas perspectivas, a pesar de los descubrimientos a que he hecho alusión, es preciso que todas las fuerzas, que toda la voluntad de los aliados de Europa, permanezcan siempre en la misma vigorosa tensión hacia el objetivo supremo.



COMERCIO, INDUSTRIAS, FINANZAS Y MARITIMAS

BOLSA

Montevideo, Diciembre 14 de 1917.

1.a RUEDA

Deuda Conversión—1916 6 ½ o/o
$ 1.000 para mañana . . . 98.40 o/o

Banco Popular
acciones para fin Enero . . 87.50 o/o
idem idem idem . . . 87.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ 2.000 al contado . . . 94.20 o/o
1.500 para mañana . . . 94.20 "

2.a RUEDA

Deuda Interna 1916
$ 6.000 para el 17 . . . 97.80 o/o
5.000 idem idem . . . 97.80 "
5.000 para mañana . . . 97.80 "
5.000 idem idem . . . 97.80 "
1.000 idem idem . . . 97.80 "
1.000 idem idem . . . 97.80 "
1.000 idem idem . . . 97.80 "
1.000 idem idem . . . 97.80 "
1.000 idem idem . . . 97.80 "

Deuda Consolidada
$ 1.700 para fin de Enero . 64.60 o/o
1.783 para mañana . . . 64.30 "
1.700 para fin de Enero . 64.40 "
1.700 para mañana . . . 64.09 "

Empréstito de Conversión
$ . . . para mañana . . . 88.00 o/o

Banco Popular
acciones para mañana . . 87.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie Q
$ . . . para mañana . . . 94.00 o/o
. . . para el 17 . . . 94.00 "
1.000 al contado . . . 93.90 "
1.000 idem idem . . . 93.90 "
2.000 para mañana . . . 94.00 "
1.000 idem idem . . . 94.00 "
1.000 idem idem . . . 94.10 "
5.000 para el 17 . . . 94.10 "
. . . idem idem . . . 94.10 "

Títulos Hipotecarios—Serie G
$ . . . para mañana . . . 94.50 o/o

Títulos Hipotecarios—Serie R
$ . . . para mañana . . . 94.20 o/o
. . . al contado . . . 94.10 "
. . . para mañana . . . 93.90 "
. . . idem idem . . . 94.00 "
. . . idem idem . . . 94.00 "
. . . idem idem . . . 94.10 "

BOLSA DE COMERCIO DE BUENOS AIRES
(Por telégrafo)

Buenos Aires, Diciembre 14 de 1917. Cédula Argentina, Ley 8172, 98.60. Id. id. Ley 9155, 1.a serie, 94.40. Id. id. Ley 9155, 1.a serie, 94.40. Id. id. Ley 9155, 2.a serie, 94. Id. id. Ley 9155, 3.a serie, 93.90. Crédito Argentino 1911, 84.10. Pavimentación Semestral, 78. Certificados Municipales, 95.70. Consolidada 5 o/o, 2.a serie, 74. Puerto Sastre, 320. La Primitiva, (Fca. Bolsas), 285. La Previsora, 8.40. Salinas Hnos., 223. C. Mercantil, 174. Banco Galicia, 76.50.

Cambios

TIPOS DEL DIA

Tipos de mostrador
para el pago de letras
De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 5.000.—Marcos 400 hasta 4.000 y $ 100 americanos hasta 1.000.

	30 d/v	Vista
Libras esterlinas	61 9/16	60 15/16
Francos	6.955	6.895
Francos (Amberes)		6.895
Liras		9.815
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.945
Pesos americanos		83.10
Francos suizos		5.135

De £ 201 hasta £ 600.—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4.001 hasta 12.000, y $ 1.001 hasta 3.000 (americanos).

	30 d/v	Vista
Libras esterlinas	61 5/8	61.—
Francos	6.96	6.90
Francos (Amberes)		6.90
Liras		9.85
Pesetas (Madrid y Barcelona)		4.95
Pesos americanos		83.—
Francos suizos		5.15

CANTIDADES MAYORES

Londres	62 11/16	62 3/4
París	7.08	7.10
Italia	10.50	10.52
España	5.04	5.06
Nueva York	80.70	80.80

El cambio sobre Río de Janeiro 31.600.

Cambio de Río sobre Londres

El cambio sobre Buenos Aires
Girador 7 o/o.
Tomador 8 o/o.

DESCUENTOS
Banco de la República

Vales	7	a 7 1/2 o/o
Conformes	6 1/2	" 7 "
Descuentos	4 1/2	" 6 "

Otros Bancos

Vales	8	o/o
Conformes	7 1/2 a 8	"

BUENOS AIRES, 14 — Ayer rigieron en este mercado, las siguientes cotizaciones en cambios:

A la vista. — Inglaterra: 53 1/4 a 54 1/2.
Francia: 6.05 a 6.15 1/2.
Suiza: 4.60.
España: 4.35 a 4.46.
Italia: 8.70 a 9.08.
Portugal: 1.60 a 1.76.
Estados Unidos: 92.70 a 94.30.
Holanda: 2.31.
Holanda: 2.31.
Escandinavia: 1.17.
Chile, Perú y Bolivia: 54 a 54 1/2.
Brasil: 18.800 a 20.300.
Uruguay: 8 a 9 o/o.
Telegráficos.—Inglaterra: 59 9/16 a 54 1/4.
Francia: 6.04 a 6.14 1/2.
Suiza: 4.55.
España: 4.34 a 4.45.
Italia: 4.34 a 9.05.
Estados Unidos: 98.20 a 95.10.
Holanda: 2.30.
Escandinavia: 1.22.
Brasil: 20.100.
Uruguay: 8 o/o.
A 90 días vista.—Inglaterra: 54 1/8 a 55 1/8.
Francia: 5.97 a 6.18.
España: 4.41 a 4.48.
Italia: 9 a 9.36.

Banco de Alemania

BERLIN 14—El balance del Banco Imperial Alemán, correspondiente a la semana que terminó el 30 de Noviembre próximo pasado, arrojó las siguientes diferencias, comparando con el de la semana precedente:

Existencias de plata, disminución de 7.000 marcos.

Existencias de oro aumentó marcos 5.241.000.

Los bonos de tesorería en poder del Banco, aumentaron en 386.000 marcos.

Los documentos de otros Bancos en poder del establecimiento aumentaron en 23.472.000 marcos.

Los documentos descontados disminuyeron en 63.000 marcos.

Los anticipos hechos por el Banco, tuvieron una disminución de marcos 68.592.000.

Las inversiones hechas por el establecimiento, disminuyeron en marcos 1.749.000.

El total de títulos de diversa índole, en poder del Banco, tuvo una disminución de 2.338.000 marcos.

Los billetes en circulación, aumentaron en 31.968.000 marcos.

Los depósitos generales disminuyeron en 8.262.000.

Las demás cuentas del Banco, acusan una disminución de 92.196.000 marcos.

Mercado monetario

LONDRES 14—Tasa oficial del descuento, 5 o/o; particular, a 4 3/4.

PARIS, 14—Tasa oficial del descuento, 5 o/o; particular, a 5 o/o.

BERLIN, 14—Tasa oficial del descuento, 5 o/o.

AMSTERDAM, 14—Tasa oficial del descuento, 5 o/o.

Cotización de Acciones

Tipos a que se han cotizado ayer en Londres las acciones de los siguientes Bancos:

Londres y Río de la Plata, 36 1/4; Británico de la América del Sur, 18; Londres y Brasil, 23; Anglo-Sudamericano 7 3/8.

Remate de Títulos

En la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, se vendieron en remate 100 acciones de 100 pesos cada una, de la Fábrica de Ladrillos La Platense, a pesos 37 la acción.

Banco de la Nación

El directorio del Banco de la Nación ha dado a conocer el balance de la institución correspondiente al 30 de Noviembre último. Figuran entre las principales cuentas del activo, la de documentos descontados y redescuentos con 280.335.467.89 pesos moneda nacional y 87.000 pesos oro; la de créditos a cobrar, garantizados, con pesos 42.146.998.72 moneda nacional y pesos 70.902.97 oro; la de adelantos en cuenta corriente y cauciones, con pesos 269.729.233.93 moneda nacional y 5.009.21 pesos oro, y la de deudores en gestión, con 17.946.093.03 pesos moneda nacional y 61.116.31 pesos oro.

Las existencias en caja en esa fecha, estaban representadas por pesos moneda nacional 329.677.884.77 y pesos 37.028.639.96 oro.

En el pasivo, la cuenta de depósitos figura con un total de $41.039.16.37 pesos moneda nacional y 4.526.528.04 pesos oro, divididos en la siguiente forma: a la vista y plazo fijo, pesos 672.453.111.99 moneda nacional y 1.022.573.01 peso oro; judiciales, pesos 68.415.928.32 moneda nacional y pesos 90.455.80 oro, y en custodia (cámara compensadora), 100.170.676.96 pesos moneda nacional y 3.750.499.23 pesos oro.

Deuda consolidada

SU COTIZACION EN LONDRES

Durante el mes de Diciembre, la Deuda Consolidada del Uruguay se cotizó en Londres a los siguientes tipos:

Diciembre 4	71.75	o/o
" 7	71.75	"
" 11	72.25	"

Caja Argentina de Conversión

Movimiento de oro realizado en el día Ley 3871:

Saldo en caja	$ oro sellado 261.597.053.825
Ley 9480 (en las legaciones): saldo en caja	55.254.373.624
Circulación $ m/l.	1.013.135.112.63

Bolsa de París

PARIS, 14—Esta Bolsa de Comercio operó ayer en calma.

Los títulos de 3 por ciento se vendieron a 59.50 pesos.

El empréstito de guerra de 5 por ciento obtuvo 88.05 francos.

La libra esterlina se vendió a francos 27.25.50.

Las acciones del Banco Español del Río de la Plata, cerraron a 382 francos.

En el Stock Exchange

LONDRES, 14—Ayer se fijaron en este mercado, las siguientes cotizaciones:

Deuda Consolidada de Uruguay, 3 1/2 o/o, 72.75 o/o.

Consolidados británicos, de 2 1/2 o/o, a 55 1/8.

Empréstito Nacional (1897), 4 o/o, (ley 3870), a 67.

Empréstito Obras Públicas, 1886, 5 por ciento, a 96 1/2.

Bonos de Salubridad, de Buenos Aires, 1891, a 97.

Empréstito Argentino de Conversión, 1889, a 4 1/2 o/o, a 82.

Empréstito Argentino Interno, 1909, 5 o/o, a 84.

Provincia de Buenos Aires, de 3 y 1/2 por ciento, 1905, a 48 1/2.

Ferrocarril del Sur, ordinarias, a 72 1/4.

Ferrocarril del Oeste, ordinarias, a 71 1/2.

Ferrocarril Central Argentino, ordinarias, a 59 3/4.

Ferrocarril de Buenos Aires al Pacífico, a 39 1/4.

Los cambios en el exterior

LONDRES, 14—París sobre Londres, a la vista, por libra esterlina, 27.22 1/2; id id Italia, id por 100 liras, 43 1/4 francos; id id España, id id por 500 pesetas, 658 francos; Lisboa sobre Londres, a la vista, por 1.000 reis, 30 1/4 peniques; Italia id id id por libra esterlina, 40 liras; Madrid, id id id por libra esterlina, 19.78 pesetas; Nueva York, id id id por libra esterlina, 4.75 9/16 $; Londres sobre Paris, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.60 francos; id sobre Madrid, a la vista por 5 pesetas, 61 7/8 peniques; id sobre Génova, id por libra esterlina, 39.80 liras; Génova sobre París, id id por 100 francos, 146.70 liras.

NUEVA YORK, 14—Tipo de descuento en Nueva York, por letras a 90 días, 4 o/o.

Cambios: Nueva York sobre Londres, cable transfers, por libra esterlina, 4.76 7/16 pesos.

Nueva York sobre Paris, bankers cables, por peso oro americano, 7.73 1/8 francos.

Nueva York sobre Génova, bankers cables, por peso oro americano, 8.35 liras.

Nueva York sobre Suiza, bankers cables, por peso oro americano, 4.33 francos.

En los primeros días de esta semana el mercado estuvo bastante corriente, alcanzándose a cotizar por trigos superiores hasta $ 5.70. Pero esa mejora, que fué originada por una demanda algo más activa del consumo para llenar necesidades momentáneas, duró poco, volviendo la plaza a decaer, negociándose en forma limitada y con precios en baja, y hoy queda bastante floja y con artículo ofrecido.

La restricción con que actualmente operan los compradores se explica por la proximidad de la nueva cosecha, cuyas entradas empezarán de un día para otro, y en el deseo de no encontrarse cargados de artículo ante la desorientación que reina para los negocios en este cereal y los cambios que puedan operarse una vez los arribos del artículo nuevo adquieran la importancia de todo principio de cosecha.

	100 kilos
Superiores del litoral . .	$ 5.50 a 5.60
Buenos id id	" 5.50 a 5.55
Regulares id id . . .	" 5.35 " 5.45
Superiores del interior	" 5.60
Buenos id id . . .	" 5.50 a 5.55
Regulares id id . . .	" 5.35 " 5.45
De fideos bueno a superior según clase . .	" 5.60 " 5.80
Id regular	nominal

ENTRADAS

Por Estación Central:

A Taranco y Cía. 150 bolsas, a S. Urán 120.

Por Vía Fluvial:

A la órden, 703 bolsas.

MAIZ

En los últimos siete días han llegado 11.832 bolsas. En lo que va del año está representada su entrada general en 428.718 bolsas.

Ha estado el mercado con precios flojos toda la semana y tendencia a la baja a causa de las abundantes entradas habidas, que han hecho que la oferta superase a la demanda.

Queda hoy cotizándose flojo, dentro de los límites de la escala correspondiente.

	100 kilos
Cuarentino seco . . .	$ 4.20 a 5.00
Id regular	" 4.70 " 4.80
Común bueno, seco . .	" 1.15 " 1.20
Id regular	" 1.10
Morocho, bueno, seco .	" 4.30 " 4.40
Id regular	" 4.09 " 1.20

ENTRADAS

Por Estación Central:

A V. M. Percovich 58 bolsas, a A. y Borri 87 id, a Greia y Munné 61, a R. E. Butler 110, a F. B. Helguera 469, a L. Mazzuco 14, a S. G. Aguerrebere 33, a Juan Badetto 154, a Taranco y Cía. 30, a H. y Goicoechea 264, a Molina y Cía. 71, a S. Urán 210, a M. Bonetón 87, a R. y Achard 25, a J. Peluffo 77, a R. Garra 100, a R. Vidaurreta 52.

LINO

Solamente entraron en la semana 10 bolsas. En el correr del año asciende lo entrado por todas las vías a 16.376 bolsas.

Nada tenemos que modificar con relación a este artículo, de lo dicho en nuestras anteriores.

Sus precios siguen siendo completamente nominales.

Sano y ojo, cuerpos extraños para exportación . . .	Nominal
Consumo limpio . . .	"
Id según limpieza . . .	"

FORRAJES

También la plaza de forrajes ha seguido dentro de los mismos términos de la semana anterior y rigiendo iguales precios para todos los renglones.

	100 kilos
Alfalfas viejas siclase	$ 3.10 a 3.20
Id nuevas superior . .	" 3.00 " 3.20
Id id regular . . .	" 2.70 " 2.90
Mezclas según clase .	" 2.30 " 2.60
Pastos superior . . .	" 1.80 " 1.90
Id bueno	" 1.60 " 1.70
Id campo	" 1.10 " 1.25
Pajas según clase . .	" 1.00 " 1.20

DIVERSOS PRODUCTOS AGRICOLAS

Cebada—Sigue con precios nominales.

Avena—Se ha notado la presencia en la plaza de algunas pocas muestras de grano nuevo, que en lo que se ha podido observarse no se destaca de lo común.

Sigue con plaza floja y precios nominales.

Alpiste—Continúa sin cambio.

Porotos—Quedan también dentro de los mismos precios.

	100 kilos
Cebada, según clase, con bolsa	Nominal
Avenas, buenas, de estación	"
Id regulares, id	"
Granza de campaña	"
	10 kilos
Porotos manteca	" 2.10 " 2.20
Id blancos chicos y sinos	" 1.30 " 1.40
Varias clases y colores	" 0.70 " 0.80
Alpiste bueno a superior	" 0.75 " 0.80
Id regular	" 0.50 " 0.60
Paja de escoba según clase, metro	" 0.75 " 0.40
Semilla de guinea según clase, los 100 kilos.	$ 2.20 " 2.60
Papas nuevas del país.	No hay

INDUSTRIA HARINERA

	10 kilos
Harina especial, según marca	nominal
Id extra id id	"
Id 1.a id id	"
Id 2.a id id	"
Id de maíz	$ 0.75
	100 k.
Afrecho con bolsa, sobre fábrica, consumo	$ 2.80 a 3.00
Id id exportación	Sin cotización
Afrechillo, consumo	$ 3.20 a 3.40
Id exportación	Sin cotización
Granzas	nominal

ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Día 13

Por Estación Central:

1771 bolsas lana, 3247 cueros vacunos secos, 159 idem idem salados, 149 atados y 8 fardos lanares, 32 cueros potro, 12 atados y 195 cueros becerros, 1 atado y cuero varios, 49 bolsas cerda, 22 atados cerda, 270 bolsas trigo, 2189 idem maíz, 200 idem avena.

Por Vía Fluvial:

703 bolsas trigo, 300 idem afrecho, 500 idem afrechillo, 100 idem porotos, 204 idem papas.

Mercado de lanas

La revista de la Cámara Mercantil aprecia la situación del mercado para este textil durante la semana, del modo siguiente:

Los arribos a la plaza registrados en los siete días que revistamos han sido de 42 fardos y 16.419 bolsas, con un peso aproximado de 2.475.450 kilos.

Se ha acentuado aún más el malestar del mercado esta semana, produciéndose una nueva e importante baja en los precios, que se estima en unos 50 centésimos para las lanas cruzas.

No obstante esto, las ventas fueron más activas que la semana pasada, si bien se hallan muy lejos de revestir una importancia que guarde alguna relación con el fuerte stock que pesa sobre la plaza.

Los negocios se concretaron casi exclusivamente a las cruzas supras y superiores, cuyos precios han oscilado entre $ 11.30 y $ 11.50 para las buenas, exentas de semilla, hasta $ 11.80, las supras, y algunos lotecitos excepcionales alcanzaron a cotizarse a $ 12, precio este que se considera imposible de obtener hoy.

En lanas merinas no ha habido casi operaciones, limitándose todo el movimiento a algunas pequeñas partidas de artículo supra que se pudieron colocar al comenzar la semana hasta $ 13.50.

Para todas las demás clases que no sean supras ha estado el mercado sin el menor interés, considerándose actualmente invendibles por absoluta falta de órdenes.

En corderos merinos no ha habido tampoco operaciones; cruzas, se han vendido a $ 10, largo y limpio de semilla.

Por barrigas merinas se conocen ofertas de $ 5.70 a $ 5.80, y por barrigas cruzas de $ 6.10 a $ 6.20.

ENTRADAS

Balparda y Cía. 44 bolsas, M. Bonnet y Cía. 20, A. Bonilla 51, R. y Amespil 116, Olano Hnos. y Cía. 62, viuda de J. I. Aguerre 1029, F. Decia 14, viuda de M. Rodríguez 10, T. y Lessa 13, L. Rubio 10, L. San Martín 10, L. P. Pereyra 25, J. Anjon 20, L. Casas 10, Pesquera y Cía. 35, J. Arvelo 30, F. P. Arrosa 12, M. Allende y Cía. 11, N. Inciarte 19, S. y Patrón 16, P. Durante 11, H. Berremendi y Cía. 16, S. Sosa 79, A. Bocking y Dall 15, G. Ponce de León y Cía. 29, L. Rubio 24.

Frutos de barraca

CUEROS VACUNOS SECOS

Continúa el mercado de estos cueros dentro de la misma paralización referida en nuestro número anterior, por lo cual seguimos considerando sus precios completamente nominales.

	10 kilos
Lotes matadero superiores sin garrapata, pelo de invierno	Nominal
Id campo buenos a superiores sin garrapata de pelo	"
Correntinos, conj. buenos, según proporción de pelo Dpdo.	"
Id id regulares, id id	"
Paraguayos, conj. buenos, angostos, id id id trapata	"
Entre Ríos buenos lotes, pelo id	"
Cuyabanos buenos lotes según conjunto dpdo.	"
Id inferiores a regulares	"
Id id regulares a buenos, poca garrapata, pelo invierno	"
Id id con recargo de garrapata, según estado	"
Id becerritos sin garrapata	"
Id id con garrapata	"
Id nonatos al barrer	"
Id id de vientre e inservibles	"
Fronterizos buenos lotes, con poca garrapata, pelo invierno	"
Id según recargo de garrapata según conjunto dpdo.	"

CUEROS VACUNOS SALADOS

Para este fruto tampoco se ha modificado en nada la situación de la semana pasada, continuando igualmente paralizado y con precios nominales para sus principales renglones.

	Uno
Novillos, lotes consumo y matadero, según peso, etc.	nominal
Vacas id id id id	"
Vaquillonas id id id id	"
Novillos, lotes recargo de epidemia	"
Vacas id id	"
Vaquillonas de 15 a 17 kilos arriba, sin garrapata	"
Terneras, de 10 a 14 kilos arriba, sin garrapata	"
Becerros de menos de 10 kilos	"
Nonatos de rodeo, bien encados y buen tamaño, sin tajo	$ 1.09 a 1.20
Id id id regulares	" 0.80 " 1.00
Id id vientre	" 0.15 " 0.20

PIELES LANARES

Ha vuelto a notarse mucha calma en el mercado de estas pieles, limitándose sus operaciones a algunos pocos lotes especiales adquiridos por la exportación para completo de órdenes, a precios que señalan una declinación de 20 a 30 milésimos.

	10 kilos
Merinos: 1/2 lana arriba según conjunto	$ 8.30 a 8.50
Id 1/4 id id id	" 6.70 " 7.00
Cruzas: 1/2 id id id	" 8.50 " 8.80
Id 1/4 id id id	" 6.70 " 7.00
Brasileros y fronterizos: 1/2 lana arriba	" 8.30 " 8.50
Id id 1/4 id id id	" 6.70 " 7.00
Maldesechos	" 9.83
Pelados	" 4.00 " 4.50
Id Maldesechos	" 0.50
Corderitos, 10 piezas	" 0.55

CUEROS DE POTRO

También fueron muy escasas las operaciones en este renglón y a precios que constatan una baja de 30 centésimos.

	10 kilos
Sanos	$ 4.20 a 4.30
Mal desechos	" 2.10 " 2.15
Inservibles	" 1.05 " 1.07
	Uno
Salados	" 3.70 " 3.80
Potrancas saladas	" 1.85 " 1.90
Potrillos	" 0.10 " 0.20

CUEROS SILVESTRES

No hay cambio alguno que mencionar.

	Kilo
Ciervos anchos	$ 0.31 a 0.33
Id. angostos	" 0.31 " 0.33
Nutrias sacadas como bolsa o abiertas por el lomo libre de inservibles	" 1.20 " 1.30
Id. chicas y abiertas por la barriga, id id	" 0.60 " 0.65
	Uno
Carpinchos de cuenta	$ 0.70 a 0.75
Lobo grande de río	" 1.20 " 1.30
Id medianos	" 0.60 " 0.65
Venado	" 0.13
Cabra	" 0.50 " 0.60
Zorros con cola	" 0.25 " 0.30
Id sin cola	" 0.12 " 0.15

CERDA

Con mercado flojo por falta de interesados. También acusa baja de unos 10 centésimos.

	10 kilos
Mezcla buena del interior, peso neto, libre de garra	$ 3.80 a 3.90
De vaca sin garra	" 3.80 " 3.90

PLUMA DE AVESTRUZ

Continúa con ventas corrientes y precios firmes de acuerdo con nuestra escala.

	Kilo
Manga especial	$ 3.30 " 3.40
Buena y fresca	" 3.10 " 3.20
Regular y con chica	" 3.00 " 3.05

Entradas de ultramar

Día 14

PODROGAMA

South Georgia, pesquero noruego a Christophersen Hnos., en lastre.

TOCANTINS

Río de Janeiro, vapor brasilero a Lloyd Brazileiro con la carga siguiente:

De Paranagua:

Francisco B. Helguera, 20/2, 40/4, 80/8 barricas yerba mate marca Artejones.

Alberto Cirio, 10/1, 25/2, 25/4 marca La Gatita.

F. B. Helguera, 500/4, 500/8 marca Pelotaris.

Taranco y Cía., 300/8 marca La Oriental.

A. B. Gardelle y Cía., 49/1, 50/2 marca Edison.

Mateo Brunet y Cía., 60/1, 120/2, 120/4, 80/8 marca Pepita.

Carrau y Cía., 25/1, 75/2, 100/4, 200/8 marca Cielo.

Peixoto Morales y Cía., 50/1, 75/2, 75/4, 75/8 marca Xavier.

Enrique Schanmann, 4.000 cachos bananas.

Carlos Toby, 2.000 cachos bananas.

Pedro Bernini, 4.000 cachos bananas.

Luis Boisson, 15/1, 75/2, 37/4 barricas marca Sport.

Francisco Susena, 3.500 tablas pino.

Francisco Vilaró, 3.304 tablas pino.

Virgilio Moura, 3.000 cachos bananas.

Carga en tránsito para Buenos Aires:

E. M. Coelho, 34/1, 75/2, 130/4, 150/8 marca E. M. y C., 148 sacos yerba mate.

Carga en tránsito para Rosario de Santa Fé:

Augusto Nery, 67/1, 167/2 marca Especialísima, 100/1, 51/2, 50/4, 276/8 marca Campodónico.

De Antonina:

Peixoto Morales y Cía., 40/1, 160/2, 140/4, 150/8 marca Guilherme.

Seré y Cía., 50/1, 50/2, 100/4, 100/8, 10 bultos y 10 cjs. yerba mate marca Livre, especial.

Santos García y Cía., 10/1, 70/2, 90/4, 200/8 marca Laurita.

Cardoso y Cía., 25/1, 50/2, 58/4, 50/8 marca Anita.

Augusto Nery, 20/1, 40/2, 50/4, 50/8 marca Estela.

Jacinto Muxi, 15/1, 60/2, 40/4, 50/8 marca Gioconda.

Galimberti y Cía., 50/1, 100/2, 100/4, 100/8 marca Iges.

Peixoto Morales y Cía., 50/1, 20/2, 30/4, 20/8 marca Garibaldi.

Rodríguez Anido Hnos., 10/1, 50/2, 10/4, 50/8 marca R. A. H. Especial.

Faridone y Cía., 15/1, 50/2, 10/4 marca Pia.

Carlos Aguiar, 15/1, 35/2, 25/4 marca Princeza.

Mato y Cía., 10/1, 25/2, 15/4 marca Vanguardia.

Fermín H. Casas, 25/2, 1(?)/4, 200/20 marca Buzo.

Taranco y Cía., 40/1, 40/2, 40/4, 40/8 marca Olivia, especial.

Chiarino Hnos., 30/1, 50/2, 50/8 marca C. H.

Alberto Pérez, 50/1, 30/2 marca Deliciosa, 20/1, 30/2, 30/4 id Condor, Sterac.

Bravo y Rodríguez, 15/1, 50/2, 40/4 marca Fortuna.

Carga dejada por el vapor Minas Geraes:

Greia Munne y Cía., 15/2, 50/4 yerba mate marca Saraadi.

LEON XIII

Bilbao, vapor español a Pedro Lazarés y Cía. con la carga siguiente:

De Bilbao:

L. A. Fernández, 2 bocoyes vino tinto.

Soto y Jaunsolo, 30 barriles y 25 cjs. vino tinto, 10 cjs. vino blanco.

Valentín Martínez y Cía., 6 bordalesas vino tinto, 6 id id blanco.

A. García Gallardo, 1 cj. muestras de vino.

Rubio y Domenech, 29 cjs. conservas de pescado, 6 id id de vegetales.

A. M. Fernández y Cía., 100 barriles vino tinto.

Supervielle y Cía., 20 cjs. papel.

V. Martínez y Cía., 50 fardos almidón.

Carlos B. Colorons, 75 fardos almidón.

Mateo Brunet y Cía., 75 fardos almidón.

Sobrinos y Varela, 3 cjs. hachas lizcaínas.

Hijos de M. Garavilla, 31 cjs. anchoas en conserva.

Manuel E. Fuentes, 280 cjs. pescado en conserva.

De Vigo:

Fernández y González, 200 cjs. castañas.

Nocetti Ratti y Crosta, 10 barriles albayalde.

Berreta Fratelli y Cía., 1 barril albayalde.

A. C. Pieri e hijos, 2 barriles albayalde.

Máximo Manzanares, 28 barriles vino tinto, 1 bocoy, id id.

Manuel Pracías, 50 cjs. castañas, 1 id sardinas.

J. González Hnos., 30 barriles vino tinto.

Carrau y Cía., 10 cjs. sardinas en aceite, 12 id pescado en conserva.

Mateo Brunet y Cía., 200 cjs. atún en aceite.

J. N. Rossi y Cía., 150 cjs. Sprot en aceite.

M. Manzanares, 25 cjs. sardinas en aceite, 5 id conservas de pescado.

De Coruña:

María P. de Blanco, 1 cj. máquinas de coser usada.

José Pérez y Pérez, 50 cjs. camarones, calamares y mariscos.

De Gijón:

A. López y Cía., 150 cjs. sidra en botellas.

Ventre Gayoso y Cía., 125 cjs. sidra.

Carrau y Cía., 50 cjs. conservas de pescado, 100 id sidra.

Berretta Fratelli y Cía., 8 cjs. artículos de loza.

Valentín Martínez y Cía., 250 cjs. sidra en botellas.

De Río de Janeiro:

A la orden, 200 sacos café.

Portella Sexto y Cía., 1 cj. muestras de café.

Antonio Vivo y Cía., 56 sacos café, 1 cj. muestras de id.

Juan Braga, 5.000 ananás a granel.

UFFE

Norfolk, vapor dinamarqués a Lloyd Brazileiro con 2.272 078 kilos carbón de piedra.

Entrada de los ríos y cabotaje

Día 14

Buenos Aires, vapor nacional Ciudad de Montevideo, a N. Mihanovich con la carga siguiente:

B. y Rodríguez, 15 bolsas cebada.

Sociedad Bally Lda., 6 fardos de fieltro.

Luis Di Vita, 11 bultos tejidos.

H. W. Roberts, 2 fardos tejidos.

C. Wernes, 1 cj. tubos de vidrio.

H. Petrón, 1 cj. botones.

O. Pintos, 22 cjs. aisladores, 2 cjs. porta lámparas.

Leoncio Gandós, 1 cj. aceiteras.

Cervecería Uruguaya, 307 bultos envases vacíos.

A. López y Cía., 10 cascos y 40 barriles vino.

Carnelli y Cía., 150 bolsas papas.

Fernández y González, 100 bolsas papas, 500 bolsas afrechillo.

Peluffo y Cía., 221 bolsas papas, 9 cjs. jamones.

Carnelli y Cía., 30 bolsas porotos.

S. Dellepiane, 374 bultos fruta y verdura.

D. L. Fernández, 70 bultos fruta y verdura.

Ponce De León y Dutra, 30 carneros en pie.

Carga en tránsito para Livramento:

Armour del Uruguay, 3 cjs. cable forrado.

Encomiendas:

Banco de la República, 115 cjs. con 200.000 pesos plata.

Buenos Aires, vapor argentino «Cabo Santa María», a Dorner y Bernitt, con la carga siguiente:

Vidal y Rodríguez, 150 bolsas de papas.

M. L. Di Gerónimo, 38 cjs. encurtidos.

Carrau y Cía., 32 cjs. encurtidos.

Ruvertoni Hnos., 30 cjs. encurtidos.

Ernesto Quincke, 100 cjs. grasa vegetal.

Miguel Denegri, 9 bultos cristalería.

Carlos de la María, 1 cj. tacos de madera.

A. Salcedo Elías, 19 barricas carbón vegetal.

Angulo Hnos., 2 cjs. artículos de tienda.

Julio Mailhos, 400 cjs. tabaco.

Juan G. Beltram, 1 automóvil usado.

J. M. Martínez, 139 bultos fruta y verdura.

Julio Mailhos, 120 cjs. cigarrillos.

Buenos Aires, pailebot argentino Catalina B. P., a Fassari y Daneri con 5000 bolsas sal, 2 bultos estufas, etc. etc.

Salto, vapor nacional Elettra Emma, a Fassari y Daneri, con la carga siguiente:

De Dolores:

A. Alvarez y Cía., 540 bolsas de maíz, 70 id. afrechillo, 37 id. lana, 2 id. cerda, 98 cueros vacunos secos, 12 cueros yeguarizos secos, 23 atados cueros lanares, 12 id. lana, 2 id. corderos, 1 id. corderos, 2 id. terneros, 1 id. nutrias.

F. B. Helguera, 28 cueros vacunos secos, 2 id. yeguarizos, 9 atados cueros lanares y corderos, 7 cueros terneros secos, 1 bolsa cerda, 8 id. lana.

Rey y Colombe, 1 cj. frascos, un cilindro hierro.

Rafael Aicardi, 10 bultos bordalesas y cuarterolas vacías.

A. López y Cía., 20 2 pipas vacías, 11 cjs. botellas vacías.

C. y Krostey, 1 automóvil.

De Palmira:

Enrique Storace, 260 bolsas afrechillo.

G. Ponce de León, 283 cueros vacunos secos, 67 bolsas lana.

LOTERIA DE AYER

12.755 con $ 20.000

CON 2000 $—12584
CON 500 $—7518 12232 8080
CON 200 $—15200 19438 11066 1095 1597
CON 100 $—19546 7801 15290 4681 12620 1249 18586 2873 3504

1—657 225 001 949 108 770 146
582 656 886 852 191 961 825
111 267 390 813 941 532 623
115 288 615 772 223 384 191
787 088 526 238 104 540 241
404 968 627 831 114 303 399
135 395 986 938 262 684 185
859 150 554 651 562 596 822
595 604 908 767 902 644 605
530 041 521 639 516 716 148
587 788 795 418 876 374 386
119 015 923 557 699 211 109
747
2—269 331 918 141 904 938 057
226 012 257 281 591 409 371
005 935 234 696 191 858 220
200 277 685 716 836 840 201
944 663 042 602 887 827 755
199 680 840 379 380 495 369
897 284 387 655 035 260 190
221 546 394 649 119 316 885
176 527 112 609 806 278 210
856 323 914 789 656 049 000
748 194 673 058 655 416 509
896 693
3—152 386 813 931 146 397 922
272 091 585 561 889 169 468
586 398 260 959 283 101 564
498 939 507 726 840 702 226
537 807 752 969 225 951 998
135 274 191 043 683 635 195
747 341 402 593 517 687 906
045 806 360 652 455 194 929
666 810 443 188 443 680 803
387 351 061 460 223 404 408
597 757 632 060 008 706 858
092 958 881
4—791 638 435 046 138 940 175
287 685 864 638 303 510 464
220 216 032 267 577 562 332
313 646 676 363 632 722 935
610 188 469 329 057 096 472
840 939 912 382 671 824 086
754 026 314 125 163 178 778
903 169 018 070 264 444 209
921 174 737 418 296 487 979
320 319 815 735 957 218 003
380 381 621 786 170 408 927
529 950 853 172 110 403 407
477 410 055 520 271 289 574
616 904 594 131
5—007 328 318 861 925 750 601
414 108 945 645 493 797 055
139 133 643 323 301 065 935
071 227 685 451 708 056 891
630 952 446 852 374 476 134
763 120 741 683 126 317 356
434 328 274 779 780 931 378
153 348 319 596 359 968 693
728 830 777 465 786 447 207
874 207 197 832 266 343 448
009 390 136 784 994 538 134
747 114 597 577
6—766 698 217 573 290 203 098
837 147 048 767 149 987 144
354 197 474 040 473 784 703
953 118 955 621 748 615 097
856 744 875 519 952 001 743
341 653 142 775 179 125 950
005 412 734 594 196 300 755
973 459 758 181 680 267 994
570 300 521 423 210 822 347
171 213 700 361 572 202 991
129 920 188 905 910 933 146
467 402 054 360 358 255 175
381 739 670 733 216
7—376 255 485 563 490 214 746
314 337 513 585 573 236 529
007 457 176 222 968 469 117
940 467 135 811 408 240 150
559 989 253 198 843 626 665
961 960 756 941 793 156 876
674 237 486 523 885 863 273
673 631 741 174 794 427 610
574 816 221 146 069 443 844
388 530 516 995 993 137 593
436 026 424 442 698 768 550
000 160 416 915 611 911
8—057 855 452 118 377 000 826
358 914 041 780 865 966 107
767 827 977 975 562 578 439
148 081 061 741 744 255 472
185 014 604 127 939 072 391
992 179 338 354 713 219 757
060 985 403 009 458 428 948
634 165 233 583 052 132 507
136 197 082 596 136 866 602
316 582 068 133 113 815 684
888 321 590 350 005 402 509
817 192 923 840 742 681 252
124 128 895 420
9—996 463 741 662 831 246 844
064 720 183 112 190 359 724
133 550 608 372 814 970 470
646 417 271 532 842 348 875
742 971 033 283 670 685 570
083 884 760 819 359 314 079
384 718 504 102 018 811 649
753 396 869 832 569 705 645
325 114 528 014 564 527 352
619 546 490 699 032 619 806
487 338 605 202 871 180 766
961
10—623 913 531 836 598 600 509
157 132 759 783 889 739 294
143 655 414 662 199 171 871
661 445 809 630 536 558 067
855 303 664 670 423 943 205
933 823 938 389 912 056 013
417 416 892 521 189 749 261
529 624 735 782 088 988 748
691 448 845 745 002 715 901
282 843 923 942 617 915 276
972 357 976 160 606 140
11—697 101 371 098 182 119 003
873 436 029 785 663 118 726
249 135 377 610 448 573 657
188 638 418 938 934 174 170
425 866 184 108 740 447 192
649 032 097 478 037 732 095
487 988 708 090 045 514 963
030 267 152 016 666 125 687
505 441 083 903 498 431 609
170 369 546 673 482 291 852
083 437 131 780 733 283 432
111 794 463 000 289 930 874
717 311 152 588 205 889 573
078 716 431 557 887 567
12—227 004 648 129 890 857 212
591 722 024 364 493 206 591
387 990 179 560 809 866 782
822 618 483 361 887 702 689
737 150 134 379 726 589 779
926 696 720 402 529 752 404
590 081 840 006 052 348 195
995 263 758 176 020 358 356
862 697 858 106 673 821 349
059 872 076 709 396 617 491
777 795 243 471 248 932 835
883 880 216 467 551 516 261
029 786
13—808 042 948 263 123 378 729
590 600 464 747 746 239 189
362 425 196 537 156 679 039
983 045 150 530 911 557 531
834 482 478 417 261 705 780
231 267 392 978 647 856 054
405 866 860 913 662 489 885
610 342 091 890 329 460 340
814 813 435 708 696 360 922
110 776 579 173 347 433 990
264 383 367 351 976 365 473
027 300 751 235 107 669
14—324 305 689 559 851 548 025
739 184 477 019 791 961 204
677 489 941 326 827 391 808
976 842 294 656 845 984 198
676 541 141 349 472 570 014
210 216 284 488 597 177 191
000 127 364 189 730 028 439
218 798 786 621 771 615 352
811 814 180 070 970 763 661
996 215 097 295 874 371 361
367 363 873 538 315 562 068
178 377 127 338 988 846
15—616 914 629 696 057 350 620
806 678 358 571 230 076 570
781 409 274 948 634 963 664
207 197 828 907 797 963 114
211 862 822 475 047 391 728
182 441 477 721 649 786 498
208 460 133 736 662 524 880
778 371 702 059 055 850 147
927 462 256 802 024 977 166
075 823 635 531 690 860 655
163 854 303 418 177 458 592
544 928 585 958 800 507
16—460 620 025 158 760 874 517
663 476 759 508 829 773 317
014 387 041 712 693 802 177
259 891 285 319 642 053 043
080 118 565 394 300 871 474
267 724 611 204 710 731 281
102 268 917 422 655 099 574
563 704 199 282 060 213 461
504 534 386 045 230 113 296
115 307 993 733 998 854 673
584 972 253 156 810 814 896
796 826 512
17—180 863 693 334 193 870 405
737 568 852 669 091 637 060
424 459 065 124 776 495 215
892 447 688 774 926 964 427
195 971 641 775 858 486 962
291 075 004 890 327 703 868
207 783 544 485 687 613 983
016 616 154 229 542 553 512
597 448 999 734 083 220 787
476 017 014 676 058 549 826
168 948 128 771 611 717 156
474 267 143 371 149 619 386
552 009 023
18—165 186 033 366 499 353 187
139 922 394 106 957 414 347
927 035 223 259 211 760 885
136 031 531 766 950 320 064
830 918 380 210 658 417 731
014 016 095 854 720 332 642
967 032 355 218 169 790 621
374 204 786 827 184 240 077
801 094 009 746 845 143 640
779 717 612 382 440 629 540
707 457 890 420 272 073 762
804 832 115 866 750 708 848
249 297 166 593 680 015 579
19—050 211 301 412 713 661 621
880 343 684 625 868 338 774
246 186 521 139 791 383 276
815 991 126 600 664 177 696
419 816 061 321 981 886 090
734 967 959 307 232 443 437
938 934 685 938 060 906 045
010 441 347 936 111 184 131
918 568 623 329 096 429 911
965 641 162 535 796 100 973
175 761
20—455 802 301 072 718 856 814
792 619 494 086 771 318 335
625 713 062 863 766 109 225
123 640 748 081 307 311 680
498 605 171 263 360 821 331
491 510 839 985 488 356 269
622 493 783 454 041 940 579
037 868 215 980 738 690 965
381 735 113 098 124 470 401
758 757

REMATES

Gomensoro & Castells

En la mejor posición del camino Reyes núm. 38 y 40

en la altura, lindando con el Jardín Botánico — 2 buenas casas quintas con gran terreno — Eléctrico núm. 20 en la puerta y muy próximos los de Millán y Suárez.— Venta al mejor postor, sin base.

EL DOMINGO 16 DE DICIEMBRE a las 5 de la tarde, en las mismas propiedades.

1.o Reyes núm. 38. Consta de cuatro piezas de material, cuarto baño, cocina, w. c., corredor, patio, galería al frente, con jardín, verja y portón. Afirmado, vereda, etc.

Gran terreno al fondo con árboles, jardín etc.

Mide: 21 metros 42 de frente por 60 mts. de fondo. Area: 1978 mts.

2.o Reyes núm. 40. esquina. Magnífica casa moderna, construcción sólida y esmerada, consta de sala, comedor, 4 dormitorios, cuarto baño embaldosado, patio con claraboya corrediza, piso mosaico, cocina embaldosada, despensa, 2 piezas para servicio, 2.o patio embaldosado, con jardín, salida independiente a la otra calle, gran terreno al fondo, todo cercado de tejido, alambrado, vereda de portland, etc.

Mide 21 metros 42 de frente a Reyes, por 78 metros 34 de frente a la otra calle. Area: 1662 metros. Produce actualmente, rebajada pesos 720 anuales.

Títulos buenos

Gastos de escrituración a cargo del comprador, quién consignará el 10 o|o de garantía y 1 o|o de comisión.

Facilidades de pago. Se ofrece el 60 o|o del precio de venta, en hipoteca por 2 o 3 años a interés corriente. Otros informes: Piedras 318.

2727-dc.16.

Antonio S. Zorrilla

En la Ciudad Nueva

LA BARRAQUITA

Calle Yaro núm. 1615

Entre Mercedes y Uruguay

Con dos piezas, una de ellas al frente ocupada por una peluquería.—Portón de hierro con entrada independiente, caballeriza, galpón altillo y pavimento de adoquín.— Ubicacion brillante de verdadero porvenir. — Area muy bien proporcionada, 10 m. 95 de frente por 17 de fondo, total 186 m. 15.

El Sabado 15 de Diciembre

A LAS 5 P. M.

Venderé esta propiedad al mejor postor.—Asfalto, vereda, caño maestro y arrimos pagados.—Titulos garantidos.—Gastos de escrituracion, certificados, etc. de cuenta del comprador.—Oblacion 9 olo al firmar el boleto y 1 olo de comision a cargo del comprador.

Más informes: Misiones N.o 1364.

2339-dc.15.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

4 ESPLENDIDAS CHACRAS

En el Pantanoso

3.a Sección del Dp'o. de Montevideo

27 H. 3.100 m. 80, subdivididas en lotes de 7 a 1.050 m., 6 H. 6.480 m., 6 H. 9.600 m., 6 H. 5.980 m. 80. A 3 kilómetros del Tranvía Eléctrico al Cerro, y a 800 metros del Frigorífico General Artigas. Con frente a los caminos del Cerro al Paso de la Arena y al de las Tropas, del Cerro al Paso de la Boyada. Lindando con terreno fraccionado en chacras por el Banco Hipotecario del Uruguay, y Camino por medio con la conocida Quinta de Tonkinson. Terreno alto. Tierras especiales, de inmediato cultivo. Ubicación magnífica, a las puertas de la ciudad. En la Bolsa de Comercio, Zabala esquina Piedras.

El Lunes 17 de Diciembre

A las 2 y 1|2 de la tarde

Al mejor postor y en lotes por separado, venderé estas cuatro espléndidas chacras, de áreas bien consultadas y de configuración regular, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en los autos caratulados «Banco Italiano del Uruguay contra Deambrosio, Legrand y C.a», se hace saber al público que el día diez y siete del entrante mes de Diciembre, a las 2 1|2 p. m., y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá, por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, a la venta en remate público y al mejor postor, por lotes separados, de 4 fracciones de terreno con las mejoras que contengan y le correspondan, sitas en el Pantanoso, 13.a sección judicial de este departamento, compuestas en conjunto, según título de 29 H. 5.400 metros y según plano del ingeniero Gaminara, de fecha 21 Setiembre del corriente año, de 27 H. 3.110 metros 80, excluída el área cu ecomprende la servidumbre de paso, o sea 7.289 m. 20. Dichas fracciones están señaladas con los números 1, 2, 3, 4 y su área y deslinde, según el referido plano, es así: El lote N.o 1 se compone de 7 H. 1.050 metros, deslindados así: 200 metros de frente al Oeste al Paso de la Arena, 357 metros 50 al Norte, lindando con doña Marcelina Martínez de Zás. 200 metros metros en la línea del Este, separándolo del lote N.o 3; 353 m. en la del Sud, con frente a servidumbre de paso. El lote N.o 2, se compone de 6 H. 6.480 metros, 189 m. 60 de frente al Oeste al Camino del Cerro al Paso de la Arena, 352 metros 76 en la línea del Norte, con frente a la servidumbre de paso, 348 m. 50 en la línea del Sud, con frente también al Camino de las Tropas del Cerro al Paso de la Boyada, 189 m. 60 en la línea del Este, separándolo de la fracción N.o 4. El lote N.o 3, se compone de 6 H. 9.600 metros, 348 metros al Norte, lindando con Marcelina Martínez de Zás. — 200 metros al Oeste con el lote núm. 1.—348 metros al Sud con frente a servidumbre de paso, 200 metros al Este lindando con Juan Cerrati. El lote núm. 4, se compone de 6 hectáreas 5.980.80, teniendo 348 metros al Norte con frente a la servidumbre de paso 189 metros 60 al Oeste lindando con el lote núm. 2, 348 metros al Sud de frente al camino de las Tropas del Cerro al paso de la Boyada, 189 metros 60 al Este lindando con don Luis Bocchi. Se previene: 1.o Que los títulos y demás antecedentes están en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 478, a disposición de los interesados por el término legal. 2.o Que el mejor postor deberá oblar y consignar en el acto del remate el diez por ciento de su oferta en garantía de la misma 3o Que los gastos de escrituración, certificados, etc., serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Noviembre 27 de 1917.—**Mateo Mario Figares**, actuario.

Planos e informes: a mi oficina, Misiones 1364.

2717-Dic.16.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL.—Al mejor postor.— 7 solares en la Cuchilla Juan Fernández en 3 lotes por separado.— Sobre la calle Abrevadero hoy Fomento.—Fondos de la Cancha de Foot - Ball «Wanderes» en Belveder. Y 5 en el Pueblo Victoria, manzana 74-108--formando la esquina de las calles Ibicuy y Real en un solo lote. — A 150 metros del Eléctrico.

EL JUEVES 20 de Diciembre a las 3 de la tarde, en la puerta del Juzgado Ldo. de lo Civil de 3er. turno calle Sarandí N.o 423 de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno Dr. Don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "Héctor M. Moratorio contra la sucesion Juan Ricardo Brasso" Ejecucion de hipoteca, se hace saber al público que el día veinte del corriente mes de Diciembre a las quince horas y en las puertas de este Juzgado calle Sarandi N.o 423 por intermedio del martillero don Antonio S. Zorrilla con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder a la venta en remate almoneda y al mejor postor, de los siguientes bienes: 1.o Cinco solares de terreno de la fraccion B señalados en el plano respectivo con los números 7, 11, 12, 13 y 14, situados en la Cuchilla de Juan Fernandez, jurisdiccion e este departamento, compuesto el Solar N.o 7 de 532 metros 34 decimetros 98 centimetros cuadrados que se deslindan así: 15 metros 17 centímetros de frente al Nord-Oeste, por donde linda con la sucesion de don Juan Fernandez. 10 metros 87 centímetros al Sud-Este por donde confina con la calle Nueva, 37 metros 63 centímetros al Sud-Oeste lindando con el solar N.o 8, y por el Nord-Este confina con el solar N.o 6. Los solares 11, 12 y 13 se componen en conjunto, por estar unidos, de 1.147 metros 88 decímetros 61 centímetros cuadrados y lindan: por el Nord-Oeste con don Juan Fernandez, por el Sud-Oeste con la calle Nueva, por el Sud-Este con el solar 14 y por el Nord-Este con el 10. Y el solar N.o 14 compone de 318 metros 23 decímetros 33 centímetros cuadrados y linda: por el Nord-Oeste con la sucesion de don Juan Fernandez, por el Sud Este con la Calle Nueva, por el Sud-Oeste, con la Calle Abrevadero y por el Nord-Este con el solar N.o 12. 2.o Los solares 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la manzana N.o 74 tinta Negra y 108 tinta roja, situados en la Teja. Pueblo Victoria, de este Departamento, formando en conjunto 1844 metros 68 decimetros cuadrados que según el plano respectivo levantado en Febrero de 1906 por el Agrimensor don Guillermo P. Rodriguez se deslindan así: 42 metros 95 centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Ibicuy, por igual extension de fondo, lindando por el Sud Este y Nord-Este con mas terreno de la misma manzana y haciendo frente al Sud-Oeste por formar esquina, con la Calle Real. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos de certificados y escrituras serán de cuenta de los compradores, salvo que lo fuese el ejecutante, en cuyo caso serán de cuenta del ejecutado. 3.o Que los títulos y demas antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria Calle Sarandí N.o 423 a disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 1.o de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

Por mas informes a mis oficinas, Misiones 1364.

2752Dc20.

Angel Gazzano

Hermosa chacra

A las Puertas de la Capital

Ubicada en Toledo

Que remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposicion del Señor Juez Letrado de lo Civil e Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en el expediente caratulado "José Pelufo contra Juan Felipe López Ubillus.. Ejecucion de Hipoteca" se hace saber al público que el dia veinte y cuatro del corriente mes de Diciembre a las catorce horas y treinta en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio por intermedio del martillero don Angel Gazzano, con asistencia del Alguacil y Actuario del Juzgado, se procederá a la venta en remate almoneda y al mejor postor del siguiente bien: Una fraccion de terreno con las mejoras que contiene y le correspondan situada en Toledo décima sexta seccion del Departamento de Canelones, señalada con el N.o 6 en el plano respectivo compuesto de 26 hectáreas, 1021 metros 87 decímetros cuadrados, teniendo 283 metros 60 decímetros de frente al Norte y Camino Vecinal en medio con chacra de don Carlos García Acevedo, 910 metros en el lado Este lindando con la fraccion Número 5 de Agustin López Ubillus; 840 metros en el lado Oeste, confinando con la fraccion número 7 de don Margarito López Ubillus; y por el Sur limita con el Arroyo Toledo. Se previene: 1.o Que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, de acuerdo con el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los gastos y derechos de escrituracion, certificados e impuesto universitario serán de cuenta del comprador 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria calle Sarandí N.o 423, a disposicion de los interesados.—Montevideo, Diciembre 4 de 1917.—Eloy G. Pereira, actuario.

2776Dc23.

Arturo Chiodi

El Domingo 16 de Diciembre

A la 1 de la tarde en punto

EN OLMOS

Liquidaré por orden y cuenta del señor Abelardo Alonzo, el ganado existente en su establecimiento.

Tengo orden de vender sin retirar lote:

100 vacas lecheras con cría al pie, ganado mestizo flamenco.

50 novillos.

50 vaquillonas, bueyes, terneros, caballos, etc., etc.

Comisión de compra: 3 o|o.

Por informes dirigirse a A. Chiodi.—Pando.

2828 Dic. 16.

Jaime Maeso

Por orden del Banco Territorial del Uruguay

HOY

Notable Remate

Dos valiosas propiedades con frente a la calle Paysandú del N.o 1513 al 1533 entre las de Vázquez y Tacuarembó con 12 metros de frente una de ellas y la otra con 22 metros por 42 m. 95 de fondo las dos. Ubicación centralísima muy importante con tranvía al frente. Son dos valiosos lotes, dando de renta mensual las dos propiedades, 207 pesos mensuales o sean 2.484 pesos anuales!!

EL SABADO 15 de Diciembre, a las 5 de la tarde, venderé por orden del Banco Territorial del Uruguay, estas importantes propiedades ocupada una de ellas por una barraca y casa para familia y negocio teniendo este lote 12 metros por 42 m. 95 y la otra lindera que tiene 22 metros de frente por el mismo fondo, consta de una grande y cómoda edificación de bajos y altos, departamentos para negocios al frente dando una gran renta. Tiene algibes, aguas corrientes, caño maestro, empedrado y arrimos pagos. Se adaptan admirablemente por su gran área para fábricas, talleres o dejarlas como están, sacando 2.484 pesos anuales. Reconoce un gravamen a favor del Banco Hipotecario por 6.000 pesos, que el comprador puede dejar subsistente, lo que es una enorme ventaja o chancelarlo de inmediato. Títulos buenos a disposición de los interesados en las oficinas del Banco, Cerrito 425. Seña: 200 y 300 pesos respectivamente. Más datos, plaza Independencia 823.

2792-dc.15.

Remate mensual

Por la Caja N. de Ahorros y Descuentos

Sección Monte de Piedad

Esquina de las calles Colonia y Cindadela

Llevando el martillo

Alejandro B. Larriera

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Máquinas de coser, de escribir y fotográficas, gemelos para campo y teatro, armas, discos para gramófono, platinas, instrumentos de música y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el miércoles 19, desde las 13 hasta las 16, en el salón de remates.

EL JUEVES 20 a las 13 se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden al vencimiento del mes de Octubre de 1917. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 18, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza). La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

Alhajas

36928, 66873, 70186, 70962, 71604, 73654, 74451, 75682, 75929, 75931, 75932, 75933, 75942, 75967, 75975, 75983, 75999, 76007, 76008, 76015, 76058, 76062, 76104, 76111, 76112, 76113, 76116, 76119, 76121, 76128, 76135, 76138, 76142, 76147, 76170, 76179, 76199, 76212, 76246, 76251, 76252, 76253, 76256, 76257, 76259, 76272, 76273, 76292, 76293, 76294, 76298 76315, 76316, 76325, 76336, 76346, 76353, 76380, 76423, 76434, 76442, 76446, 76473, 76482, 76483, 76487, 76488, 76490, 76498, 76500, 76525, 76536, 76565, 76566, 76587, 76595, 76603, 76610, 76643, 76666, 76667, 76673, 76689, 76706, 76713, 76731, 76745, 76757, 76779, 76781, 76804, 76813, 76833, 76850, 76856, 76881, 76888, 76898, 76904, 76906, 76914, 76915, 76921, 76922, 76923, 76924, 76926, 76930, 76934, 76935, 76936, 76953, 76987, 76999, 77003, 77008, 77018, 77019, 77020, 77021, 77028, 77052, 77053, 77056, 77057, 77058, 77060, 77061, 77063, 77070, 77075, 77078, 77080, 77082, 77087, 77095, 77105, 77109, 77132, 77141, 77155, 77159, 77161, 77165, 77172, 77173, 77204, 77212, 77217, 77224, 77242, 77243, 77244, 77245, 77246, 77248, 77250, 77256, 77259, 77262, 77274, 77277, 77281, 77286, 77287, 77297, 77306, 77315, 77324, 77330, 77335, 77337, 77338, 77351, 77353, 77354, 77371, 77372, 77378, 77381, 77391, 77392, 77395, 77417, 77424, 77431, 77433, 77446, 77460, 77461, 77465, 77467, 77468, 77475, 77491, 77503, 77505, 77509, 77541, 77558, 77592, 77593, 77595, 77596, 77597, 77598, 77601, 77633, 77655, 77657, 77658, 77659, 77673 77674, 77681, 77715, 77717, 77722, 77730, 77731, 77732, 77733, 77737, 77756, 77758, 77772, 77773, 77774, 77778, 77779, 77780, 77781, 77794, 77795, 77799, 77801, 77802, 77806, 77807, 77809, 77810, 77812, 77817, 77843, 77846, 77849, 77853, 77859, 77861, 77863, 77865, 77871, 77872, 77873, 77881, 77883, 77884, 77898, 77899, 77907, 77908, 77909, 77921, 77923, 77929, 77930, 77935, 77936, 77942, 77945, 77946, 77947, 77960, 77961, 77962, 77963, 77965, 77974, 77975, 77978, 77979, 77984, 77988, 77990, 77992, 77996, 77997, 77999, 78002, 78007, 78009, 78010, 78011, 78012, 78014, 78015, 78016, 78018, 78019, 78026, 78028, 78030, 78033, 78040, 78042, 78046, 78048, 78050, 78051, 78052, 78054, 78056, 78057, 78058, 78059, 78060, 78061, 78063, 78066, 78074, 78081, 78082, 78083, 78084, 78085, 78086, 78089, 78094, 78095, 78104, 78125, 78126, 78128, 78130, 78132, 78134, 78159, 78162, 78163, 78194, 78213, 78216, 78217, 78221, 78224, 78226, 78231, 78243, 78250, 78252, 78253, 78254, 78255, 78257, 78258, 78261, 78275, 78281, 78283, 78289, 78290, 78291, 78292, 78319, 78330, 78339, 78340, 78341, 78346, 78364, 78376, 78385, 78399, 78407, 78433, 78450, 78477, 78478, 78480, 78483, 78486, 78494, 78499, 78500, 78529, 78530, 78533, 78537, 78538, 78546, 78579, 78586, 78605.

Muebles

38261, 38656, 38657, 38659, 38668, 38673, 38674, 38675, 38684, 38703, 38704, 38705, 38715, 38716, 38717, 38718, 38719, 38722, 38740, 38743, 38744, 38746, 38748, 38750, 38754, 38755, 38758, 38759, 38763, 38768, 38773, 38775, 38779, 38784, 38787, 38790, 38802, 38813, 38814, 38816, 38818, 38819, 38826, 38827, 38828, 38832, 38834, 38844, 38847, 38850, 38851, 38868, 38873, 38879, 38881, 38884, 38885, 38887, 38889, 38894, 38900, 38905, 38908, 38909, 38911, 38912, 38916, 38920, 38930, 38932, 38933, 38934, 38935, 38938, 38939, 38942, 38943, 38944, 38945, 38950, 38954, 38958, 38960, 38962, 38965, 38969, 38970, 38972, 38973, 38974, 38976, 38983, 38986.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

2809-Dic.20.

VAPORES

R. M. S. P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

SALIDAS PARA EUROPA

De La Plata: DARRO. Diciembre.

P. S. N. C. THE PACIFIC Steam Navigation Company

SALIDAS PARA EL PACIFICO

Por más informes, ocúrrase a los agentes

MACLEAN Y STAPLEDON. PIEDRAS, 332

1063-pte.

Línea de vapores Correos Españoles

PINILLOS IZQUIERDO & Cía

Servicio fijo de vapores correos con Telégrafo Marconi

El día saldrá el vapor-correo español

BALMES

con destino a Santos, Las Palmas, Cádiz y Barcelona

Agentes generales: CARRAU & Cía., calle Uruguay número 932.

Pte.

Lloyd Brazileiro

PATRIMONIO NACIONAL DEL BRAZIL

Sede: Río de Janeiro — Montevideo, Piedras, 363-365

LINEA SUD

Vapor brasileño

SIRIO

Saldrá el 17 de Diciembre a las 9 de la noche para Río Grande, (Pelotas y Porto Alegre), con trasbordo en Río Grande, Florianópolis, Itajahy, San Francisco, Paranaguá, Antonina, Santos y Río Janeiro.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA EXPRESA

Vapor brasileño

MINAS GERAES

Saldrá el día 16 de Diciembre a las 10 a. m. para Río Grande, Santos, Río Janeiro, Bahía Maceió, Recife, Ceará y Pará.

Recibe pasajeros y carga.

LINEA MATTO-GROSSO

Vapor brasileño

CACERES

Saldrá el día 20 de Diciembre para Asunción, Apá, Porto Murtinho, Forte de Coimbra, Porto Esperanca y Corumbá.

Recibe cargas.

LINEA CARGUEROS

Vapor brasileño

BORBOREMA

Esperado de Sao Francisco

Saldrá el día de Diciembre, para Río de Janeiro y puertos al Norte del Brasil.

Para más informes a la Agencia.

Pte.-1245-h n.o.

BANCOS

BANCO COMERCIAL

Establecido el año 1857. CERRITO 400 Esquina ZABALA

Capital autorizado	$ 4.000.000
" realizado	" 2.000.000
Fondo de reserva	" 900.000

DIRECTORIO — José Saavedra, presidente; doctor Alejandro Gallinal, vicepresidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, doctor José Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, doctor José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA:

En cuenta corriente	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses	3 ½ % anual
6 "	4 ½ % "
12 "	4 ½ % "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías.	
De $ 1 a 5.000 a vencer cada 8 meses	4 % "
De " 1 " 5.000 " " " 6 "	5 % "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos	"

Pte.



EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Sólo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes; esclavos del tiempo y de las circunstancias.

S. Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo quedan ampliamnte evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

a toda persona que deposite DOS PESOS en la

Caja de Ahorros

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos de dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ 1 a 300 6 o|o anual

» » 301 » 1.000 5 » »

Por mayor suma conv'cional

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República:

El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

Banco Anglo Sud Americano

Calle CERRITO, 388 - Montevideo

CASA MATRIZ: LONDRES

SUCURSALES:

FRANCIA: París, 19 Boulevard des Capucines y 23 Rue de la Paix.
ESPAÑA: Madrid, Gran Vía 14; Barcelona, Paseo de Gracia 2; Bilbao 6 de la Estación.
ESTADOS UNIDOS DE NORTE AMERICA: New York, 60 Wall Street.
ARGENTINA: Buenos Aires, Bahía Blanca, Mendoza, Rosario de Santa Fé, Río Gallegos, Puerto Deseado, San Rafael (Provincia de Mendoza), Trelew, Comodoro Rivadavia (Gobernación del Chubut), San Julián (Gobernación de Santa Cruz) Argentina.
CHILE: Valparaíso, Santiago, Antofagasta, Chillan, Concepción, Copiapó, Coquimbo, Iquique, La Serena, Punta Arenas (Estrecho de Magallanes), Talcahuano.

			Oro uruguayo
Capital Autorizado	£ 5.000.000	ó sean	$ 23.500.000
" Suscripto	" 4.500.000	" "	" 21.150.000
" Integrado	" 2.250.000	" "	" 10.575.000
Fondos de Reserva	" 1.583.827	" "	" 7.443.900
Responsabilidad total para los acreedores	" 6.083.827	" "	" 28.593.900

El Banco dá y toma giros, transferencias telegráficas y letras de cambio y emite cartas de crédito sobre el extranjero. Abre cuentas corrientes y recibe depósitos por plazos convencionales o en caja de ahorros, en condiciones muy favorables, las que pueden solicitarse en la Gerencia del Banco.

TASA DE INTERESES

Abona:

En Cuenta Corriente	1 % anual
En Caja de Ahorros	4 % "
En Caja de Ahorros a vencer cada 3 meses	4 ½ % "
En Caja de Ahorros a plazos más largos	5 % "
Sobre depósitos a plazos fijos: por 3 meses	4 ½ % "
Sobre depósitos a plazos fijos: por 6 y 12 meses	5 % "
Cobra:	
Por descuentos y descubiertos en cuenta corriente	Conv'cional

Pte. **F. T. JACOBY**, Gerente.

Banco Francés

Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1887

423 - 25 de Mayo - 427 — Montevideo

En comunicación directa con su casa de Buenos Aires

SUPERVIELLE & C.a—San Martín 156

OPERACIONES

Sección Banco: Descuentos, cobros, compra y venta de títulos y monedas extranjeras, cartas de crédito, órdenes de Bolsa, cauciones de títulos cotizables en la Bolsa, giros sobre el Interior y Exterior, cobro de cupones, custodia de títulos de renta.

Recibe dinero en cuenta corriente y a plazo fijo y efectúa toda clase de operaciones bancarias.

Sección Propiedades: Se ocupa de todo lo que se relaciona con las propiedades, tanto urbanas como rurales.

Sección Remates: Se encarga de vender (por cuenta de terceros) fincas, campos y terrenos, en subasta pública y particularmente.

Sección Coffres-Forts. Posee una completa instalación de «Cajas de Seguridad», que alquila a precios reducidos.

Sección Alcancías: Ofrece al público pequeñas cajas de níquel, destinadas a aumular fondos en «Cajas de Ahorros» disponibles para el depositante en cualquier momento.

Sección Representaciones: En esta Sección, cuyas oficinas se hallan en la misma calle 25 de Mayo 415, están instaladas las Agencias de Navegación «Sud Atlantique», «Transports Maritimes» y «France-Amerique».

Se encarga de la representación de casas extranjeras que deseen tramitar negocios de importancia en el Uruguay y Argentina.

Atiende por teléfono, órdenes relacionadas con las diversas Secciones del Banco y facilita detalles sobre cualquier asunto referente a las mismas.

JUAN M. GORLERO, Gerente.

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Casa matriz: en Londres. — Sucursales en: Francia: París; República O. del Uruguay: Paysandú y Salto; República Argentina: Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fe núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Córdoba, Tucumán, Paraná; Brasil: Río de Janeiro, Santos, Sao Paulo, Pernambuco, Bahía, Pará, Curityba, Victoria, Manaos (agencia); Chile, Valparaíso y Santiago, Agencia en Nueva York.

Capital autorizado: £ 4.000.000, o sean $ 18.800.000.
Capital suscripto: £ 3.000.000, o sean $ 14.100.900.
Capital integrado: £ 1.800.000, o sean $ 8.460.000.
Fondo de reserva: £ 2.000.000, o sean $ 9.400.000.

El Banco dá y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo. También expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal, y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Se abona (según cantidad)

Por depósitos a 30 días de aviso, 1 % anual.
Por depósitos a 3 meses fijos, 3 % anual.
Por depósitos a 6 y 12 meses fijos, 4 % anual.

EN CAJA DE AHORROS CON LIBRETA
A vencer cada 3 meses, 3 % anual.
A vencer cada 6 meses, 4 % anual.
A vencer cada 12 meses, 4 % anual.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente, convencional.
Por descuento de vales o conformes, convencional.

Montevideo, Marzo 20 de 1917.

Eduardo Richards, Gerente.

4-pte.

Banco Español del Río de la Plata

Buenos Aires — Reconquista 200

ESTABLECIDO EN 1886

	Moneda legal
Capital suscripto	$ 100.000.000.00
" integrado	" 98.146.200.00
Fondo de reserva	" 48.214.694.28
Prima a cobrar.	" 1.112.280.00

Sucursales y agencias en toda la República Argentina:

Sucursales en el extranjero: Río de Janeiro, París, Madrid, Barcelona, Génova, Hamburgo, Londres, San Sebastián, Vigo, Coruña, Valencia y Bilbao.

Corresponsales directos en Europa, Asia y Africa.

Expide cartas de crédito, letras de cambio y transferencias por cable, compra y vende títulos y valores en las plazas comerciales.

Cobranzas y cupones y dividendos.

Descuento y cobranzas y pagarés y letras.

Administración de propiedades y campos.

Se reciben depósitos, hasta nuevo aviso, en las condiciones siguientes:

En cuenta corriente.		1	% anual
Depósitos a	30 días	1 ½	"
" "	60 "	2 ½	"
" "	90 "	3 ½	"
" "	100 "	4	"
Depósitos a mayor plazo		Convencional	
Depósitos a premio con libreta, desde $ 10.00 hasta 10.000, después de 60 días		4	"

COBRA

En cuenta corriente	Convencional
En descuentos.	"

Los señores accionistas tienen derecho, de acuerdo con el artículo 23 de los Estatutos, a depositar, sin comisión alguna, sus acciones en las cajas del Banco.

Mateo A. Roldós, Gerente.

London & Brazilian Bank, Limited

1477 — CALLE ZABALA — 1477

Capital suscripto (125.000 acciones de £ 20 c|u.).	£ 2.500.000
Capital integrado	" 1.250.000
Fondo de reserva	" 1.400.000

CASA MATRIZ

7, Tokenhouse Yard, Londres

República Argentina: Buenos Aires, Rosario de Santa Fe.
Brasil: Río de Janeiro, Pará, Manaos, Ceará, Pernambuco, Bahía, Santos, Sao Paulo, Curityba, Río Grande do Sul, Porto Alegre, Pelotas.
Francia: París (5 rue Scribe).
Estados Unidos: Nueva York (agencia), 56, Wall Street.
Portugal: Lisboa, Oporto.

El Banco tiene corresponsales en Portugal, Francia, Italia, España, Sud Africa, Turquía, Syria, Australia, Nueva Zelandia.

El Banco emite giros sobre las ciudades y pueblos principales de los países que preceden.

TASA DE INTERESES

El Banco abona:

En cuenta. Depósito a retirar con 30 días de aviso	3	% anual
En cuenta. Depósito a retirar con 60 días de aviso	4	% »
En cuenta. Depósito a 3 meses fijos	4	% »
En cuenta. Depósito a 6 meses fijos	4 ½	% »
En Caja de Ahorros, hasta $ 10.000	4	% »
Por depósitos a mayor plazo		Convencional

Se encarga de toda clase de negocios bancarios.

F. B. HILL, Gerente.

Banco de la República O. del Uruguay

FUNDADO EN 1896

Capital autorizado	$ 25.000.000
" integrado	" 14.894.528

CASA CENTRAL:

Calle Zabala esq. Cerrito

AGENCIAS EN MONTEVIDEO

AGUADA — Avenida Rondeau esquina Valparaíso.

PASO DEL MOLINO—Calle Agraciada número 963.

AVENIDA FLORES—Avenida General Flores número 2206.

UNION—Calle 18 de Julio núm. 295

SUCURSALES

Artigas, Batlle y Ordóñez (J.), Canelones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, Lascano, Maldonado, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nueva Palmira, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Rosa del Cuareim, Sarandí del Yí, Sarandí Grande, Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres, Trinidad.

OPERACIONES DEL BANCO

Cuentas corrientes en oro y plata

Descuentos de documentos de comercio.

Préstamos con garantía hipotecaria a los agricultores pequeños, lecherías y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

Préstamos con garantía a los ganaderos para poblar o repoblar sus establecimientos, con amortizaciones dentro del plazo máximo de treinta meses.

Préstamos especiales para la adquisición de semillas y para los trabajos de esquila.

Cartas de Crédito y órdenes telegráficas sobre las plazas comerciales de Europa y América.

Giros sobre el exterior: sobre todas las ciudades de Europa y pueblos de España, Italia, Francia, Bélgica, Suiza, República Argentina, Brasil, etc.

Giros, órdenes telegráficas, transferencias sobre todas nuestras Sucursales mediante pequeñas comisiones.

Cobranzas de letras y pagarés por cuenta de terceros.

Títulos en custodia. Compra y venta de títulos.

La Casa Central hasta nuevo aviso

ABONARA:

	%	hasta $
En cuenta corriente a oro	1	100.000
En depósitos a la vista	1	100.000
En Caja de Ahorros	3	5.000
En id id Alcancías	6	300
En id id id id	5	1.000
En id id mayores sumas	Conven'nal	

En las cuentas antes mencionadas, solo se abonará interés cuando hayan transcurrido por lo menos 30 días desde la apertura de la cuenta.

	%	hasta $
En plazo fijo a 3 meses	2 ½	5.000
En plazo fijo a 6 meses	3	5.000
Por mayor plazo y suma	Conven'nal	

Por los depósitos a plata no se abonará interés.

COBRA:

Por descuento a oro	Convencional
Id id con garantía de valores	"
Descuentos y cauciones	"

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1891

Artículo 12.—La Emisión tendrá prelación absoluta sobre las demás deudas simples del Banco.

El Estado responde directamente de la emisión, depósito y operaciones que realice el Banco.

JORGE WEST, Gerente.

Banco Italiano del Uruguay

Casa matriz

423 — CALLE CERRITO — 423

MONTEVIDEO

Empezó sus operaciones el 3 de Noviembre de 1887

Capital autorizado.		$ 5.000.000
Capital suscrito y realizado		" 3.000.000
Fondo reserva	$ 996.250	
Fondo de previsión	" 150.000	$ 1.146.250

SUCURSALES: Paysandú y Mercedes. CORRESPONSALES en todas las demás capitales de los departamentos de la República.

AGENTES:

Italia—Banca d'Italia, Banco di Napoli, Bartolomeo Parodi e Fratelli, Banca Commerciale Italiana, Crédito Italiano, Banca Belizaghi, Sebastián & C.a, In. de Fernex & C.a.

Inglaterra — N. M. Rothschild and Sons, Baring Brothers & C.a Ltd., Crédit Lyonnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, London County and Westminster Bank Ld., Swiss Bankverein, A. Rüffer & Sons, Crédito Italiano, Banca Commerciales Italiana.

Francia—de Rothschild Fréres, Crédit Lionnais, Comptoir National d'Escompte de Paris, Banque Suisse et Francaise, Societé Générale (de Paris), London County and Westminster Bank Limited.

España—Crédit Lyonnais, Banco Hispano Americano, E. Sáinz e Hijos, Sobrinos de José Pastor, García Calamarte & C.a.

Portugal — Banco de Minho, Crédit Franco-Portugais.

Bélgica — Banque Centrale Anversoise, Banque de l'Union, Anversoise, Banque Internationale de Bruxelles, Crédit Mobilier de Belgique.

Suiza—Banca de la Svizzera Italiana, Bankverein Suisse.

República Argentina — Banco de la Nación Argentina, Banco de Italia y Río de la Plata, Nuevo Banco Italiano, Banco Comercial Italiano, National City Bank of New York, Banco Holandés de la América del Sud, Banco Francés e Italiano para la América del Sud, Banco Español del Río de la Plata, Banco Italo-Belga.

Brasil — Banco do Brazil, Banque Francaise et Italienne pour l'Amérique du Sud, Banco do Recife, London and River Plate Bank Ld., London Brazilian Bank Ld., Banco de Commercio e Industria, Banco Pelotense, Banco da Provincia de Río Grande do Sul, Banco do Commercio do Porto Alegre.

Paraguay — Banco de la República. Banco Mercantil del Paraguay.

Chile — Banco de Chile, Banco de Londres y Río de la Plata.

Estados Unidos—Klidder, Peabody & C.a, National Bank of Commerce, Guaranty Trust Company of New York, Mechanles and Metals National Bank.

El Banco emite Cartas de Crédito, Transferencias telegráficas, Letras de Cambio a vista y a plazo y se ocupa en general de todas las demás operaciones bancarias.

Abre Cuentas Corrientes y recibe depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros a los siguientes tipos de interés:

Abona en Cuenta Corriente a vista 1 % anual
y cobra por anticipos Convencional

Por depósitos a plazo fijo y en Caja de Ahorros abona los siguientes intereses:

A vista después de 30 días cumplidos	1	% anual
A retirar con 60 días de aviso	4	% »
A 3 meses de plazo	4	% »
A 6 " " "	5	% »
A 12 " " "	5 ½	%
Por más tiempo		Convencional

Administración de propiedades

El Banco se ocupa de la administración de propiedades, mediante una módica comisión, y de la remesa de fondos a cualquier punto de la República o del extranjero, a indicación de los interesados.

Cajas de Seguridad

El Banco alquila al público, a precios módicos, Cajas de Seguridad de varios tamaños, instaladas en el subsuelo de su propio local, de absoluta seguridad contra incendios, robos, etc.

Pte.

